



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**EL NARCOTRÁFICO VISTO POR EL CINE. ANÁLISIS DE TRES
LARGOMETRAJES MEXICANOS DE 2006 A 2014.**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

PRESENTA

JESÚS CUAUHTÉMOC RUBALCAVA PÁEZ

ASESOR

Mtro. JOSÉ C. BOTELLO HERNÁNDEZ

Santa Cruz Acatlán, Naucalpán, Estado de México

Noviembre, 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A: mis padres, María de Lourdes Páez, por su eterna confianza y apoyo total; y a Juan de D. Rubalcava

A mis hermanos: Melina, Lilia, Juan Carlos, y Guillermo Rubalcava Páez, por tan entrañables recuerdos, que sería de mí sin ustedes

A: David Lara, por su ayuda en este proceso académico

A los amigos que ahora considero parte de mi familia: Sandra Luz, Sergio Zapata, Isaac Santiago, Mauricio Bernal, Diego Hernández, Miriam Ambrosio, Víctor Torres, Itzel Millán, Eduardo Pluma, y Arantxa Paulina

Por supuesto a la UNAM, por todo lo que significa pertenecer a la máxima casa de estudios

De forma especial, quiero mencionar a mi asesor, el Mtro. José C. Botello, por mostrarme el camino hasta el final del túnel. Agradezco su enorme dedicación y confianza desde el primer día de la investigación. El esfuerzo de esta Tesis es compartido.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. CONTEXTO HISTÓRICO Y CINEMATOGRAFICO	10
1.1 DEFINICIÓN DE CINE DE AUTOR.....	10
1.2 NEORREALISMO ITALIANO Y SU INFLUENCIA EN EL CINE MEXICANO .	11
1.3 EL CINE EN LA DICTADURA ARGENTINA	14
1.4 REFORMAS A LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA EN MÉXICO Y SUS DERIVACIONES	18
1.4.1 LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO.....	18
1.4.2 MANUEL ÁVILA CAMACHO	23
1.4.3 CARLOS SALINAS DE GORTARI.....	24
1.5 MARIHUANA, EL MONSTRUO VERDE.....	30
1.6 LA PRIMERA GENERACIÓN DE PELÍCULAS SOBRE NARCOTRAFICANTES EN MÉXICO	33
CAPÍTULO 2. MISS BALA.....	36
2.1 ANTECEDENTES DE REINAS DE BELLEZA RELACIONADAS CON EL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO	36
2.2 LOS ARGUMENTOS DEL DIRECTOR GERARDO NARANJO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PELÍCULA <i>MISS BALA</i>	40

2.3 LOS ACTORES Y REALIZADORES OPINAN SOBRE <i>MISS BALA</i>	42
2.4 LAURA ZÚÑIGA HUÍZAR, ENTRE LA FICCIÓN Y LA REALIDAD	45
2.5 LA DEA EN MÉXICO, UN ARGUMENTO DENTRO DE <i>MISS BALA</i>	48
2.6 ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA PELÍCULA <i>MISS BALA</i> Y EL LIBRO <i>MISS NARCO</i>	52
2.7 CONSIDERACIONES	63
CAPÍTULO 3. <i>EL INFIERNO</i>.....	65
3.1 LOS ARGUMENTOS DE LUIS ESTRADA PARA LA REALIZACIÓN DEL LARGOMETRAJE <i>EL INFIERNO</i>	65
3.2 EL AUMENTO DE LA INFORMACIÓN NOTICIOSA SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL CINE DE FICCIÓN.....	68
3.3 LA MIGRACIÓN Y DEPORTACIÓN DE MEXICANOS EN 2006-2012	72
3.4 LA RELIGIÓN EN EL NARCOTRÁFICO	75
3.5 EL CINE DE FICCIÓN Y EL REFLEJO DE ESTEREOTIPOS: PERSONAJES TÍPICOS EN LAS ACTIVIDADES DEL NARCO.....	78
3.6 VIOLENCIA GRÁFICA, ENTRE LA REALIDAD Y LA FICCIÓN	83
3.7 <i>SPOTS</i> EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL EN CONTRA DEL CRIMEN ORGANIZADO	90
3.8 BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN	93

CAPÍTULO 4. ESTADÍSTICAS Y CINE CON RELACIÓN AL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO (2006-2014)	96
4.1 LA NUEVA ESTRATEGIA EN CONTRA DEL CRIMEN ORGANIZADO	96
4.2 NÚMERO DE ASESINATOS POR EL NARCOTRÁFICO (2006-2014).	98
4.3 LOS ARGUMENTOS DE AMAT ESCALANTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA PELÍCULA <i>HELI</i>	103
4.4 <i>HELI</i> , DESCRIPCIÓN DEL HORROR Y LA ESPERANZA.....	105
4.5 ALCANCES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE LA PROYECCIÓN DE <i>HELI</i>	112
4.6 INFORMES Y DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA EN MÉXICO (2006-2014)	114
4.7 LA ACTUAL INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.....	116
CONCLUSIONES	118
ANEXO	122
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS	130

INTRODUCCIÓN

La presente Tesis tiene como objetivo general analizar el narcotráfico desde la mirada del cine a partir del periodo del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006), y hasta el cierre de la investigación (2014), mediante tres largometrajes: *Miss Bala*, *El Infierno*, y *Heli*. Los objetivos secundarios parten de los argumentos de los directores y guionistas para determinar aspectos concretos de la realidad mexicana actual.

El motivo de estudiar el narcotráfico desde la visión del cine, es porque tiene una vinculación especial con el área de comunicación, con fundamento en un marco teórico de la siguiente manera: “Para poder analizar una película y entenderla, es necesario recurrir a principios básicos de la comunicación, es decir, verla como un medio de comunicación y situarla como un sistema que genera significados y cultura. (Turner, Graeme. 1999, p. 52).

La crisis política y social que vive el país desde tiempo atrás con las devaluaciones, o la venta masiva de bienes nacionales, segregó y hacinó en la precariedad a millones de personas [53 millones según datos estadísticos de CONEVAL, 2013]. La suma de las malas políticas sociales, y la gran corrupción, comenzó a crecer y a traer consecuencias como la ocupación del campo para plantación de marihuana y amapolas en el llamado “Triángulo Dorado”, entre la sierra de Durango, Chihuahua, y Sinaloa; sobre estos hechos de venta masiva de droga, se tiene registro desde 1930, cuando pequeños traficantes vendían marihuana a los Estados Unidos. Es hasta la década de 1970, que surgen los grandes capos de la droga en México, como Rafael Caro Quintero, y Amado Carrillo Fuentes.

En 1985, se presenta el primer conflicto diplomático por el asunto del narcotráfico, me refiero al asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA. Este hecho, es de suma importancia en la historia del crimen organizado, porque en la

actualidad se descubrieron nuevos indicios del móvil del crimen, mismos que se abordarán en el capítulo 2.

Para la década de 1990, el narcotráfico ya se encontraba arraigado en ciertas ciudades, como Tijuana, Sinaloa, o Acapulco. En el gobierno de Salinas de Gortari, se fortalecen los cárteles del Golfo, del Pacífico, y el de Juárez. Su gran posición y dominio radicaba en que ya contaban con un capital económico a nivel industrial, recordemos la célebre frase de Caro Quintero: “Yo pago la deuda externa”. Al final del sexenio de Salinas de Gortari, se da un hecho sin precedentes, es asesinado por el crimen organizado y en complicidad con ciertos mandos policiacos y políticos, el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, este hecho marcó una nueva etapa de violencia en el país.

La crisis que dejó el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, por la devaluación y reformas entreguistas, significó un aumento sustancial en la pobreza y en la violencia; la hipótesis más conocida es que este problema sumó a miles en el crimen organizado. Pero también y como una respuesta a la miseria y crisis cultural, surge el movimiento más importante de la década de 1990 en México, el EZLN, su ideología y causas ganaron un apego importante a nivel nacional, incluso en otros países, como Italia. En el cine cuenta con un análisis importante.

Con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia, y por primera vez en la historia, comienza un nuevo proceso en el desarrollo social y cultural del país. En el tema del narcotráfico, surge en 2001 el grupo criminal más radical y sanguinario, conocido como *Los Zetas*; este grupo de sicarios de elite nace como brazo armado del cártel del Golfo, en un principio se conformó por desertores del ejército mexicano, durante el sexenio de Vicente Fox se independiza y comienza a pelear los territorios o plazas a los demás cárteles.

En una investigación de *Proceso* en el libro *El México Narco* (Rodríguez, 2010), detallan que hasta 2001 se encontraban aglutinados los cárteles y sus capos más importantes, como Los Beltrán Leyva, Ignacio Nacho Coronel, Édgar Valdez Villareal *La Barbie*, y por supuesto El Mayo Zambada, y El Chapo Guzmán, en la *Federación de Narcotraficantes*.

El arribo de Felipe Calderón al poder presidencial se dio en un marco de polarización social, señalaban un fraude en las elecciones; cabe indicar que la campaña política de Calderón era la de “El presidente del empleo”, pero una vez que preside el poder el 1 de diciembre de 2006, anuncia como eje principal de su gobierno el combate al narcotráfico.

Es un lapso de 6 años (2006-2012) México se hunde en una profunda crisis social, el narcotráfico se dimensiona en extorsión, secuestro y crímenes. Como en su momento ironizó el escritor Javier Valdez Cárdenas, el narcotráfico se convirtió en “El Narco nuestro de cada día”. Se llegaron a cifras históricas de muertes violentas con más de 100,000. Una cifra equiparable a países en guerra.

El interés en desarrollar esta investigación sobre el narcotráfico, versa en analizarlo desde la mirada del cine en la categoría de ficción, porque considero que este medio de comunicación cultural, ha representado de manera contundente esta múltiple crisis por la que atraviesa el país.

En el Capítulo 1, desarrollé un marco histórico para demostrar que la cinematografía desde sus orígenes tiene un interés en reflejar por medio de la lente aspectos cotidianos, y sobre todo de problemáticas políticas y sociales. Aquí en México, se tiene un antecedente paralelo al surgimiento del contrabando de drogas, con una película dirigida por José Bohr (1936). Asimismo, abordar la primera generación de películas sobre el narcotráfico en México a finales de 1970, y en donde de nueva cuenta, el cine nos muestra aspectos de esta situación.

La relevancia del periodismo sobre el narcotráfico, está en el aumento de la información noticiosa desde el inicio de la guerra contra los cárteles, y además se extiende hacia una gama de especialización sobre este tema, como son los fotorreporteros, corresponsales, columnistas, escritores, etc.

Es por ello que a partir del Capítulo 2, ya con un marco histórico, comienzo con el análisis de la primera película que corresponde a *Miss bala*; en la historia que filmó Gerardo Naranjo, sobresale el tema de mujeres ganadoras de concursos de belleza relacionadas al crimen organizado, y el caso de la DEA en México.

El capítulo 3, concierne a la película *El Infierno*, dirigida por Luis Estrada, una autentica obra barroca sobre la narcocultura. La violencia gráfica que expone, es tal vez el aspecto crítico de mayor relevancia, ya que ha sido objeto de estudio por parte de investigadores; en su momento, se realizó una cátedra sobre la percepción de las drogas ilícitas en el cine, por parte de la filмотeca de la UNAM e impulsada por la UNESCO. Cabe señalar que tengo conocimiento de estos trabajos previos sobre la película *El Infierno*, pero no he leído ninguno de ellos, con la intención de hacer un análisis lo más apegado a mis ideas, y no verme influido en los planteamientos a desarrollar.

El capítulo 4, está enfocado en tres aspectos de suma importancia, el primero, se dirige hacia los datos duros sobre el crimen organizado, el número de asesinatos a siete años del inicio de la guerra contra el narcotráfico, y las nuevas estrategias de seguridad; el segundo aspecto, es en cuanto a la galardonada película *Heli*, de Amat Escalante, una historia de amor y esperanza, pero que en el fondo, evidencia la corrupción y complicidad de las autoridades del poder judicial y policiacas con el crimen organizado; el tercer aspecto aborda la delicada situación de la actual industria cinematográfica en México.

Con el desarrollo de esta investigación, se analiza y reflexiona una problemática social, y lo hago desde el cine, porque, además de ver al séptimo arte como un estilo vida, considero que este medio de comunicación cultural aún no tiene el debido reconocimiento como una representación de las diferentes crisis en la historia del mundo.

Capítulo 1. Contexto Histórico y Cinematográfico

1.1 Definición de Cine de Autor

En los orígenes del cine lo que se filmaba eran imágenes sobre la vida cotidiana, paisajes naturales, incluso conflictos bélicos, entre otras cosas; *Nanook el esquimal* (1922), considerado el primer documental en la historia del cine, muestra la vida rutinaria de una familia de esquimales, pero de fondo resulta ser un estudio contextual sobre un estilo de vida específico. El largo proceso que ha vivido el cine y la importancia que ha adquirido como medio de comunicación, cultura y entretenimiento, ha llevado a una necesidad para definirlo. Entre la que considero la primera gran definición de la cinematografía, se encuentra la del periodo del *expresionismo* alemán (1910–1925). En esta etapa, considerada como la más bella del cine por la crítica y estudiosos del tema, y que comparto, se definió como: la de tener una gran importancia en la iluminación, la escenografía, y los decorados, en el *expresionismo* ya se contaba con grandes producciones como fue *Metrópolis* (1927) de Fritz Lang. La cualidad de expresar emociones a través de gestos era magnífica. Algunas de las obras cinematográficas que se desarrollaron, abordaron parte de la mitología alemana, como el *Golem* (1920), *Los nibelungos* (1924), incluso, el origen del cine de horror formó parte de este género, con el *Gabinete del Dr. Caligari* (1920). Posterior al *expresionismo*, el cine crece de tal forma, que se crean diversas corrientes, géneros, subgéneros, y estilos, por ejemplo, el neorrealismo, y la nueva ola francesa, estas corrientes tenían algo en común, la de pertenecer a una etapa crítica en momentos históricos de la sociedad y las políticas mundiales, como fue el fascismo italiano y la pobreza que dejó, o la crisis en Francia en los años sesenta.

La definición de “Cine de Autor” es la más adecuada para este caso, porque las películas que analizaré a lo largo de esta tesis, corresponden a este género, en donde destaca la investigación previa, y libertad en cuanto a la mezcla de géneros, las características se definen de la siguiente manera:

El cine de autor consiste en la libertad que tiene el director para elegir los temas a filmar, este tipo de cine da la oportunidad de investigar sobre la vida diaria del hombre moderno y transmitir esto mediante un lenguaje cinematográfico. (Gómez, 2014, p. 44).

1.2 Neorrealismo Italiano y su influencia en el cine mexicano

Considero al cine neorrealista italiano la primera gran corriente en la que el cine refleja parte de la crisis humana, ética, moral, social, y política, además lo hizo durante el conflicto y no posterior a él, un hecho similar con las películas del narcotráfico que analizaré. Por este motivo, resulta importante abordar características de su etapa para situar un primer marco histórico, y abordar en conjunto con las películas que se hicieron al final del fascismo, ya con una Italia devastada y marginada.

El largo conflicto de la primera y segunda Guerra mundial en Europa, dejó ciudades devastadas, y miles de refugiados que buscaban sobrevivir a los constantes ataques militares, los territorios de algunas naciones se segmentaron. El resultado de las dos guerras mundiales, desató una profunda crisis económica y dejó millones de muertos.

En el caso de Italia, en el periodo que abarcó de 1922 a 1943, vivió la peor etapa de su historia contemporánea, con huelgas constantes, y un desempleo que crecía diariamente, estos conflictos internos mantenía latente la posibilidad de una guerra civil. La dictadura de Benito Mussolini, comenzó con las promesas de acabar con los problemas que aquejaban a Italia, según él, los comunistas debían ser erradicados para lograr una nueva estabilidad económica. Las acciones que emprendió fueron la creación de una milicia de nombre *Las camisas negras*. Entre amenazas al parlamento y una marcha que llevó a Roma, Mussolini se convirtió en

primer ministro; era cuestión de tiempo para que fuera el hombre más poderoso de Italia y ejerciera una dictadura llamada fascismo.

Antes que comenzara la segunda guerra mundial, su relación con Adolfo Hitler, seguía estable. Entre las peores atrocidades del fascismo italiano y nazismo alemán, se dan con la intervención militar en España, ambos dictadores apoyaron a un tercero, Francisco Franco. Una flotilla de aviones alemanes denominados *Los halcones*, bombardearon Madrid, el ejército de Mussolini, lo hizo por tierra. Al estallar la segunda guerra mundial, la relación Alemania - Italia con sus respectivos dictadores, se rompe, Hitler atacaría a toda Italia.

La censura que impuso Mussolini a la prensa llevó a una etapa crítica para sus habitantes, con el paso de los años, la censura se endureció y llegó a más sectores como los fotorreporteros nacionales y extranjeros, el cine también vivió una etapa de oscurantismo. Se instaura la censura a todo medio de comunicación colectiva contrario al régimen.

La etapa del cine neorrealista no tuvo que esperar a que terminara la dictadura fascista. Para 1940, comienzan a parecer directores que crearían uno de los movimientos más importantes del cine. La definición de neorrealismo italiano tiene las siguientes características: “El Neorrealismo se basaba en la corriente realista poética que enfocaba la realidad de distintas formas y donde los hechos cotidianos, los dramas, las cosas, estaban descritos con la sensibilidad de la poesía”. (Fernández, 2010, p. 4)

Los grandes directores del neorrealismo son los siguientes: Vittorio de Sica, Luchino Visconti, y Roberto Rossellini, este último director, filma la trilogía más importante que aborda la posguerra, comienza con *Roma ciudad Abierta* (1945), trama en la que se muestra parte del sufrimiento humano a consecuencia de la dictadura; las dos películas que complementan la trilogía son, *Camarada* (1946), y *Alemania año cero* (1948).

Por su parte, Vittorio de Sica, filma una de las películas más hermosas del movimiento, *Milagro en Milán* (1951), a pesar de ser un reflejo de la pobreza, en

algunas escenas se aprecia parte del paisaje urbano, trenes que desaparecen entre el humo, y adultos que deambulan entre niños hambrientos mientras esperan que algo de comida o bebida les sea lanzado desde alguna ventanilla. La película considerada emblemática del movimiento neorrealista es *El ladrón de bicicletas* (1948), una historia por demás conmovedora, llena de dramatismo, de igual forma el paisaje devastado a consecuencia de la guerra se muestra en plenitud, la fotografía que capta a sus personajes resulta en una técnica hermosa que termina por suavizar el impacto de la miseria. La película logra ganar un premio Oscar.

El neorrealismo es una mirada a la realidad de una crisis y pobreza que sacudió a Italia durante y después de las dos guerras mundiales, y el cine a través de lucidos directores lo representó con gran angular. A pesar de la miseria que se vivía, las producciones son de buena calidad, y se reconocen también por su belleza. “No solo hay una meta de captar la Italia de posguerra, sino que también hay un compromiso moral entre los directores y la realidad: el cine puede cambiar las cosas, hay que ayudar a Italia¹”.

El cine mexicano adquirió una gran influencia del neorrealismo italiano, el historiador, Aurelio De los Reyes, asevera que gran parte de la época del cine de oro mexicano, es una copia del neorrealismo. En ciertos elementos comparto esta afirmación, pero pienso que se debe matizar, porque considero que existen también ideas originales, como la proyección del nacionalismo mexicano. Por otra parte, la herencia de este movimiento es claro en cuanto a los dramas con tintes de comedia, o la pobreza que reflejaban, y la construcción de personajes carismáticos, niños que daban un vuelco a las tramas, y abuelitas encantadoras. La siguiente cita resume a la perfección otra de las grandes similitudes e influencias del neorrealismo italiano con la época del cine de oro mexicano:

Esa herencia [la del neorrealismo italiano], a nuestro entender prendió con fuerza en los cineastas latinoamericanos no solamente por su magnitud intrínseca, por su propia fuerza y magia, sino también porque algunas coincidencias históricas y sociales habían creado el caldo de cultivo

¹ Ibídem p. 5

adecuado. Ambas cinematografías nacieron como producto de una grave crisis social-histórica. El Neorrealismo como un nuevo cine de denuncia de la situación social en la Italia de la postguerra y el Nuevo Cine Latinoamericano como un nuevo cine de denuncia de la situación social, económica, política y cultural en una Latinoamérica dominada y castigada por las oligarquías y militarismos dependientes del Imperio. (Sanjinés, 2007, p. 2).

1.3 El cine en la dictadura Argentina

Pero no solo en Europa el cine abordó aspectos de crisis y guerras, también en el continente americano sucedió algo similar con las diferentes dictaduras que se vivieron a finales de la década de los setenta, entre ellas, la dictadura Argentina. El cine de aquel país, intentó reflejar aspectos que ocurrieron, como la llamada “Noche de los lápices”, o las desapariciones y detenciones en la plaza de Mayo a partir de 1977 y hasta 1983. En la actualidad, existe un repunte del cine argentino, directores y actores que trabajan en conjunto desde hace más de una década, han logrado ganar premios y proyectar sus propuestas en varios países, además de consolidar un género, las historias que cuentan, aún reflejan los conflictos de la dictadura, su transición, y la severa crisis que ha dejado, por tal motivo, es importante mencionar una breve parte de su historia, ya que algunos argumentos de los directores, son similares en forma y fondo a los que abordaré en esta investigación.

La dictadura Argentina que abarcó el periodo 1976-1983, además del conflicto con los ingleses por el dominio de las islas Malvinas, significó un parteaguas en su historia, el dictador en turno, Jorge Rafael Videla, detonó crisis, miseria, y asesinatos a todo aquel que se opusiera a su dictadura, en algunos casos, los disidentes fueron perseguidos y desaparecidos. Los genocidios en contra de los opositores a Videla, dejaron miles de muertos. Para esos años de férreas dictaduras en Sudamérica, el cine argentino emergió con influencias de la nueva ola francesa,

con esa forma tan peculiar y sofisticada de mostrar parte de una realidad. Pero también con el ejemplo del cine político y social de Costa Gavras.

El principal problema del cine argentino durante y posterior a la dictadura, fue la baja producción a la cual se enfrentaron, y sobre todo, a la censura, aunado a la precaria situación de vida. Cabe mencionar al director Eliseo Subiela, quien fue perseguido por la dictadura militar, y que pretendió realizar cine, pero le fue negada esta posibilidad por su oposición al régimen, de forma afortunada, al término de la dictadura, al fin comenzó a filmar, la primera película que realizó la tituló, *Las últimas imágenes del naufragio* (1989), una historia que refleja la decadencia económica de la sociedad Argentina, al borde del suicidio en algunos casos; el camino de Subiela significó una nueva forma de abordar las problemáticas que había dejado la dictadura en Argentina por su toque surrealista², hoy día es considerado entre los mejores cineastas del mundo.

La difícil situación de censura que vivió la industria cinematográfica Argentina, llevó a la prohibición de cientos de películas en un aproximado de 14 años. Predominaba la temática irreal, frívola y que enaltecía el heroísmo. En 1974, presentan una película de corte social, *La Patagonia Rebelde*, la historia gira en la crisis que vivían las clases sociales bajas, por lo que es inminente el estallido de una huelga obrera, la película muestra aspectos que sucedían en la realidad, como los despidos masivos, el aumento en la violencia, el secuestro, la falta de garantías por parte de las autoridades. El problema se dimensiona, llega hasta las grandes empresas, quienes en complicidad con los altos mandos en la dictadura, se dedican a explotar a los obreros, el caos lleva a una medida extrema, el perseguimiento a los disidentes e inconformes para después fusilarlos. Esta medida que evidencia la película fue una de las peores atrocidades en la dictadura, miles de personas fueron asesinadas y desaparecidas.

² El surrealismo en el cine de Eliseo Subiela, surge como influencia de la nueva ola francesa, sus historias están marcadas por un lenguaje poético, metafísico. En una conferencia de prensa recuperada por el diario español *El País* (2000), declara lo siguiente: "He reivindicado el derecho a soñar del ser humano. Un derecho negado por la vida moderna".

Ante los hechos de las desapariciones y la profunda crisis que ya se vivía en Argentina, surgió otra resistencia al régimen, este provenía del sector estudiantil, en más de una ocasión participaron en multitudinarias manifestaciones, a lado de los movimientos obreros, es por ello que también este sector fue castigado y perseguido por las diferentes policías, incluso por batallones militares. En ese momento, el cine no captó esta realidad, sino hasta 1986 cuando se filma uno de los acontecimientos que quedaron marcados en la historia, me refiero al siguiente hecho y a la siguiente película:

El 16 de septiembre de 1976, 10 estudiantes secundarios de la Escuela Normal N° 3 de la Plata, son secuestrados tras participar en una campaña por el boleto estudiantil. Todos tenían entre 14 y 17 años. El operativo fue realizado por el Batallón 601 del servicio de Inteligencia del ejército y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dirigida en ese entonces por el general Ramón Camps, que calificó al suceso como accionar subversivo en las Escuelas. Este hecho es recordado como La noche de los lápices. (Urraca, 2013).

La película, *La Noche de los Lápices*, dirigida por Héctor Olivera, aborda estos hechos, y los recrea con absoluta precisión, por lo que este tipo de cine evidenció aspectos de la realidad, pero también comienza a ser parte de una inercia en lo que se filmaba en Argentina, puesto que comenzaron a producirse películas en las que se denunciaba las atrocidades humanas del dictador Rafael Videla. Escribo a continuación algunos ejemplos: el director de cine, Juan José Campanella, ha realizado algunas películas como: *El mismo amor, la misma lluvia* (1999), o *Luna de avellaneda* (2004), ambas películas con tramas donde el amor es el principal protagonista, pero que en el fondo se tocan temas sensibles como la crisis económica, o la transición de la dictadura y la forma en que afectó al periodismo en su contenido. Fue hasta *El secreto de sus ojos* (2009), que Campanella abordó de manera directa el asunto de la dictadura de Rafael Videla, y que consiguió diversos premios, incluso, se catalogó como la mejor película de la década en Argentina.

En 2012, se estrena la película *Elefante Blanco*, del director argentino, Pablo Trapero; la historia resulta importante al cuestionar un pasaje trágico que ocurrió

durante la dictadura en 1974, el padre católico Julián, es asesinado por la policía, por defender una construcción fallida por los gobiernos en turno, y en donde yacen cientos de familias hacinadas en la miseria y el olvido. Entre las desgracias que ocurren en todo momento, describo los siguientes hechos: por las calles angostas corren algunos jóvenes, ya que les disparan, la situación se torna violenta, sin un sitio donde los otros personajes se puedan esconder, al final, un asesinato, y la valentía de un sacerdote que descubre que el conflicto se derivó por invadir la plaza, el territorio de venta de droga, incluso va más allá, la cámara recorre un laboratorio de drogas entre la terrible miseria del lugar, y de quienes la fabrican, el final de esta secuencia, termina con la devolución de un cuerpo ensangrentado, y con un funeral custodiado por personas en llanto y otros que disparan balazos al aire. Esta secuencia tiene similitud con algunas películas mexicanas, incluso con películas colombianas que abordan el tema del contrabando de drogas, como *La Virgen de los Sicarios* (1999), película adaptada de la novela del escritor Fernando Vallejo.

Hoy existe un movimiento llamado *Las madres de la plaza de mayo*, quienes exigen saber qué pasó con sus hijos desaparecidos durante la dictadura. Algunos otros movimientos sociales también exigen justicia. Por lo que se confirma que el cine aún recurre a representar estos hechos, incluso con éxito en taquilla. Esto nos dice algo con respecto al interés que genera en los espectadores.

1.4 Reformas a la Industria Cinematográfica en México y sus derivaciones

1.4.1 Lázaro Cárdenas del Río

En este apartado abordaré la primera reforma a la industria cinematográfica en México, que se presenta en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas del Río el 18 de enero de 1935, y su contexto político-social, también la aplicación de las leyes de cine a los trabajadores en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, y por último, mencionaré la segunda modificación en materia fílmica durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, ya que sigue vigente, esto con el fin de situar al cine mexicano en un contexto de cambios y transformación.

A la edad de 39 años, el General Lázaro Cárdenas del Río, asume el cargo de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, entre los años 1934-1940. Para entonces, la ciudad de México se encontraba en un acelerado crecimiento urbano, el país entraría en una etapa de industrialización, y una modernización general en su infraestructura urbana, agraria, y marítima. Entre sus promesas de gobierno, se hallaba la justicia social con un remarcado discurso con sentido humano, de tal forma que se brindó apoyo al campo con la fundación de la Confederación Nacional Campesina (CNP) en 1938, y los sindicatos obreros con la Confederación de Trabajadores de México (CTM), fundada el 24 febrero de 1936.

El General Cárdenas, rompe con las políticas de Plutarco E. Calles, y pone fin al denominado “*Maximato*, donde se le atribuía el título a Calles de máximo jefe de la revolución mexicana³”. Los candidatos que designó Calles para la presidencia de México previos a Lázaro Cárdenas fueron: Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), Abelardo R. Rodríguez (1932-1934). Una vez que Cárdenas llega al poder, se enfrascaría en una serie de declaraciones

³ El *Maximato*, fue un periodo histórico y político, que abarcó desde 1928 y hasta 1934 con la llegada de Lázaro Cárdenas en el poder, una etapa en la que Elías Calles tenía el poder suficiente para designar a los próximos presidentes constitucionales de la república mexicana.

controversiales con Calles, por ejemplo, las nuevas políticas socialistas de Cárdenas, el resultado del conflicto derivó en el exilio de Elías Calles hacia Estados Unidos, esto permitió al General Cárdenas quedar sin una contundente oposición al frente del poder, y sentar las nuevas bases del actual sistema político, es así que se convierte en el sexenio de las reformas y los sindicatos.

La reforma agraria es una de las acciones más importantes de su gobierno, en la que se buscó que los campesinos dejaran la dependencia económica de los terratenientes que contralaban el campo y logaran una autosuficiencia. Entre las acciones que se emprendieron, está la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal, para poder ofrecer apoyos y servicios. Con estas acciones, se logró quitar en parte, el poder de los grandes hacendados y repartir la tierra entre sus trabajadores, para así cumplir con lo establecido en la constitución de 1917.

En 1934, la industria fílmica se encontraba en pleno desarrollo, y algunas corrientes que se empeñaban, por un lado, en la proyección del nacionalismo liberal, y contrario a este, en el conservadurismo charro, intentaban contribuir para establecer una verdadera industria que permitiera la producción exitosa de películas. En ese mismo año, surge La Unión de Trabajadores de Estudios Cinematográficos de México (UTECEM).

Cabe mencionar de forma especial la película *Allá en el Rancho Grande* (1936), Dirigida por Fernando de Fuentes, el filme tiene un impacto internacional, y resulta ser la primera película premiada en el extranjero, como fue el caso del prestigioso festival de Venecia, donde también se reconoce el magistral trabajo fotográfico de Gabriel Figueroa. En 1949, se realiza un *remake*, con actores consagrados de la época de cine de oro, como Jorge Negrete y Lilia Del Valle. Es por ello, que la película más representativa del sexenio cardenista, es un contraste con respecto al campo, al desaparecer la figura revolucionaria que hasta entonces era la que predominaba en el cine nacional, además, la mujer es retratada como sumisa y relegada a las tareas de casa, una descripción más detallada sobre estos nuevos elementos dentro del cine mexicano es la siguiente:

[...] *Pero la vida en el campo contrastaba con aquella que se retrataba en el cine, esos años fueron los que vieron surgir a los ranchos grandes y chicos, con sus charros y sus chinas, y sus canciones; muy lejos del campo real, estas películas quisieron ver un México rural inexistente, alejado de toda miseria y conflicto, lleno de fiestas y bailes, de canciones y fanfarronería, no así las películas sobre la revolución que asumieron un tinte crítico.* (Pérez, 1991).

Allá en el Rancho Grande, tiene una importancia fundamental dentro de la historia del cine en México, ya que abrió la puerta internacional a filmes posteriores, y sentó las bases del cine de oro mexicano. Aunque también se realizaron películas que sí reflejaban aspectos de la sociedad mexicana como, *Redes* (1936), de Emilio Gómez y Fred Zinnemann, este filme evidenciaba aspectos sobre injusticia social, el caciquismo y la traición, además del poder político que se ejercía a través de la economía. La gran labor que emprendió el gobierno cardenista sirvió para terminar con la pobreza, aunque no fue erradicada del todo, aun así, superó con creces lo hecho en los gobiernos anteriores.

Se entiende por Industria Cinematográfica Nacional al conjunto de personas físicas o morales cuya actividad habitual o transitoria sea: creación, realización, producción, distribución, exhibición, comercialización, fomento, rescate y preservación de las películas.

El 18 de enero de 1935, el Diario Oficial anuncia que se añade una modificación al artículo 73°, numeral X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para poder legislar en materia Energética, Minera, Instituciones de crédito, e Industria Cinematográfica. En el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 18 de enero de 1935, se establece lo siguiente: Las autoridades toman conciencia de la gran influencia que el cine tiene en confección de una buena o mala imagen del país. El artículo 7° de La ley Federal de Cinematografía indica lo siguiente: “las películas deben realizarse en el marco de los acuerdos internacionales, o los convenios de coproducción suscritos por el gobierno mexicano con otros países u organizaciones internacionales”. (Botello, 2013).

Esta modificación contribuía a que no se explotara la Industria en materia de entretenimiento sin el permiso del Estado. El 6 de octubre de 1939, el gobierno de Lázaro Cárdenas decreta a que por lo menos una película mexicana al mes se exhibiera en las salas de cine nacionales. La cuota de pantalla señaló que sería el 50% del cine mexicano el que se exhibiera cada mes en el D.F. y en el resto del país.

En 1935 se forman los estudios CLASA (Cinematografía Latino Americanas, S.A.) para financiar la producción de películas mexicanas, aunque otro de los motivos era en cuanto al interés del gobierno cardenista para nacionalizar la Industria Cinematográfica. Bajo el respaldo de esta productora, encontramos *Las mujeres Mandan* (1950), y *¡Vámonos con Pancho Villa!* (1935), ésta última no tuvo éxito en su estreno, y tan solo duró una semana en cartelera, fue hasta que el crítico de cine Georges Sadoul, hace referencia a ésta película, situándola como de calidad mundial, es entonces que cobra importancia. También, la filmoteca de la UNAM, descubre una copia donde existía un final alternativo, en el que *Pancho Villa* mata a *Tiburcio*, uno de los protagonistas, por negarse a unirse a su causa.

A partir de 1936, comienzan a surgir figuras como Pedro Armendáriz, y Emilio Fernández, quienes se establecen dentro del gusto del público. La temática revolucionaria escasea dentro de las nuevas producciones, entre los motivos se encuentra que, a la gente le dejó de gustar este tipo de cine con tintes críticos y sociales, en cambio, se inclinó por el dramatismo, la comedia, el amor, los charros, entre otras tantas características del cine de oro mexicano.

El surgimiento de directores de renombre como Juan Bustillo Oro, y Alejandro Galindo, se establecen y consolidan como importantes realizadores de cine. En el caso de Alejandro Galindo, se le reconoce por su mecanismo de estudio previo a filmar sus películas, en las que retrataba aspectos reales de la cotidianidad, un recurso poco utilizado entre los demás cineastas.

El ganador a mejor cortometraje, *Petróleo* (1936), de Fernando de Fuentes, es un reflejo del uso del Estado para proyectar los intereses políticos, con la crisis que se mantenía en el campo, en la ciudad, y con las carencias de los obreros.

Lázaro Cárdenas nacionaliza el Petróleo el 18 de marzo de 1938, y la cinta presentada, es una antesala de ello, por lo cual, tiene una importancia mayor.

Para 1937, la Industria Cinematográfica se consolida como el mejor año de producción con 60 largometrajes, el cine se abre al mercado Hispanoamericano y Norteamericano. México gozaba de infraestructura para poder desarrollar industria fílmica, algo único en América Latina.

En cuanto al tema de relaciones internacionales, destaca el conflicto de la guerra civil española. En este sentido, los opositores al dictador Francisco Franco, reconocen la labor que México hizo para ayudarlos. Incluso, en el documental *La Maleta Mexicana*, de la directora Trisha Ziff (2011), se extractan algunas entrevistas de los exiliados en el país, donde reconocen la gran labor de ayuda humanitaria que se les brindó, uno de ellos cuenta lo siguiente: [...] “cuando atracó el barco en el que viajaba en el puerto de Veracruz, procedente de España, bajé con la idea que me esperaba un caballo y un arma, con el fin de unirme a la revolución mexicana”. Los hechos para los exiliados fue todo lo contrario, quienes los recibieron, lo hicieron con fruta y comida, además de aplausos. Esto da un parámetro de cómo se veía a México desde el extranjero.

El General Cárdenas a través de su informe de gobierno de 1938, puntualiza sus argumentos de ayuda en el siguiente sentido: por considerar, además, que se trata de una aportación de fuerza humana y de raza a la nuestra en espíritu y en sangre, que fundida con los aborígenes contribuyó a la formación de nuestra nacionalidad.

El último informe de gobierno que emitió el Presidente Lázaro Cárdenas al frente del Congreso de la Unión el 1° de septiembre de 1940, hace referencia a un discurso triunfalista, donde el gobierno que dirigía, hizo cumplir las aspiraciones del pueblo mexicano y, brindar un sistema político que funcionara para todos. Resalta además, gobernar con un sentido humano y haber terminado con intereses lascivos de ciertos particulares.

En materia de entretenimiento, se apoyó a la creciente industria fílmica. Medios de comunicación, como la radio, se situaron como el de mayor audiencia. En telefonía, telegráfica, y correos también se tuvo un crecimiento importante.

1.4.2 Manuel Ávila Camacho

El añadido de la fracción X al artículo 73° en materia de entretenimiento, sirvió para que a la postre, en el sexenio de Ávila Camacho, se fundara el Banco Nacional Cinematográfico (BNC) en 1941, la iniciativa surge del Banco de México y con el fin de apoyar el financiamiento fílmico. Es así que se crean las siguientes dos distribuidoras: *Películas Mexicanas, S.A. de R.L.*, (PELMEX) en 1945, su función principal era la distribución a nivel internacional de películas mexicanas. Sus primeras distribuciones iniciaron en América Latina, para después llegar hasta países europeos. Se declaró en bancarrota en 1992, por acumulación de deudas con el Banco Nacional Cinematográfico (BNC). Los alcances de distribución fuera del país, sirvieron para internacionalizar a figuras hoy icónicas del cine de oro mexicano, como Pedro Infante, Jorge Negrete, y María Félix.

La segunda Distribuidora se crea en 1947, llevaba por nombre *Películas Nacionales, S.A. de R.L.*, (PELNAL). Como dato importante, la creación de esta exhibidora se da con el argumento de frenar la explotación hacía los productores; en las primeras dos décadas consiguen agrupar al 90% de realizadores y productores. Pero al igual que PELMEX, quebró en 1992 por deudas.

El contexto en el que gobernó Ávila Camacho, estuvo marcado por la segunda guerra mundial. Uno de los sucesos más importantes y que determinó la postura de México ante tal situación bélica, fue el hundimiento de dos barcos petroleros mexicanos por submarinos alemanes, eso fue motivo por el que México se declaró a favor de los *aliados*, aunque cabe mencionar que no participó con artillería, sino con mano de obra para ayudar a Estados Unidos.

En cuanto a producción cinematográfica, México fue uno de los pocos países que no tuvo una caída drástica en su industria de entretenimiento por la segunda guerra mundial, incluso, gozaba de una época de oro, esto en parte, por el otorgamiento de pequeños incentivos económicos de parte de Estados Unidos, es decir, acontecimientos políticos determinaron el crecimiento y desarrollo del cine mexicano principalmente en la década de 1940.

1.4.3 Carlos Salinas de Gortari

En las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo el día miércoles 6 de Julio de 1988, existían dos candidatos con una auténtica fuerza de oposición, Cuauhtémoc Cárdenas del Frente Democrático Nacional (FDN), y Manuel Clouthier del Partido Acción Nacional (PAN). Los primeros resultados de conteo que circularon, correspondían a favor del candidato de la oposición, Cuauhtémoc Cárdenas, la preocupación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en perder por primera vez en su historia las elecciones presidenciales, era real. Por la madrugada, se anuncia por cadena nacional, una repentina caída del sistema, al solucionar esta aparente falla, de forma sorpresiva, el candidato oficial del PRI, Carlos Salinas, es quien lleva una ventaja irreversible, al final es nombrado como el nuevo presidente electo. El entonces Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, responsabiliza a condiciones climatológicas la caída del sistema de cómputo, un hecho por demás absurdo.

Un nuevo sistema económico comienza aplicarse en el país, México firma el Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993, con América del Norte. Aunque también la situación económica y social por la que atraviesa el mundo, por ejemplo, la caída del muro de Berlín, y la frágil situación obrera en Sudamérica, hacen que México sea visto como un aparente referente económico, se crea una cortina de humo. Salinas de Gortari, abre las puertas del país a la inversión extranjera. Cabe

mencionar su campaña novelesca para el desarrollo social, denominada Solidaridad, para persuadir a la sociedad a un cambio en leyes y reformas.

Entre las acciones que emprenden desde gobernación, es en cuanto a modificación de las leyes, como la reforma al artículo 27° de la constitución política mexicana, las consecuencias van directas al campo, pues las tierras ejidales pueden venderse al extranjero.

De forma especial, menciono el suceso del 24 de mayo de 1993, en el que es asesinado el cardenal arzobispo, Juan Jesús Posadas Ocampo, en el aeropuerto de Guadalajara. El gobierno federal definió como causa de su muerte, el fuego cruzado entre dos bandas de narcotraficantes. Las imágenes de los hechos se pueden apreciar en el documental *El hombre que quiso ser rey*, de Enrique Krauze (2011), y además señala que es el primer brote de un nuevo grado de violencia que alcanza a personas de jerarquía.

En 2007, el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, declara a la agencia noticiosa católica ACI Prensa, que ya sabía quién y por qué asesinaron al cardenal Posadas Ocampo, “Los políticos que estuvieron involucrados en el tráfico de drogas ordenaron el asesinato, esa es la razón”. (González, 2007, p. 7) Declara que no puede decir todos los nombres de los involucrados, porque son hombres de la política muy poderosos. Aunque en otra entrevista que concedió a *W radio* en 2003, si revela el nombre de Jorge Carpizo McGregor, ex procurador general de la república, como uno de los autores intelectuales.

Entre los sucesos del 1 de enero de 1994, está la entrada en vigor del Tratado de Libre de Comercio (TLC) con América del Norte, y la convocatoria a nuevas elecciones presidenciales, entre estos hechos, irrumpe en la escena nacional el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) quien declara la guerra al ejército mexicano y al gobierno de Carlos Salinas. En una entrevista que realizó el periodista Ricardo Rocha al subcomandante Marcos el día 25 de enero del 2001, declara parte de sus argumentos: Somos producto de 500 años de explotación, este país decidió [refiriéndose al TLC] un modelo político, económico y social neoliberal, que decidió sacrificar a 10 millones de mexicanos, la población indígena.

Durante todo el sexenio salinista, se dio una privatización masiva de los bienes nacionales, con una cifra que alcanza alrededor de 935 empresas y compañías, entre las que destacan, Teléfonos de México (TELMEX), las aerolíneas Aeroméxico, Mexicana de Aviación, Aeropuertos, Autopistas, así como varias líneas de ferrocarriles.

En el mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se modifica la Ley Nacional de Cinematografía el 29 de diciembre de 1992. El control pasa a manos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien se encarga del fomento a la producción, distribución, y exhibición.

A continuación, algunos fragmentos sobre las modificaciones a la nueva Ley Nacional Cinematográfica durante el mandato de Carlos Salinas, y que nos permiten entender la importancia del cine en el marco de la ley:

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 2.- *Es inviolable la libertad de realizar y producir películas.*

Artículo 4.- *La Industria Cinematográfica nacional por su sentido social, es un vehículo de expresión artística y educativa, y constituye una actividad cultural primordial, sin menoscabo del aspecto comercial que le es característico. Corresponde al Poder Ejecutivo Federal la aplicación y vigilancia del cumplimiento de esta Ley y su Reglamento.*

Artículo 11.- *Toda persona podrá participar en una o varias de las actividades de la Industria Cinematográfica, en sus ramas de producción, distribución, exhibición y comercialización de películas, así como en las áreas de servicios, talleres, laboratorios o estudios cinematográficos.*

Los integrantes de la industria cinematográfica se abstendrán de realizar todo acto que impida el libre proceso de competencia y de concurrencia en la producción, procesamiento, distribución, exhibición y comercialización de películas cinematográficas.

La Comisión Federal de Competencia investigará, resolverá y sancionará, de oficio o a petición de parte, toda práctica monopólica o concentración que ocurra dentro de la industria cinematográfica nacional, sin perjuicio de lo que establece esta Ley.

CAPITULO II

De la producción cinematográfica

Artículo 14.- *La producción cinematográfica nacional constituye una actividad de interés social, sin menoscabo de su carácter industrial y comercial, por expresar la cultura mexicana y contribuir a fortalecer los vínculos de identidad nacional entre los diferentes grupos que la conforman. Por tanto, el Estado fomentará su desarrollo para cumplir su función de fortalecer la composición pluricultural de la nación mexicana, mediante los apoyos e incentivos que la Ley señale.*

CAPITULO III

De la distribución

Artículo 16.- *Se entiende por distribución cinematográfica a la actividad de intermediación cuyo fin es poner a disposición de los exhibidores o comercializadores, las películas cinematográficas producidas en México o en el extranjero, para su proyección, reproducción, exhibición o comercialización, en cualquier forma o medio conocido o por conocer.*

CAPITULO IV

De la exhibición y comercialización

Artículo 19.- *Los exhibidores reservarán el diez por ciento del tiempo total de exhibición, para la proyección de películas nacionales en sus respectivas salas cinematográficas, salvo lo dispuesto en los tratados internacionales (con esto se anula el mandato del 10% de pantalla) en los cuales México no haya hecho reservas de tiempo de pantalla.*

Toda película nacional se estrenará en salas por un período no inferior a una semana, dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que sea inscrita en el Registro Público correspondiente, siempre que esté disponible en los términos que establezca el Reglamento.

Artículo 21.- *La exhibición pública de una película cinematográfica en salas cinematográficas o lugares que hagan sus veces, y su comercialización, incluida la renta o venta no deberá ser objeto de mutilación, censura o cortes por parte del distribuidor o exhibidor, salvo que medie la previa autorización del titular de los derechos de autor. (Decreto sobre la nueva Ley Federal de Cinematografía; 1992, Diciembre).*

Con la segunda reforma a la ley cinematográfica en el año de 1992, se da de forma esencial la eliminación en la producción, distribución y exhibición del cine mexicano. Diversas empresas dedicadas al cine son liquidadas por el gobierno en turno, La resolución para liquidar la Compañía Continental de Películas, Corporación Nacional Cinematográfica (CONACINE), Corporación Nacional Cinematográfica de Trabajadores y Estado (CONACITE 2), Estudios América, y la Compañía Operadora de Teatros. Solo el Centro de Capacitación Cinematográfica y los Estudios Churubusco son parte del sector cinematográfico del Estado.

La producción de películas mexicanas es afectada con el Tratado de Libre Comercio, el problema se centró en el financiamiento y la falta de exhibición en las salas comerciales. En el periodo salinista, se cambió la perspectiva de cultura al cine, y se le vio como un producto industrial, sin importar que en la modificación de la nueva ley se contradijera esta forma de ejercer: en el capítulo II, artículo 14, se dice que el cine tiene un carácter de interés social, por la tanto, se expresa a través de él la cultura mexicana, y el apoyo que se le brindará para el desarrollo pluricultural con incentivos. Esta modificación permitió que los productores nacionales quedaran en manos de las distribuidoras norteamericanas y éstas obtuvieran grandes ganancias.

El IMCINE toma el control sobre la producción, pero los malos manejos en el financiamiento conllevan a que la producción se desplome, de tal manera que la producción de largometrajes fue a la baja:

- En 1989, se produjeron 92 películas.
- En 1990, bajó a 75.
- En 1991, bajó aún más con 62.
- Para 1992, se filmaron 58.
- En 1993, descendió hasta 49.
- Y para el final del sexenio salinista, se llegó a la mínima cantidad de 28, colocándose como uno de los peores años en la historia de la industria cinematográfica mexicana.

La disminución de películas mexicanas fue acompañada de producciones que no tuvieron éxito en taquilla. "*Rojo Amanecer*, del director Jorge Fons, es quizás la película emblemática del sexenio de Carlos Salinas, al flexibilizarse la censura y permitir la temática política". (De los Reyes, 2013).

La exhibición de *Rojo Amanecer*, película que retrata la masacre de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, causó polémica en diversos sectores de la escena nacional, a pesar de la apertura que ya había tenido el cine mexicano en la década de los años 70 donde se proyectaron cintas como: *Las Poquianchis*, *El Apando*, y *Canoa*, una trilogía sobre diferentes aspectos de índole social, filmadas por Felipe Cazals.

De esta manera, la desatención que vivió el cine durante el mandato de Salinas de Gortari, se vio reflejado en la carente producción de cintas filmicas y de calidad, aunque se flexibiliza la exhibición de películas con temática social y política, es decir, la censura. Si se pone en una balanza las reformas a la ley cinematográfica en el sexenio del General Lázaro Cárdenas del Río, y Carlos Salinas de Gortari, sin duda existirían contrastes en cuanto a visión sobre el patrimonio cultural, es decir, mientras Cárdenas impulsó reformas para apoyar al campo, con Salinas se olvidó; la nacionalización de bienes en el sexenio cardenista también contrasta con la venta masiva de bienes del salinismo, y en cine resulta lo mismo, uno lo cubre con leyes a favor, y en el otro lo desprotege.

1.5 Marihuana, el Monstruo verde

En 1936, el director alemán, José Bohr, filma una de tantas películas en México que titula "*Marihuana, El Monstruo verde*". Existen datos para situarla como la primera película mexicana que gira en torno al contrabando de drogas, y es por este motivo que decidí extraerla del desarrollo en el cardenismo y darle un espacio a esta película con tintes de cine policiaco.

La influencia del director José Bohr, con respecto al *expresionismo* alemán, es un tanto evidente, por ejemplo, el maquillaje que utiliza en la protagonista *Irene* [Lupita Tovar], es de un aspecto fúnebre, vestida siempre en negro, con un tono pálido en su rostro, ya de por sí, la actriz quien también interpretó la primera película sonora mexicana, *Santa*, era de una belleza un tanto melancólica, con mirada profunda y triste, de un rostro afilado, otro elemento, es en cuanto al manejo de sombras que aparecen de forma constante. Los demás protagonistas visten con un estilo Gánster, siempre trasladándose en autos hoy considerados clásicos, una película que evoca un género que nació en Norteamérica, llamado cine policiaco, por lo que la producción en cuanto a estética y calidad, la considero bella.

La trama transcurre en un entorno de calma, el Dr. Raúl [René Cardona], quien pugna por erradicar a una banda de contrabandistas de marihuana y pastillas, hacía Estados Unidos, será su motivo de ser. En este sentido, encontramos una problemática que nos marca un punto de partida en cuanto al negocio de la droga con Estados Unidos. Existe una investigación de tesis sobre la estrategia mexicana contra el crimen organizado, en la cual, marcan una etapa específica de crecimiento en el cultivo, y contrabando de marihuana hacía Estados Unidos, recupero un fragmento que sitúa a esta película en una etapa clave sobre la venta de drogas, [...] En la década de 1940, la marihuana y la amapola blanca se cultivaban de manera cada vez más industrial en el llamado *Triángulo dorado*; así, este mercado ilegal, se fue convirtiendo en gran fuente de riqueza para los narcotraficantes". (Galindo, 2013, pp. 23-24).

La banda de los *Monstruos verdes* está conformada por no más de 10 integrantes, al menos no se aprecian más individuos a lo largo de la historia, estos elegantes traficantes, están dispuestos a secuestrar y desaparecer a todo aquel que se interponga en su camino, por lo que su primera víctima es el Dr. Raúl, quien de forma valiente los va a buscar hasta Puebla,



lugar donde vive el jefe de la banda. La traición es otro de los elementos que encontramos en la película, sin saberlo, el chofer del Dr. Es parte de la banda, por lo que lo lleva por un camino apartado, directo a una trampa, al darse cuenta, es demasiado tarde, es detenido, golpeado y secuestrado por los *Monstruos verdes*.

Los recursos del director José Bohr, en cuanto a la forma de proyectar la malicia de la banda contra sus víctimas, lo resuelve a través de la tortura, en una escena se aprecia cómo tienen amarrado a la cama al Dr. Raúl, la deshidratación es parte de la tortura, ya que los obligan a tomar agua que contiene algún tipo de droga con el fin de hacerlos adictos. Pienso que las formas de tortura para ese momento eran graves, pero que con el tiempo han empeorado, sin duda, la película sirve como parámetro para establecer que las sociedades con el paso del tiempo se han vuelto más violentas.

En una toma, donde están reunidos los integrantes de la banda, se ve de forma clara como desenvuelven un papel, y en él se encuentra una gran cantidad de marihuana, ya lista para ser traficada, este es otro de los elementos valiosos que decidí recuperar, porque la propuesta no deja nada a la imaginación, sino que se centra en lo gráfico, un elemento característico de las películas actuales del narcotráfico.

Ante la desaparición del Dr. Raúl, y como una persona importante dentro de la sociedad en que está situada la historia, la prensa escrita da seguimiento a este suceso, los encabezados de los principales diarios señalan en un principio el extravío del Dr. Pero conforme avanza la trama, encuentran más pistas, los

señalamientos de sospecha y traición no se hacen esperar. La postura de la prensa no se detiene en informar solo aspectos aislados, sino que comienza a investigar las atrocidades de los hampones, como ellos los llaman.

José Bohr, entendió el papel de los medios con relación a la importancia que tienen con informar a la sociedad, sobre todo en esa época en donde la prensa era el principal medio informativo, incluso, esto da una importancia más realista a su historia.

Al final de la película, el Dr. Es rescatado y la banda desarticulada, pero con consecuencias graves, ya que el Dr. Raúl se vuelve adicto y luego comienza a enloquecer en su desesperación por consumir drogas. Irene, juega un papel importante, ya que se enamora de él, pero ese amor termina en tragedia ante una necesidad mayor por la droga que por ella. Del guion de la película a través de los diálogos, recupero el sentir del Dr. Raúl, para ejemplificar lo dicho:

“-Me prometiste que por nuestro amor, dejarías la droga.

-Déjame, mi único amor es la droga, me hace olvidar lo que soy, y me da nuevas fuerzas para seguir viviendo”.

Sin duda, *Marihuana El Monstruo Verde*, fue una sorpresa en el desarrollo de esta investigación, puesto que tiene similitudes con el cine actual mexicano que aborda la misma problemática. Pienso que la declaración que dio en su momento el escritor Carlos Fuentes (2008), refiriéndose a que el verdadero problema de México y la violencia causada por las drogas es la gran demanda de consumo que exige Estados Unidos, y esta película exhibe parte de ello.

1.6 La primera generación de películas sobre narcotraficantes en México

En un plano fijo, se aprecian cuatro camionetas que avanzan de frente por una terracería, el polvo se levanta a su paso, la siguiente toma enfoca a los protagonistas, las camionetas se encuentran detenidas, algunos sujetos bajan armados, el motivo es para concretar un intercambio de droga valuado en miles de dólares. Los diálogos son importantes para entender una relación de narcotraficantes que corresponde a generaciones diferentes.

[...] -*Qué pasó Texano.* [Le da la mano en señal de respeto].

-*Qué pasó mi Cochi*".

-*¿Cómo te trata la vida?*

-*Pues ahí nomás como dijo el piporro, me defiendo como gato panza arriba*".

-*¿Y tú?*

-*A toda madre. ¿Y traes completa la merca, o me vas hacer que la cuente?*

-*¿Qué pasó mi Cochi, pues cuando le he quedado mal?, yo siempre le he traído mercancía de la buena.*

-*A ver déjeme probarla...* (*El Infierno*, 2010).

El encuentro termina con un acuerdo satisfactorio por la compra de marihuana y goma de opio. *El Texano*, resulta ser el actor Mario Almada, ícono de la primera generación y el surgimiento del cine de narcos en México a finales de los años 70 y toda la década de 1980. El director Luis Estrada decide incluirlo en su película *El Infierno*. Puedo asegurar que su participación en la película por muy breve que haya sido, tiene una importancia sobresaliente, porque es el encuentro de dos generaciones de cine, de dos problemáticas que parten de lo mismo, el narcotráfico y la violencia que conlleva, por supuesto que ambas generaciones tienen sus diferencias, pero al fin y al cabo las consecuencias siguen vigentes y han empeorado. No es un objetivo principal abordar a profundidad esta primera generación de películas sobre narcotraficantes, ya que en su mayoría no quisieron

reflejar una problemática real en cuanto al narco, y se empeñaron en hacer historias frívolas, sin matices, entre policías versus narcos, sin embargo, existen cualidades que son importantes mencionar.

Mario Almada nació en 1922, en Huatabampo, Sonora, en un tiempo en el que esa ciudad fronteriza no se caracterizaba por estar bajo el dominio del cártel más poderoso del mundo, y ser una de las principales rutas del tráfico de marihuana hacia Estados Unidos.

¿Qué aspectos sobre el narcotráfico sí fueron un reflejo de la realidad en estas películas? Una respuesta viene de Aurelio de los Reyes, en una breve entrevista que me concedió en el marco del ciclo de conferencias: *miradas sobre el cine mexicano*, en agosto de 2013, él menciona que fue un proceso que comenzó con la filmación del paisaje nacionalista en el sexenio de Cárdenas y que en su momento representó la comedia ranchera, pero con el paso del tiempo, se diluyó, petrificándose a medida del avance de las políticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue hasta el estreno de la película *Lola la Trailera* (1983), interpretada por la actriz Rosa Gloria Chagoyán, que se mostró el daño al medio ambiente causado por diversos problemas políticos, sociales y de conflictos en general, la trama de esta película, tiene una importancia fundamental, porque tiene tintes de cine documental, al exponer el paisaje urbano con un estudio previo, y entonces se ve que el paisaje nacionalista ya no existía; asimismo, exhibe los mecanismos de vida de los narcotraficantes.

La trama de *Lola la Trailera* es una venganza contra los cárteles de la droga que operan en la frontera del país, pero también con policías corruptos que están de lado de los narcos. En esta película también se evoca el feminismo en el cine, por el hecho de que *Lola* realizaba trabajos que en ese momento solo hacían los hombres, como era el de conducir un camión Trailer.

El cine de los hermanos Almada, o la saga de *Lola la trailera*, fue creado en un principio para un público específico, en este caso, para espectadores del norte del país, y migrantes en Estados Unidos, un género que también se le conocía como

“cine fronterizo”; las mayores ganancias de estas películas se obtenían del ingreso por la renta en video.

La decadencia del cine en México en 1980, fue en parte por la mala calidad de sus producciones, en las principales salas de cine se exhibían este tipo de películas carentes de argumentos convincentes, además del cine de ficheras, todo en conjunto fue una traba para el sano crecimiento de la industria cinematográfica nacional, aunado al erróneo apoyo del gobierno de López Portillo y su hermana Margarita López Portillo. El principal problema que tuvieron las primeras películas sobre narcos, es en cuanto a su manejo de contenido, alejado de la realidad, con diálogos fuera de contexto, en palabras del actor Mario Almada, declaró que “eran películas donde había acción, y balazos, películas entretenidas⁴”. (Huerta, 2013). La definición es acertada sobre estas producciones, ya que no les interesaba hacer películas de autor, es decir, películas más profundas sobre el tema, que implicara un estudio previo de la problemática que abordaban, y al final, se inclinaron más por tratar de recuperar su inversión.

Otro elemento que se puede destacar en estas películas, es el *soundtrack* que las acompañaba, en aquellos años, la banda norteña, Los Tigres del Norte, gozaban del mayor de los éxitos, canciones como *La banda del Carro Rojo*, *Camelia la Texana*, y *Contrabando y Traición*, se situaron entre las canciones más populares; en el fondo, las letras eran crónicas sobre hechos relacionados con el narcotráfico y sus grandes capos. Las películas actuales sobre el narco, también son acompañadas de corridos, y de otros tantos elementos y problemas aún más graves, pero que se alejan de ser solo crónicas y se vuelven partidarios de la violencia, como veremos en el desarrollo de los siguientes capítulos.

⁴ La entrevista que concedió el actor Mario Almada al diario *El Universal* el 29 de mayo del 2013, fue en un marco de celebración y reconocimiento a su trayectoria de cerca de 50 años en el cine y con más de 400 películas. En esa misma entrevista, declaró que en un restaurante en la década de 1980, conoció a uno de los narcotraficantes más poderosos, Rafael Caro Quintero, quién le dijo a Mario Almada, que le hubiese gustado hacer cine.

Capítulo 2. *Miss Bala*

2.1 Antecedentes de reinas de belleza relacionadas con el crimen organizado en México

Históricamente las mujeres con un físico sobresaliente, ganadoras de certámenes de belleza, se han relacionado con capos de la droga en México y en el mundo; en concreto, solo abordaré algunos casos que hayan ocurrido en territorio mexicano, y como eje principal analizar el caso de Laura Zúñiga Huízar.

[...] El primer caso corresponde a 1967, con Ana Victoria Santanares, quien ganó el concurso “Señorita Sinaloa”. Aunque era originaria de la ciudad de Los Mochis, municipio de Ahome, en Culiacán, era pública su relación con el capo Ernesto Fonseca Carrillo, Don Neto, hoy preso en el penal del Altiplano. (Castillo, 2009, p.8).

Otro caso fue el publicado por el diario *Milenio* (2013) sobre Karla Contreras, una estudiante de 19 años ganadora del concurso de belleza de la Facultad de Contabilidad y Administración, en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Ella fue asesinada de 14 disparos a bordo de su camioneta de la marca *Cadillac*. “La coronación que logró, se dio bajo una simpatía y apoyo casi total de la Facultad el día del concurso, ella sabía que ganaría”. (Valdez, 2013) Este hecho tiene similitud con algunos casos que abordaremos en este mismo capítulo.

Sobre el asesinato, las indagaciones extra oficiales que el periodista Javier Valdez publicó en el diario *Ríodoce* el día 20 de enero de 2014, expuso que Karla fue acribillada por un aparente ajuste de cuentas, [según versiones que investigó], había delatado a un narcotraficante que fue asesinado en un antro de nombre *El Clásico*. En la misma publicación se señala otra versión, y es que, la belleza de la hoy occisa, trajo problemas con diferentes mujeres, puesto que se relacionaba sentimentalmente con sus maridos, y alguna esposa la mandó asesinar.

El siguiente caso corresponde a María Susana Flores Gámez⁵, ganadora del certamen *Miss Mujer Sinaloa* en 2012. Ella fue abatida en un enfrentamiento que se suscitó entre elementos del ejército mexicano y sicarios la madrugada del 24 de noviembre del mismo año.

La revista *Proceso* (2012), publica una crónica sobre la muerte de la *Miss* a manos del ejército mexicano. En él se detalla los acontecimientos previos y después que le dieron muerte en aquella madrugada. Todo empezó con la persecución en una camioneta *pick up* a lado del sicario Orso Iván Gastélum, alias *El Cholo*, sicario al que perseguían, puesto que la marina había dado la orden de catear una casa de seguridad donde también se encontraba Susana Flores Gámez. La gran persecución recorrió dos poblados, pero al no lograr escapar, intentaron hacer una confusión, *El Cholo* cambio de camioneta y dejó a Susana Gámez en la *Pick up* en que venían. En el reportaje también se indica que él le dijo que al ser mujer no la matarían, pero no resulto de tal forma, ya que los elementos del ejército dispararon en más de una ocasión hasta ver el cuerpo tendido, ya sin vida.

En el caso del capo más importante del mundo, Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, líder del cártel de Sinaloa, se pueden citar a reinas de belleza y modelos que se han casado con él. Una de ellas es Zulema Yulia Hernández, con quien tuvo una relación a principios de la década de los noventa, cuando se conocieron en la prisión de *Puente Grande*, a partir de ello, formó parte del cártel de Sinaloa. Su trágico asesinato ocurrió en Xalostoc, Ecatepec, Estado de México (2013), fue encontrada en la cajuela de un auto envuelta en una cobija y una Z marcada en su cuerpo⁶, cabe señalar que un hombre se encontraba de igual forma al lado de ella. El macabro hallazgo fue noticia en los principales diarios.

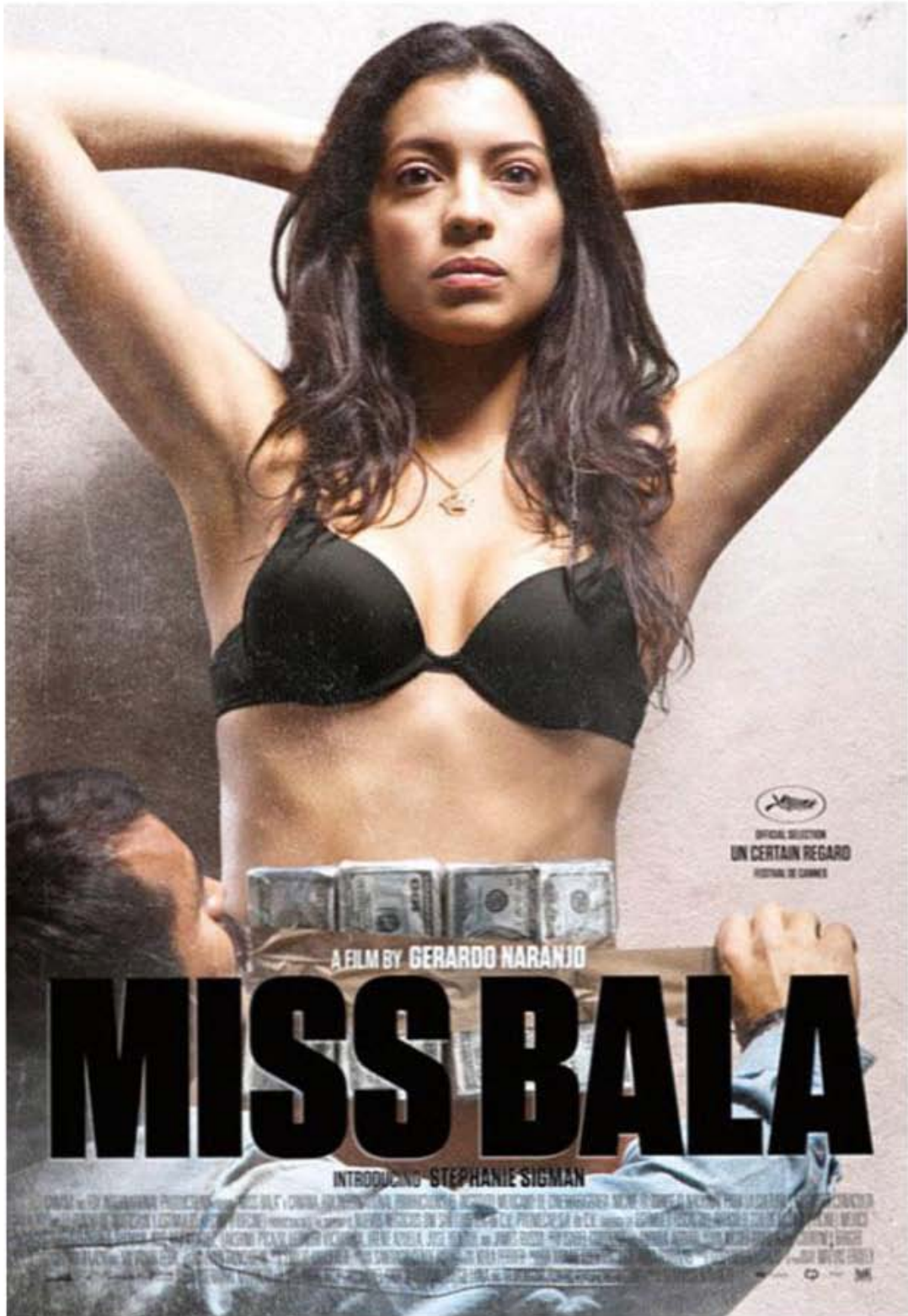
⁵ Como una coincidencia, los respectivos padres de Karla Contreras y Susana Flores Gámez, fueron asesinados, el primero en 2010, fue encontrado cerca de un desagüe con una cartulina sobre su pecho que indicaba "Violador y con Huaraches". El segundo fue asesinado cuando Susana Flores tenía apenas 8 años, no se tienen mayores detalles de su muerte.

⁶ La marca de una Z sobre las víctimas corresponde al cártel considerado como más violento del país, una agrupación delictuosa que se formó como el brazo armado del cártel del Golfo en el año 2001. Aunque no es una característica única para marcar a sus víctimas, porque la utilizan como firma para todo hecho.

Emma Coronel, la tercera esposa del *Chapo* Guzmán, ganó el concurso de belleza que se convocó en la feria de *Café y La Guayaba* en 2006, en el Estado de Durango, a los 17 años. [...] “La boda de *El Chapo* con Emma, se celebró con una gran fiesta, llena de lujos, y en donde se dice tuvieron de invitados algunos políticos del Estado”. (Cardoso, 2014).

En la reciente aprensión de Joaquín Guzmán en un hotel de Mazatlán, se encontró a su esposa Emma, pero la dejaron en libertad porque a ella no se le relaciona con el crimen organizado. Cabe señalar que nunca fue presentada en los medios de comunicación, por lo que algunos medios de internet como el *Vanguardia* en su edición del 26 de febrero 2014, titula una nota, ¿Y dónde está Emma Coronel, la hermosa esposa de *El Chapo*?

Un caso singular es el de la modelo colombiana Juliana Sosa Toro, ganadora de *Miss Antioquía* en 2008 en su natal Colombia. La detención de Juliana se dio el 18 de enero del 2011 en un operativo de la Policía Federal en la ciudad de México para detener al narcotraficante José Jorge Balderas alias el “*JJ*”. Ella mantenía una relación sentimental con él, por lo que se inició una averiguación previa, pero el 11 de abril fue absuelta de los cargos que se le imputaban, como delincuencia organizada y daños contra la salud, por falta de pruebas. (Herminia, 2011).



2.2 Los argumentos del director Gerardo Naranjo para la realización de la película *Miss Bala*

La aprehensión policiaca de Laura Zúñiga Huízar en Diciembre del 2008 en el Municipio de Zapopan, Jalisco, junto a siete integrantes del cártel de Juárez, es el punto de partida para la realización del guion cinematográfico *Miss Bala*. La noticia sobresalió porque unos meses antes había resultado ganadora del concurso *Nuestra Belleza Sinaloa*.



El director Gerardo Naranjo, decidió tomar elementos específicos con relación a la detención de Laura Zúñiga, y realizar con ellos una ficción en la que retratará lo que percibía alrededor de los sucesos del narcotráfico, pero trató de evitar caer en los típicos clichés del narco como: “Patético, ignorante, que vive en un área mucho más gris, que no tiene las cadenas de oro, que no está rodeado de viejas en camionetas”. (Orozco, 2011). En otro fragmento de la entrevista, afirma que él se encontraba indignado con lo que se había hecho en otras producciones cinematográficas y televisivas como *Rescatando al soldado Pérez* (2011), o la Telenovela *La reina del Sur*, transmitida en Telemundo, por abordar de forma errónea el tema del narcotráfico.

Las críticas que el director ha ejercido hacia diversos medios de comunicación, entre ellos los que se dedican a producir telenovelas, van encaminadas al contenido, ya que las considera superficiales, distorsionadas, y llenas de clichés. Por lo que decidió que en *Miss Bala* la historia fuera un espejo de la realidad. Pienso que la crítica va dirigida a las cadenas de televisión del país, ya que en reiteradas escenas transmiten noticieros, mismos que mandan un mensaje

alejado de la realidad; cabe destacar que en una toma en la que Laura sostiene un diario, se lee una nota sobre la farándula en Tv azteca.

En palabras del director, él no pretendía abordar un solo tema, sino reflejar varios aspectos que sucedían alrededor de este caso, como por ejemplo: el miedo, y la corrupción que existe con las diferentes organizaciones estatales y gubernamentales, y unir estos elementos a un guion que había escrito sobre la DEA en México.

Los primeros planteamientos que surgen en Gerardo Naranjo, son la búsqueda sobre dónde nacen los buenos y malos mexicanos, es decir, el porqué de pronto una joven que es reina de belleza, anda junto a un grupo de narcotraficantes. Y si México ofrece las oportunidades necesarias para que los jóvenes no delincan.

La percepción que tiene Gerardo sobre la protagonista *Laura Guerrero*, es de una chica *atontada* que por azares del destino entra en contacto con un grupo de poder criminal. Otro de los argumentos para la realización del guion, tiene que ver con la responsabilidad con que Gerardo Naranjo sentía por tratar temas que afectan a la sociedad.

Ese interés de Gerardo por temas sociales, se refleja en algunas escenas, las cuales son calcadas del modo en que se presentaron en los diferentes medios televisivos, se aborda además, un lenguaje, por así decirlo, tradicional en los noticieros de las televisoras, con esa carga de condena con que regularmente presentan la noticia. En este sentido, la crítica que lanza Gerardo cumple con su cometido, construye una base para representar un reflejo de nuestra realidad.

2.3 Los actores y realizadores opinan sobre *Miss Bala*



En entrevista con la prensa en el marco del Festival de Cine de Morelia (FICM), en 2011, los actores y realizadores de *Miss Bala*, como Mauricio Katz (guionista) indicó que la película está hecha de tal forma que el espectador sintiera un naturalismo sobre la realidad, y en donde se emplearan técnicas de cine documental con tomas muy largas, minuciosamente planeadas, el resultado, es la crudeza que se exhibe en el filme, y asegura que la película no intenta retratar cómo es un narcotraficante, sino la desesperación con que viven los ciudadanos ante esta situación. Asimismo, la actriz y protagonista principal Stephanie Sigman, resalta la precisión al filmar los aspectos de la violencia relacionados con el crimen organizado, e indica que la película quedó corta ante el intento de reflejar parte de la realidad.

Algunas de las secuencias en la película fueron filmadas sin que se diera reporte a las autoridades correspondientes, esto para dar un mayor realismo con la gente que estaba al rededor. Por ejemplo, la escena donde Laura pasa un retén militar, y en el carro lleva armas de utilería, se preparó con una cámara oculta detrás de la protagonista, el resultado de esa escena, es que Laura pasa sin que sea revisada, un hecho que evidencia cierta facilidad en el tráfico de armas.

Esta forma utilizada, es una técnica de cine documental, me apoyo con la siguiente cita: [...] Dziga Vertov⁷ que era partidario en cuanto al uso de la cámara, de no ser vista, de nunca alterar los sucesos, así fueran cotidianos, el lente tenía que ser imperceptible”. (Sánchez, 2009, p. 79).

En otra secuencia, sucede algo similar, solo que en este caso no fue a las autoridades a las que no se avisó que se trataba de una película, sino a la gente que pasaba por el lugar, el escenario es una avenida principal de la ciudad de Aguascalientes, los hechos ficticios se desarrollan entre un enfrentamiento con la policía y miembros del cártel *La estrella*, los hechos se desarrollaron en un gran perímetro, con coches y camionetas incendiadas, sin duda, de toda la película, es la escena más violenta, y la que también evoca los narco-retenes cuando se va a suscitar un encuentro violento⁸.

Para el productor de la película, Pedro Cruz, “la historia surge a partir de una foto en los medios de comunicación donde se aprecia una reina de belleza junto a un grupo de criminales, los cuales, le representan una antítesis de lo bueno y lo malo”. (Olivares, 2011, p. 9).

Hacia el final de la película, retratan una escena similar en la que basan algunos de sus argumentos, esta es la descripción que hago de dicha escena: En la película existe una secuencia dentro de un hangar, la policía Federal presenta a la involucrada, Laura Guerrero, y miembros del grupo criminal *La estrella*, el rostro golpeado de ella es retratado en un *Close-Up* con lo cual resalta la figura de una bella mujer entre un grupo de delincuentes. Con lo cual, pienso que lo dicho por el productor se refleja en esta escena.

⁷ Dziga Vertov fue un director de cine soviético, vanguardista, que vivió de 1896 – 1954, se le considera uno de los documentalistas más importantes. *El Hombre de la cámara*, es su documental más destacado.

⁸ El director Gerardo Naranjo, y algunos de los protagonistas, cuentan que estos hechos no sorprendieron a la gente, incluso, se quedaron a ver que más pasaba, la actriz Stephanie Sigman, se mostró sorprendida al ver a madres con sus hijos y que no se alejaron. Sin duda, la cotidianidad de estos hechos, ha logrado en cierta forma, que la gente no se sorprenda. También el actor y protagonista Noé Hernández, quien interpreta al personaje *Chalino Valdés*, Jefe del cártel *La estrella*, asegura que mientras filmaban y pasaban con las metralletas de utilería, la reacción de la gente era nula ante ello, como si fuera un hecho rutinario.

A su vez, en un encuadre de cámara que enfoca a una televisión, se transmite la detención de los integrantes del cártel *La estrella*, pero a quién más criminalizan es a Laura, la conductora pone énfasis en sus comentarios para que sea identificada por toda la audiencia, el espacio televisivo es aprovechado con una entrevista, en la cual, Luisa, la encargada de llevar el concurso de belleza *Miss Baja California*, relata lo sucedido como un hecho aislado, y de suma vergüenza para México, a sabiendas que ella estaba coludida en el caso.

La película está filmada con técnicas de cine documental para dar un mayor realismo a las escenas de violencia y las que involucran aspectos del narcotráfico. Algunas de estas escenas contemplativas están realizadas desde el plano de una avioneta que entra a territorio mexicano, o en el enfoque del paisaje urbano. De principio a fin, la película no muestra una sola imagen de drogas, sino que todo ocurre con la dramatización de los sucesos y la fuerza de proyectar en los rostros el miedo, esto se vuelve reiterativo a partir de un punto en la trama.

El cine documental en su primera etapa de desarrollo, adquirió tabúes que a mi parecer limitaron esa capacidad infinita de enmarcar aspectos de la realidad, por ejemplo, los contextos eran de una estructura cerrada, no se podía mezclar con la ficción sin que se hiciera polémica por ello, el mismo documental de *Nanook* que he citado en el capítulo 1, llevó un largo proceso de debate para ser considerado como tal, porque argumentaban se perdía la objetividad al manipular cierta parte de las acciones. Hoy día, se goza de una apertura y total libertad de realización, algunas películas y documentales mezclan técnicas entre sí, por ejemplo, *Canoa* (1976) del director Felipe Cazals, *La marcha de los Pingüinos* (2005) de Luc Jacquet, o *El Proyecto de la Bruja de Blair* (1999) de Eduardo Sánchez y Daniel Myrick, lo que muestra una variedad importante en cuanto a los géneros.

Pienso que la apertura del cine documental en cuanto a la realización y temas por filmar, ha logrado sobresalir, y ganar un lugar entre el gusto del público, pero también ha sentado bases para que se establezcan diferentes corrientes en el mundo, cada una de ellas, desde una visión particular de su realidad, la importancia de esto lo apoyo con la siguiente cita: [...] “las actuales temáticas que se abordan

en el cine son muy cercanas a la realidad que se vive, pero lo que se intenta reflejar, en más de una ocasión, carece de una investigación previa”. (Sánchez, 2009, p.79).

Los documentales dramatizados, son el género en el que *Miss Bala* proyecta parte de la realidad, puesto que sus características son las siguientes: “Presentan hechos y situaciones reales que son reconstruidas parcialmente con la participación de actores y de una puesta en escena⁹”.

2.4 Laura Zúñiga Huízar, entre la ficción y la realidad

Los argumentos planteados por el director, productor, y actores de la película *Miss Bala*, se recopilaron de diversas fuentes periodísticas. Sin embargo, existen argumentos distintos e incluso contrarios a estos sobre el suceso de la detención de Laura Zúñiga el 24 de diciembre de 2008, los cuales fueron abordados en su momento por periodistas. Me permito escribir algunos con la única intención de tener un panorama más amplio en lo que se refiere a esta película y el caso fuera de la ficción. El primer argumento es del reportero de la Revista *Proceso*, Fausto Ponce, el cual indica lo siguiente:

Miss Bala me sigue pareciendo una película pobre en cuanto al argumento narrativo. La cuestión es que ya no es el siglo XIX, ya no es un realismo simple de mostrar blanco y negro; el siglo XXI es una época de complejidad, es la época de la teoría del caos, donde los tonos blancos y negros se difuminan a grises. (Ponce, F; Proceso, 2012).

Su crítica continúa con los siguientes argumentos: [...] “la película contiene una moralidad infantil, los narcos son malos, los policías están coludidos, la sociedad es una víctima. Nada diferente, en cuanto a complejidad se refiere, de un discurso parecido al de Televisa, o Tv Azteca sobre drogas¹⁰”.

⁹ Ibídem p. 63

¹⁰ Ídem

La crítica del periodista Fausto Ponce, concluye que la película no aporta algo nuevo al conflicto, ni sobre la existencia humana, y cae en lo que Gerardo Naranjo ha criticado, como es el abordar estos temas de forma superficial. Pienso que el análisis realizado, no es del todo cierto, porque esos temas que llama moralidad infantil, están vigentes y son el eje principal de las causas, asociado a la gran corrupción que existe en los diferentes órdenes de gobierno.

Fernanda Solórzano, crítica de cine, escribe un artículo sobre *Miss Bala*, y en gran parte resulta en uno de los puntos principales de esta tesis, ya que indica lo siguiente: “toda ficción dialoga con su momento histórico, se lo proponga o no”. (Solórzano, 2011, p.88). El desarrollo del artículo continúa con una percepción sobre el horror que muestra la película, y que éste indaga más por el lado profundo del arte, que por el del morbo de la nota roja, y considera que esto hace que sea mejor película. Lo anterior es porque a lo largo de la trama no es posible observar una escena donde se muestre algún tipo de droga, o escenas gráficas de violencia que predominen en la historia, algo que sin duda llama la atención, sobre todo por tratarse de una película sobre narcotráfico.

Además destaca los argumentos del director y productor para escribir el guion de la película a partir de la noticia sobre la detención de Laura Zúñiga, y clarifica que todo surge de la imaginación al ver a una autentica reina de belleza junto a siete integrantes armados y con fajos de dólares. Pienso que es un argumento válido, al ver una imagen estética que causa curiosidad al grado de ser investigada.

Más puntos a destacar y que coincide con la descripción para identificar argumentos, son las escenas donde la protagonista tiene contacto con los integrantes del cártel *La estrella*; los siguientes fragmentos descriptivos corresponden a los que realicé sobre la película *Miss Bala*, donde la protagonista tiene contacto de manera fortuita con este grupo.

En el inicio de la película, podemos observar el núcleo familiar en el cual la protagonista vive con su padre y hermano menor, poseedora de un carácter dócil, sin preocupaciones, alegre, y que ella misma se considera como responsable al ayudar a su padre en las tareas de casa y la vendimia de ropa.

Impulsada por su mejor amiga, Azucena Ramos (Irene Azuela), quien también posee una belleza que recae en la tez blanca y atributos pronunciados. Buscarán sus sueños en el concurso para representar a la nueva *Miss Baja California*, es por este medio que conocerá las formas del narcotráfico y una extensa red que se ha tejido en colaboración con elementos policiacos de diferente mandato, e instituciones de perfil Estatal y Federal.

Pronto en la historia filmada por Gerardo Naranjo, la protagonista tendrá el primer contacto con grupos del crimen organizado que, a través de estrategias, son ejecutadas por órdenes precisas en el bar *Milenium*. El impulso de buscar a su amiga la llevará a tener ese primer encuentro. El primer asalto por parte de los sicarios, se suscita en contra de los elementos de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA), en un acto premeditado, en donde el objetivo sería el asesinato de todos ellos y el levantamiento de sus cadáveres.

Como consecuencia de esta acción, Laura comenzará a buscar a su mejor amiga quien desaparece, ignora si fue secuestrada o logró escapar, es esta situación la que llevará a Laura a relacionarse con el cártel *La estrella* como un hecho imprevisto, pero también de corrupción policiaca. En la secuencia donde secuestran a Laura, se aprecia una serie de pasos organizados entre elementos de la delincuencia y un policía. Primero, el oficial baja de la patrulla para dar aviso que ha traído a una chica; segundo, los sicarios se acercan para inspeccionarla y revisar que no lleve algo que ponga en peligro la operación; y tercero, es trasladada en una camioneta con escolta de forma rápida y eficaz, consumándose una complicidad premeditada.

En la descripción sobre los sucesos que acontecen, apreciamos que estos nacen de forma accidental y se expanden en serie. De esta manera, surge un argumento para relacionar al narcotráfico con una joven que no tenía intención de ser parte de ese círculo, una justificación que me parece va de acuerdo con lo planteado por el director y el caso de la detención de Laura Zúñiga Huízar con el dictamen oficial que dieron las autoridades correspondientes al caso, y que terminó con la liberación de la misma, por falta de pruebas.

2.5 La DEA en México, un argumento dentro de *Miss Bala*

La presencia operativa de agentes de la DEA en México, aparece casi a la par de las grandes figuras de Capos en la década de los setenta, ochenta, y se refuerza en los noventa, algunos de ellos son, Rafael Caro Quintero, Ernesto Carrillo Fonseca, o Amado Carrillo Fuentes.

En la actualidad, los grandes capos del narcotráfico en México recaen en la figura de Ismael “*El Mayo Zambada*”, Édgar Valdés Villareal “*La Barbie*”, Vicente Carrillo Fuentes “*El Viceroy*”, y Joaquín “*El Chapo*” Guzmán Loera, éste último considerado como el más peligroso y poderoso del mundo. Se han documentado casos concretos que relacionan a esta Agencia Antidrogas en asuntos de Seguridad Nacional. En este capítulo que concierne a *Miss Bala*, Resulta ser un argumento mayor, ya que el director Gerardo Naranjo declaró lo siguiente al programa *Cine Secuencias* (2011) que se transmitió por Tv Canal 22:

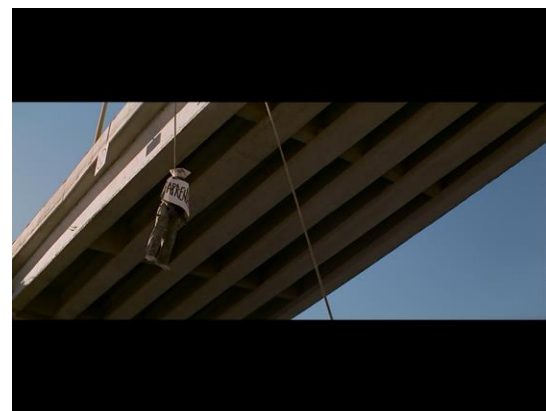
Desde 2008, había escrito un guion sobre un agente de la DEA que viene a México y empieza a entender nuestra idiosincrasia, nuestras contradicciones, pero al enterarme de la detención de una Miss que presuntamente está coludida a unos criminales, empecé de nuevo a escribir y ahí surgió la película.

Por lo anterior, se puede saber por qué la DEA tiene un peso mayor dentro de la historia; por ejemplo, en una de las escenas, un agente es asesinado por el cártel *La estrella*, el motivo, es que él buscaba información acerca de *Lino*, con el fin de atraparlo y extraditarlo; su cuerpo es colgado de un puente con una pancarta escrita con la leyenda “*Aprendan*”. Pienso que el manejo que se da sobre este caso, se puede sostener con la siguiente información y estadísticas: “La gran ambición y la aspiración de la DEA en el caso de México, es arrestar y enviar a Estados Unidos a todos los jefes de los cárteles de la droga”. (Esquivel, 2013, capítulo 11, p.1).

La intromisión de esta agencia en el país tuvo un crecimiento importante en el sexenio de Felipe Calderón, este hecho no fue un secreto a voces, “La propia DEA admitió que en dos años, entre 2007 y principios de 2009, unos 120 colaboradores o informantes suyos, y del FBI, fueron asesinados, de acuerdo con los cables de *Wikileaks* publicados en el diario *La Jornada*”. (Araizaga, 2011, p. 11).



Entre los asesinatos que se han ejecutado, se encuentra un caso histórico, me refiero al homicidio de Enrique Camarena Salazar, agente secreto de la DEA, él desapareció en febrero de 1985 en Jalisco, un mes después, apareció muerto. Este caso suscitó un escándalo político y diplomático entre los gobiernos de México y Estados Unidos. El seguimiento se dio bajo una importante investigación. Por el asesinato fue encontrado culpable uno de los capos más importantes de aquella época, Rafael Caro Quintero.



El seguimiento se dio bajo una importante investigación. Por el asesinato fue encontrado culpable uno de los capos más importantes de aquella época, Rafael Caro Quintero.

Aunque en una investigación reciente de la cadena de noticias *Fox News*, revelan que un agente de la CIA asesinó a Enrique Camarena cuando éste había descubierto que “Washington se había asociado con el narcotraficante Caro Quintero, y usaba las ganancias del trasiego de estupefacientes para financiar las actividades de la contrarrevolución nicaragüense”. (Chaparro, & Esquivel, 2013, p. 6).



En otra escena, podemos apreciar una situación en donde la protagonista Laura Guerrero, se contacta en la frontera con un norteamericano, y que para lograr llegar hasta él, tiene que pasar un retén de la policía Federal. Es decir, a partir de un punto en la historia, es inevitable tener esas conexiones entre agentes de los Estados Unidos y las formas para contrabandear.

Los protagonistas tienen todo el tiempo cambios radicales en sus vidas por acciones aleatorias con el narco, siempre una circunstancia llevará a una inevitable tragedia. Aquí nuevos fragmentos narrativos de *Miss Bala* que evidencian estas relaciones y sus consecuencias: Una clave que arroja la película para entender los círculos de poder, es en un dialogo breve cuando Azucena le dice a Laura: “Estos *vatos* [Agentes de la DEA] tienen conectes y nos pueden hacer un *paro* con el concurso de belleza”, a lo que Laura se muestra renuente. Esta acción, significa la clave principal para desatar una serie de situaciones adversas que la llevarán a relacionarse con un grupo de narcotraficantes.

La televisión es un recurso utilizado dentro de la historia para interpretar las noticias y dar relevancia al caso de la detención. En una secuencia donde Laura ahora nombrada *Canelita*, habla con su hermano menor dentro de una habitación oscura, un noticiero informa sobre los cuerpos encontrados en la cajuela frente al consulado americano, la noticia da a conocer que pertenecen a integrantes de la DEA, quienes fueron asesinados y levantados en el bar *Milenium*, el responsable es identificado como *Lino* de quien pasan una fotografía en pantalla completa.

También ponen en evidencia al Coronel del ejército mexicano, Jesús Gutiérrez Rebollo. Un hecho similar entre estas relaciones es el siguiente: [...] “el entonces Zar antidrogas del gobierno mexicano, quien estaba al mando de las operaciones contra el narco, en realidad era su aliado”. (Valdez, 2012, p. 136). Cito lo anterior, ya que en la película hacía el final de la historia, el argumento se dirige con la conexión que existe entre los altos mandos militares y *Lino*.

En un fragmento del libro *Miss Narco*, en el apartado de *Heroínas*, se lee: “Francisco había descubierto, según sus contactos, que las chavas no eran ni

comunes ni corrientes, sino de la INTERPOL o la CIA¹¹". Esto se relaciona con el caso de la amiga de Laura Guerrero, Azucena Ramos, ya que en un momento determinado es secuestrada, al final, se sabe por un noticiero que entre los cuerpos encontrados en la embajada de los Estados Unidos, era el de ella, una mujer infiltrada por la DEA.

En una reciente investigación del diario *El Universal* (2014), se indica que La DEA sostuvo ciertas relaciones y negociaciones dentro del cártel del *Chapo* Guzmán, con la intención de obtener información y golpear a las organizaciones criminales rivales. Su investigación supone una hipótesis del porqué se detonó la extrema violencia entre diversos grupos ligados al tráfico de drogas. La DEA al infiltrarse en estos grupos, podía tener precisión sobre los diferentes movimientos del cártel. Los documentos que obtuvieron, afirman que el Gobierno de los Estados Unidos autorizó estas reuniones. En este mismo reportaje, se aborda el caso del fallido operativo "*Rápido y Furioso*", en el cual, más de 2 mil armas ingresaron a México de forma ilegal. Entre lo relevante de este caso, es que surgieron sospechas de que la DEA y el FBI estuvieron involucrados de forma directa en el ingreso de las armas a territorio nacional.

Cabe destacar un fragmento en esa misma investigación del Diario *El Universal* sobre una reunión que sostendrían elementos de la DEA con diferentes Capos de la droga. La filtración del encuentro fue difundida por el Diario *El Porvenir* el 13 de marzo del 2009. La nota, como se afirma, indica que el presidente Felipe Calderón había autorizado a "62 agentes antinarcóticos de Estados Unidos operaran en México sin vigilancia de autoridades mexicanas, y sin necesidad de reportar sus actividades al gobierno mexicano". (Gómora, 2013).

Con el arribo de Enrique Peña Nieto a la presidencia de México, se nombró a Jesús Murillo Karam como Procurador General de la República, las acciones que se efectuaron según información que obtuvo la revista *Proceso* en su edición del 9 de febrero del 2014, es que han bloqueado a la DEA, el flujo de información que intercambian para detectar los movimientos de los cárteles de la droga han sido

¹¹ *Ibíd*em p. 161

bloqueados. Se dice que la apuesta del nuevo gobierno es la misma de intercambiar información, la diferencia está en que ahora lo hacen más con la CIA, y el FBI. De esta manera, la película está dividida en dos argumentos de suma importancia, por un lado, tenemos el guion que se había trabajado sobre un agente de la DEA que conoce parte de México a través de su idiosincrasia; y segundo, tenemos el caso de la detención de Laura Zúñiga. El resultado es un trabajo sólido, con sucesos reales que se han presentado en el país.

2.6 Análisis comparativo entre la película *Miss Bala* y el libro *Miss Narco*

El siguiente desarrollo en este apartado, se centrará en el análisis de algunas mujeres dentro del mundo del narcotráfico. Las razones son las siguientes:

- La primera intención de filmar la película surge a raíz de la detención policiaca de una mujer que fue ganadora de un certamen de belleza.
- Otra razón se basa en el libro titulado *Miss Narco* del escritor y periodista Javier Valdez Cárdenas, y que en cierta parte de las historias que nos cuenta, aborda el caso de Laura Zúñiga Huízar. Además de ampliar hacia más casos documentados de mujeres involucradas en circunstancias similares.

De esta forma, se puede desarrollar un análisis descriptivo con una perspectiva mayor. Como lo indica el periodista Javier Valdez Cárdenas, las historias contadas en su libro, son reales de mujeres en el narcotráfico mexicano. También se abordará parte de un marco social actual de la mujer dentro de estos grupos del crimen organizado.

El primer caso que abre el libro es el de Yoselín¹², una mujer “Morena, alta, pelo negro y ensortijado¹³”. Ella tiene 24 años, en propias palabras de la entrevistada, los motivos que la acercaron al narco, son porque era bella; varios hombres relacionados con el crimen y las drogas la llenaban de joyas, y de promesas para obtener mayor fortuna y lujos.

Yoselín vivió en Culiacán, Sinaloa, uno de los lugares considerados como “Narco-Estado”. Algunas estadísticas son presentadas dentro de la historia, de las cuales, considero son importantes presentar para dar un panorama de la violencia que se vive en ese lugar. Javier

arroja datos estadísticos, al mismo tiempo que describe el horror de sus calles, “La ciudad es un panteón. Todos los rincones son zonas de ejecución, en el 2009, en menos de 140 días hubo casi 400 asesinatos. De entre ellos, 25 cometidos en contra de mujeres¹⁴”.

La detención de Laura Zúñiga efectuada en el Estado de Jalisco no es coincidencia, en esa entidad se da un gran número de detenciones y asesinatos en contra de mujeres. El reporte efectuado por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), amplía el panorama de las mujeres asesinadas con violencia. A continuación, un reporte elaborado por esta organización entre 2007 y 2008, fecha que se efectuó la detención de Laura ex *Miss Sinaloa*.



¹² El Escritor y periodista Javier Valdez, da una aclaración en cuanto a los nombres de sus personajes, los cuales fueron cambiados por seguridad propia y de las entrevistadas.

¹³ *Ibíd*em p. 18

¹⁴ *Ibíd*em p. 22

La base de datos asciende a más de 1,014 homicidios dolosos de mujeres en 13 Estados donde se realizó el estudio, esto se da en el periodo de enero de 2007 a julio de 2008. Para complementar las cifras estadísticas que presenta el libro de Javier Valdez cito la siguiente tabla: se toma en cuenta el mayor número de mujeres asesinadas que corresponde a la edad de entre veintiuno y treinta años, esto encaja en el perfil de la entonces detenida Laura Zúñiga, y la mayoría de los casos de mujeres en el libro *Miss Narco*.

Edad	Norte	Centro Bajío	Sur	Total	Porcentaje
0 - 10	23	71	0	94	9.27%
11 - 20	34	102	4	140	13.80%
21 - 30	63	182	8	253	24.94%
31 - 40	64	114	2	180	17.75%
41 - 50	29	70	4	103	10.15%
51 - 60	10	43	0	53	5.22%
61 - 70	5	31	1	37	3.64%
71 - 80	3	24	1	28	2.76%
81 - 90	2	10	2	14	1.38%
Sin Especificar	48	34	30	112	11.04%
Total	281	681	52	1014	100%

En la región Centro y Bajío, se documentaron un total de 681 casos de mujeres asesinadas. Según el informe, el homicidio de mujeres entre veintiuno y cuarenta años, arroja datos iguales a los del Norte del país. En las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las tasas de homicidios de mujeres, se encuentran por encima de la media nacional, 4.6 por cada cien mil mujeres. Los Estados censados son: Baja California (6.0), Chihuahua (22.7), Durango (6.9), Guerrero (10.4), Morelos (4.7), Nayarit (9.7), Nuevo León (9.5), Sinaloa (7.9), y Tamaulipas (4.6).

El INEGI reconoce el aumento de la violencia en contra de mujeres, y que cada vez se vuelve más grave, sobre todo a partir de los 15 años; por ejemplo, a principios de la década pasada, en el año 2000, se tiene un registro de 10,778 muertes violentas en el país, pero tan solo en 2011 aumentó a 2,693 homicidios. La siguiente estadística que muestra el INEGI, indica que, del 2000 al 2006, se mantiene una cifra casi igual en cuanto al número de homicidios, sin embargo, del 2008 al 2011, aumentó de forma considerable y sostenida a la alza. (INEGI, 2013).

Otro problema que genera la violencia y el crimen, es en cuanto a los asesinatos de personas ajenas al conflicto, “En Sinaloa por ejemplo, en el 2008 y sobre todo durante la segunda mitad, cuando arreció la guerra entre cárteles del narcotráfico, fueron muertas alrededor de 55 personas que nada tenían que ver con el crimen organizado¹⁵”. Pienso que esta cita se complementa con uno de los argumentos de la película *Miss Bala*, ya que la protagonista nada tenía que ver con el grupo criminal *La estrella*, y aun así, es absorbida por esa inercia que genera el crimen organizado. De tal manera que, los datos estadísticos reflejan la violencia ejercida en contra de mujeres de todas las zonas geográficas del país, un hecho que se vuelve común, además cabe señalar que en los Estados del Norte, esa violencia proviene en su mayoría del narcotráfico. En 2010, se tiene la cifra de alrededor de 14 mil muertes por crímenes de género.

Como lo describe Javier Valdez, en Sinaloa puedes estar en cualquier lado y nada será seguro, cualquier lugar resulta peligroso, y corres el riesgo de tener contacto con estos grupos y sus consecuencias. “La máxima de aquella de que el que nada debe nada teme, ha dejado de tener vigencia, aquí: todos temen y no necesariamente deben¹⁶”. El argumento del miedo como el más importante en la cinta *Miss Bala*, se expresa de diferentes formas, por ejemplo, captar el miedo que han propagado los cárteles de la droga y la violencia a través de técnicas de cine. En la historia encontramos reiteradas tomas *Close-up* para demostrar en los rostros esa condición, pero también una actuación dirigida al dramatismo extremo.

¹⁵ *Ibíd*em p. 52

¹⁶ *Ibíd*em p. 56

A continuación, describo breves fragmentos de algunas escenas que presentan el sentimiento de miedo en dos de los personajes principales: Las expresiones en los rostros tendrán una importancia vital para reflejar los contrastes en las diferentes situaciones. Enmarcados en un primer plano, *Canelita Y Lino* se sientan al borde de la cama, junto al arma de grueso calibre del cual *Lino* se despojó, un *Close-up* en las expresiones denotan por un lado, a *Canelita* con ojos llorosos, un mentón rígido, y en silencio, ante una situación de sumisión que ejerce *Lino* sobre ella, él denota un rostro alterado, fuera de ese temple rígido, con un balazo sobre la pierna, molesto, su mirada se centra en el cuerpo de ella tocándola. La comparación de las expresiones a través de los rostros entre *Lino* y *Canelita* en un primer y segundo plano, se muestran de forma continua, dos maneras distintas de vivir los diferentes sucesos.

Otro de los aspectos similares de la película con el libro *Miss Narco*, es en cuanto a la narrativa con algunas escenas, en este sentido, comenzó el preámbulo de la historia, ya que como hemos tratado en este apartado, nos encontramos con perfiles de mujeres que de alguna u otra manera se han relacionado con el narcotráfico. Por este motivo, cabe destacar la historia de *Carolina* que se cuenta en el libro *Miss Narco*, ya que entre otras cosas, acontece a una historia casi calcada a una escena en *Miss Bala*.

La historia en el libro comienza con una joven que desde su infancia tuvo una cierta cercanía con el narcotráfico, porque su familia tenía nexos con un cártel. *Carolina* quiso alejarse de esa situación, pero el mundo del narco la aguardaba casi en cualquier lado, de esta manera delimita una situación de angustia, donde el escape no existe. Desde esta postura, pienso que se da una gran similitud con el caso de Laura Guerrero en la película, ya que ninguna de las dos goza de libertad sobre sus decisiones en el momento que se relacionan con estos grupos.

Al paso de los años, *Carolina* se casa con un narcotraficante de nombre Héctor, quien trabajaba en la siembra de marihuana, la relación, nos detalla el autor, era magnífica, al grado de que al año tuvieron una niña. Este marco sirve para

encontrar la similitud con la escena, ya que nos relata a detalle que mientras circulaban en su camioneta fueron detenidos por un retén de la policía Federal.

Carolina se encontraba amamantando a su bebé, cuando pidieron que bajara su esposo para ser interrogado, ella se muestra nerviosa, un agente mira adentro y observa que está amamantando, por lo que quizás ella no le parece sospechosa, al fin los dejan pasar, Héctor soltó el aire. El bebé dejó de mamar, Carolina se palpó más. Tocó con su derecha el pequeño bulto de un kilo de peso, envuelto en plástico, asido a su piel con cinta adhesiva. Lo traía en la panza, a lo ancho. Era heroína¹⁷.

Esta forma de contrabandear es igual a la del argumento de la película y que describo a continuación: A través del cuerpo de Laura se llevará a cabo un intercambio de droga; *Lino* encinta el vientre de Laura hasta dejarlo deforme, en él deposita una cierta cantidad de dólares. Esta forma de utilizar el vientre de una mujer para transportar droga o el dinero para compararla, no está fuera de la realidad. Gerardo Naranjo retoma este aspecto como un hecho de suma importancia, tanto que resulta en la imagen del cartel oficial de la película. De esta manera, podemos entender que el cine toma aspectos reales en las formas de operar de parte de los narcotraficantes, y es por ello de la importancia de *Miss Bala*.

En el siguiente y último apartado del libro, el autor Javier Valdez, lo titula “*Narco Belleza*”, un título que enmarca la investigación principal del segundo capítulo de esta tesis, ya que indica los acontecimientos de Laura Zúñiga Huízar, antes, durante, y después del concurso *Miss Sinaloa*. El director y cineasta Gerardo Naranjo realizó un filme con esa misma historia.

Las candidatas van ataviadas en vestidos de noche, con escotes eternos, y peinados que militan en la exuberancia, entrenadas en al andar y en el decir, y los ademanes, las sonrisas, y las miradas. La paz, el mundo, el hambre, los niños, y la violencia son el discurso de la reina, de la candidata, de la ganadora¹⁸.

¹⁷ *Ibíd*em p. 97

¹⁸ *Ibíd*em p. 36

Una respuesta del porqué los narcos se relacionan con reinas de belleza, viene del investigador y sociólogo Arturo Santamaría, él indica que “Los narcos empiezan apropiarse de distintos símbolos culturales, como es la música, con los narcocorridos, y la belleza femenina, transformándola en una especie de mujeres-trofeo”. (Paul, 2013, p. 6).

También se reconoce al Estado de Sinaloa como un lugar donde la belleza es parte de su cultura, y está más que arraigado “Se lo propuso desde niña, igual que muchas, miles, de menores y jóvenes habitantes de este municipio (Mazatlán) ubicado al sur de Sinaloa: ser reina de reinas¹⁹”.

El poder de *Lino* dentro de la trama filmica, llega a tal grado, que decide quién es la ganadora del certamen de belleza, es entonces que se consuma un fraude a través de los nexos que se tienen entre la directora del concurso, los organizadores y el crimen organizado, la beneficiada en este caso resulta ser Laura Guerrero.

Comparo esta situación con lo que se evidencia en la historia de la joven *Yajaira* dentro de *Miss Narco*, una chica que estaba respaldada por su tío, mismo que le ayudaría en el certamen de belleza, y es que, el tío, era un capo poderoso, que había ganado fama e influencias. Relata Javier, que este no ocupó dinero ni influencias para estafar el cetro, sino amenazas a punta de pistola.

La amenaza hacía las concursantes en los Estados donde el crimen organizado es más fuerte, resulta real, estos concursos de belleza tienden a estar plagados de irregularidades, las amenazas directas en contra de los familiares y aspirantes al cetro de belleza, terminan en intimidación. Retomo el caso de *Yajaira*, quien [...] “El 5 de febrero de 1989, justo en el carnaval del centenario, en Mazatlán, concursaba y llevaba las de perder, su contrincante Alma Angélica Loaiza Ayón, había obtenido más votos, y se mostraba con más seguridad²⁰”. La familia Loaiza fue amenazada de muerte, su hija aventajaba en el concurso, tenía más votos a

¹⁹ Ibídem p. 227

²⁰ Ibídem p. 228

través de los boletos que se habían vendido, además se asegura que la simpatía de la gente crecía a su favor.

Durante el concurso de belleza, dramatizado en la película, se encuentra una escena donde la competidora rival de Laura Guerrero, lleva ventaja en todas las anteriores características que he descrito del libro de Javier, por lo que considero es otro de los aspectos similares que existen entre estas dos obras intelectuales de investigación. Incluso, destaco la parte en donde se muestra a una Laura insegura, de ojos al borde del llanto, por los acontecimientos que le han ocasionado el relacionarse con el cártel que controla *Lino*.

Otra similitud la encontramos con un sicario [abatido en 1991] de nombre Manuel Salcido Uzeta, y apodado *El Cochiloco*, “se le recuerda por su frialdad a la hora de matar, él presionó a los organizadores del certamen de la reina del carnaval de Mazatlán, para que le dieran el cetro a Rosa María Zataráin²¹”. Pero en aquella vez no prosperó y el jurado se declinó por Rebeca Barros de Cima.

La última historia del libro *Miss Narco*, corresponde al caso concreto de Laura Zúñiga. La primera diferencia que encontramos entre el guion cinematográfico y la investigación realizada por Javier Valdez, se da en la infancia de Laura, ya que en el libro nos plantea que desde pequeña quería ser reina de belleza, algo que contrasta, puesto que en el filme, Laura Guerrero no tiene como prioridad el certamen de belleza, sino es a través de su amiga que es persuadida para que concurse. Otro punto a considerar, es en cuanto a la percepción física, Javier Valdez, a lo largo de su libro, describe a las mujeres de forma detallada, y da una importancia primordial, por lo que considero adecuado, al tratarse de un tema específico, es decir, mujeres que aspiran a ser las más bellas. El caso de Laura Zúñiga no es la excepción, a la cual describe de forma física de la siguiente manera: “Figura esbelta y erecta, con pasos ondeantes y mirada fija, segura. Cabellera larga color castaño y ojos cafés, casi 1.80 metros de estatura, 80 centímetros de busto y 62 de cintura²²”. Y termina su descripción con, toda una diosa.

²¹ *Ibíd*em p. 232

²² *Ibíd*em p. 251

La protagonista de la película, la actriz Stephanie Sigman, pasó por un riguroso casting, como lo cuenta ella misma, y desde mi punto de vista, pienso que sí se trató de buscar la personalidad física Laura Zúñiga. A continuación, escribo una descripción sobre ella: Laura Guerrero nos muestra el encanto de una joven bella, ojos grandes, labios abultados, de una figura esbelta, piel apiñonada, con una sonrisa que sobresale. También se profundiza en los estudios de Laura Zúñiga, quién es licenciada en educación preescolar, mediante una universidad privada de Culiacán. Pero asegura que ella nunca tuvo como prioridad el ejercer, sino lo hizo como un trámite que tenía que cumplir con su madre, porque ella quería a como diera lugar, adentrarse en los certámenes de belleza. Este aspecto del nivel escolar, no es abordado dentro del filme.

Algunos datos sobre su trayectoria que nos revela Javier V. sobre fuentes consultadas, son que trabajó en importantes pasarelas como es la de los diseñadores *Fashion Week*, La fiesta *Pepsi*, y *Sara Bustani*. También en campañas de publicidad de las marcas, *Revlon*, *El palacio de Hierro*, y *DS Jeans*. En este caso, de igual forma hay diferencias con la película, ya que Laura Guerrero, es una chica humilde que trabaja en la vendimia de ropa, negocio de su padre. En cuanto a la corrupción y fraude dentro del concurso, y que al final termina por ganar el certamen aquel 8 de julio, es mediante la compra de boletos; parece que esta manera es una constante para este tipo de concursos, como he descrito en este capítulo, según el libro de Javier Valdez, se tiene registrada esta forma de fraude desde los años 80. En la película se aborda el asunto del concurso de belleza con suma precisión, desde la compra del vestido con el que Laura concursa, hasta la espera en los camerinos, la pasarela y los protocolos a seguir. Entre las rivales de Laura, se encuentra como gran favorita una joven de nombre Jessica, y que el público tiene como la máxima favorita para ganarlo.

En el libro también se detalla lo que aconteció durante el concurso, las típicas preguntas, en la que cada una respondió de manera acertada, excepto la joven Zúñiga, quien fue abucheada después de contestar que para mejorar la igualdad entre hombres y mujeres, se debía valorar a las amas de casa. Al final, se anunció

a la ganadora, y para sorpresa de casi todos, el nombre fue el de Laura, la prensa señaló que la gente gritó en repetidas ocasiones ¡fraude!

Cabe señalar que en esta descripción posterior al anuncio de la ganadora, existen similitudes entre lo que aconteció y el manejo de la historia en el filme, porque en ambas, se notaba quien era la amplia ganadora, desolada, en llanto, aunque existe una pequeña diferencia, tal vez para dar un mayor dramatismo, y es en cuanto a que en la película si salen ambas finalistas. Laura Guerrero, sabía que no ganó, porque deja escapar lágrimas, y su rostro se vuelve triste. Quizá como lo indica Javier Valdez al momento de señalar a una periodista que siguió la noticia, e indica que Laura Zúñiga se sentía ganadora desde antes, ella ya lo sabía. Algo que en la trama también lo sabía Laura Guerrero.



Los costos para llevar a cabo el certamen de belleza oscilan el millón de pesos, mismos que fueron pagados por la televisora Grupo *Pacífico*, filial de Televisa. Pienso que el monto total del certamen es bajo para considerar que el narcotráfico esté interesado por dinero, por lo tanto, se descarta esa posibilidad.

Más cosas que encontramos similares, son en cuanto a la liberación de Laura Zúñiga. Resulta que después que el Juez decidió procesar a cada uno de los detenidos con los que se encontraba la *Miss*, para ella no fue así, la dejaron libre y sin responsabilidad penal el 30 de enero del 2008. La averiguación previa correspondía a la siguiente: PGR/SIEDO/UEIDCS/438/2008.

Al final de la película, Laura es absuelta de los cargos, esto por una orden que de forma secreta se dio por parte de un elemento del ejército mexicano, su silueta delgada y maltrecha a causa de los golpes que recibió, contrasta con un amanecer, en una toma estética.

Algunos otros detalles que se muestran, tienen relación con el Secretario de Turismo de Sinaloa, pues este se deslinda de la responsabilidad que la ganadora del certamen pudiera tener, con la intención de no manchar la imagen de la institución y de los involucrados. Esto lo vemos de forma reiterativa en el guion de Gerardo Naranjo, a través de los diferentes medios de comunicación. El libro de Javier Valdez, que implicó una investigación ardua del tema, cierra con un marco de lo que por lo menos significa el narcotráfico en Sinaloa:

El narco no sólo es violencia, policía y militares contra delincuentes. El narco nuestro de cada día: cada vecino, taller mecánico, pariente o amigo, amante o compañero de trabajo, cohabitante de carril vehicular, comensal y peluquero está involucrado: el narco es una forma de vida. (Valdez, 2012).

Para el director de cine, Gerardo Naranjo, la realización de la película *Miss Bala*, significó retratar cómo nos comportamos en sociedad, en un acto de expresión personal hacia esta problemática que se ha extendido en el día a día sin detenerse. De esta manera, la figura de la mujer en los narcotraficantes corresponde a un gusto que se acompaña con la ostentación, muy posiblemente como un símbolo de poder. Aunque por los casos que he abordado en este capítulo, puedo decir que en su mayoría, las mujeres ganadoras de diversos concursos de belleza, tuvieron un apego con las buenas familias, incluso con niveles de estudio que llegan a la licenciatura. Pienso que esto contrasta con la relación dentro del crimen organizado.

2.7 Consideraciones

Como una consideración final a este capítulo, puedo decir que *Miss Bala* sí corresponde a un reflejo de una realidad que sucede en México, en concreto, a dos situaciones que son parte del mismo problema, el crimen organizado. Lo primero y el motivo principal que se plasmó en este análisis, es en cuanto a la relación de mujeres con un perfil físico sobresaliente, reinas de belleza que van paralelo al poder de los grandes capos del narcotráfico, que acostumbran a vivir con lujos, en una unión de glamour y poder. Cada vez más periodistas e investigadores, se han dado a la tarea de plantearse el por qué éste tipo de mujeres han sido parte de las redes delictivas, ya que no es solo un problema de México, sino que también ocurre en el mundo, casos concretos en Argentina donde dos modelos de nombre María Belén Téllez y Jessica Almada fueron detenidas por transportar droga; Colombia, con Angie Sanclemente Valencia, quien presuntamente lideraba una banda de narcotraficantes; en Venezuela, Gabriela Fernández quien fue ganadora *Miss Zulia* en 2008, todas ellas han sido parte de lo mismo, reinas de belleza dentro del narcotráfico.

El segundo punto fuerte de la película, es el caso de la DEA en México. Gerardo Naranjo tenía un guion con este tema y estaba a punto de comenzar a filmar, en él había trabajado desde tiempo atrás por algunos casos que conocía sobre esta administración antidroga. Lo que consumó al final, es una fusión con una noticia de esas que suceden muy a menudo, y además logra hacerlo de forma contundente.

Aunque en la película no se trasmite violencia gráfica extrema, o que resulte increíble que se toque el tema del narcotráfico sin que se haya proyectado algún tipo de droga, esto no quiere decir que no se denuncien aspectos que suceden; al final, el balance con los argumentos que utilizó Gerardo son los adecuados, algunos tienen sustento de forma fiel y apegada a los hechos.

EL INFIERNO

UNA PELÍCULA DE LUIS ESTRADA



PRODUCCIÓN PANDEOS FILMS. DIRECTOR DE LUIS ESTRADA "EL INFIERNO"
DAMIÁN ALCÁZAR JOAQUÍN COSÍO ERNESTO GÓMEZ CRUZ MARÍA ROJO ELIZABETH CERVANTES DANIEL GIMÉNEZ CACHO JORGE ZÁRATE
SALVADOR SÁNCHEZ ANGELINA PELÁEZ KRISTYAN FERPER DAGOBERTO GAMA MAURICIO ISAC EMILIO GUERRERO ALEJANDRO CALVA SILVERIO PALACIOS MARIO ALMAHA E. ISELA VECA
DISTRIBUIDORA: EDIMEX / IMCINE / FONDO PARA LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA DE CALIDAD / ESTUDIOS CINERUBENSCZ / COMISIÓN CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO / FONCA / FERCINE
MONTAJE: SANDRA LEÓN / EDICIÓN: BECKETT / MÚSICA: MARISTELA FERNÁNDEZ / SONIDO: ALEJANDRO VÁZQUEZ / EFECTOS ESPECIALES: JORGE SANTIAGO MÓNER / ASISTENTE DE CÁMARA: PABLO LÓPEZ / ASISTENTE DE CÁMARA: LYNN HAINZELTIN / ASISTENTE DE CÁMARA: SANDRA SOLÍS
DISEÑO DE SONIDO: SALVADOR PRADA / DISEÑO DE SONIDO: MARIBEL RODRÍGUEZ / DISEÑO DE SONIDO: MICHAEL GIBNIK / DISEÑO DE SONIDO: GUSTAVO GARCÍA / DISEÑO DE SONIDO: LUIS ESTRADA / DISEÑO DE SONIDO: JUAN SAMPIETRO / DISEÑO DE SONIDO: LUIS ESTRADA

ENCADOS FILMS www.elinfierno.com.mx

Capítulo 3. *El Infierno*

3.1 Los argumentos de Luis Estrada para la realización del largometraje *El Infierno*

El director y cineasta Luis Estrada nace en la Ciudad de México un 17 de enero de 1962. Estudió cine en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM. Además de la dirección cinematográfica, se ha desempeñado en la producción, y realización de guiones.



Si habría que comenzar con un análisis sobre la propuesta crítica que ha manejado en el cine, sin duda sería con *La ley de Herodes*, película que marcó el camino de la denuncia sobre la corrupción e impunidad de los gobiernos del PRI. La película fue estrenada en 1999 bajo toda una controversia de censura, puesto que, se acercaban elecciones presidenciales, desde el control gubernamental se trató de evitar su difusión, ya que la trama evidenciaba una parte de la corrupción política, el crimen, y la impunidad con que los gobiernos del PRI gobernaron, y quien no acatara esas leyes, le aplicaban el dicho popular, La ley de Herodes, “*O te chingas o te jodes*”.

Hay varios aspectos a señalar y que son antecedentes de la película *El Infierno*. El primero, es en cuanto a su ácida propuesta para manejar estos temas, porque como género, entra en la comedia, pero se inclina hacía el humor negro y la sátira; segundo, comenzó una exitosa relación de trabajo con el actor Damián Alcázar; y por último, su trilogía sobre los problemas del México contemporáneo han estado marcados por la censura gubernamental.

En 2006, se estrena “*Un mundo maravilloso*” la segunda película que formaría parte de su trilogía. En esta nueva historia, hace hincapié en las políticas que llevó a cabo el presidente Vicente Fox para combatir la pobreza. Luis Estrada lo realiza desde la sátira, para entonces, ya se conocía el modelo político como *Foxilandia*, por las siguientes declaraciones: “En mi sexenio todos tendrán por lo menos *vocho, tele y changarro*”, y, “Yo resuelvo el conflicto de Chiapas en 15 minutos”, además prometió un crecimiento económico del 7% anual. Por lo que Luis Estrada tenía elementos de sobra para satirizar por medio de su película. En la trama podemos encontrar aspectos políticos y sociales que acontecieron en su momento, pero disfrazados por la dramatización, por ejemplo, el grito de “Todos somos Pérez”, que simula el grito de “Todos somos Marcos”. Y es que, uno de los sucesos más relevantes del sexenio, fue la caravana zapatista a la ciudad de México en 2001, lo cual colocó esa frase de 1994 de nueva cuenta en la escena nacional.

El 3 de septiembre de 2010, con los festejos del bicentenario, se estrena la película *El Infierno*. Para esta fecha, ya se tenía una cifra oficial de más de 15 mil muertes violentas por la guerra contra el narcotráfico. La censura que emitieron las autoridades de orden federal, fue en cuanto a la clasificación, al autorizar “C” (Adultos mayores de 18 años). Por lo que Luis Estrada se pronunció en contra de ello, pues el mensaje y la historia que filmó, está dirigida a los jóvenes, y declaró éste hecho como una censura absurda, puesto que en ese momento, las salas de cine exhibían películas con mayor grado de violencia y de sexo explícito, como *Bastardos sin gloria*, *Celda 2011*, o *El Profeta*, y todas ellas fueron clasificadas como “B” (Películas para adolescentes de 12 años en adelante) y “B15”.

El planteamiento de la historia en *El Infierno*, parte de dónde estamos y hacia dónde vamos. Los gobiernos en turno han acarreado una serie de problemas que ha planteado en sus anteriores películas, y que ya he mencionado. Además, asegura haber un distanciamiento en la mayoría de los jóvenes, y acota que en su generación “había ideales, utopías, intenciones de involucrarse en una lucha armada, y todo ello por la búsqueda de un mejor país. El problema que plantea *El*

Infierno, es que ahora solo se da en un ambiente de anarquía, caos, y desmadre, porque no ve las ideas detrás de todo esto.” (Luis Estrada, 2013).

La insistencia por parte del director en cuanto a que la película está situada en un mundo imaginario, y en un país desconocido, resulta ser redundante en las diversas entrevistas que ofreció, entre sus argumentos: *El Infierno* no intenta reflejar la realidad, y mucho menos compite con ella; aunque en el desarrollo de este capítulo, veremos que no es del todo cierto. Cuando Luis Estrada escribió el guion junto a Jaime Sampietro, nunca quisieron competir con la realidad, sino hacer personajes definidos, que representaran una asimilación, “Preferimos jugar con arquetipos, estereotipos, la fábula, la alegoría, en la que cada personaje representara algo y, por supuesto, en relación con lo que más me interesa, que es el cine”. (Caballero, 2010, p. 55).

Los personajes principales en la película parten de una misma generación, todos ellos marcados por la pobreza y condenados a la falta de oportunidades. Existen dos escenas que reiteran esto, la primera, *El Cochiloco* (Joaquín Cosío), y *El Benny* (Damián Alcázar), van en busca de un tipo apodado *La cucaracha*, quien fue delatado por su propio hermano gemelo de nombre Pánfilo, ahí, entre ellos, *El Cochiloco* le reclama como es posible que haya vendido a su hermano por mil pesos, a lo que Pánfilo contesta, –Tú ya ni te acuerdas lo que es ser pobre; la segunda escena corresponde cuando *El Cochiloco* y *El Benny* cavan una fosa para enterrar el cuerpo de un policía que los había traicionado, *El Benny* pregunta que si no siente nada al matar así nomás porque sí, a lo que responde, – Qué ya no se acuerda mi *Benny*, cuando éramos niños y no teníamos que comer.

Existe una similitud con uno de los argumentos principales del Director Gerardo Naranjo, ya que de igual forma, Luis Estrada piensa que México ahora vive con mucho miedo.

3.2 El aumento de la información noticiosa sobre las actividades del narcotráfico y su relación con el cine de ficción

La imagen corresponde a una escena de la película *El Infierno* en la que el protagonista principal, *Benny*, sostiene el diario *Noticias del Norte*, el encabezado indica: “Crisis y Violencia devastan al País”. Y a continuación se da un diálogo entre él y su padrino.



Benny — De haber sabido me quedo en el otro lado [Estados Unidos].

Padrino — Me cae que no tienes idea en lo que se ha convertido este país.

Benny — No puede estar peor que cuando me fui.

Padrino — Pues nomás imagínate: crisis, desempleo, violencia, si nomás en lo que va del año ya van como 13 mil muertos [La cifra que da, es una estimación oficial, más no real de los asesinatos que se acumularon hasta el año 2010, cuando se presentó la película], casi casi como una guerra civil, todos contra todos.

La relación del cine y la prensa es muy estrecha, tanto en la película *El Infierno* así como en *Miss Bala*, hay escenas que tienen relación directa con ella, ya sea con el involucramiento, o como un medio de información tal cual es. Los atentados que han sufrido los trabajadores de prensa, parten de la misma problemática que estos filmes abordan.

El sexenio del presidente Felipe Calderón 2006-2012, fue el más violento de la historia para ejercer el periodismo en México, se encuentra entre los 8 peores países, con más de 45 periodistas asesinados y alrededor de 15 desapariciones, la CNDH registró 79 tipos de agresiones. El problema se extendió hacia los principales medios de comunicación a través de amenazas, y en el peor de los casos, haciéndolas cumplir. Los espacios periodísticos nacionales más importantes por su

alcance de difusión, como Televisa, Tv Azteca, así como medios escritos tales como *La Jornada*, *Revista proceso*, el periódico *Vanguardia*, *Notisur*, *El Imparcial*, entre otros, sufrieron atentados directos en contra de sus instalaciones y algunos de sus trabajadores. Días después de la toma de posesión como Presidente de México, se anunció de manera pública que el eje central del gobierno de Calderón sería el combate contra los diferentes cárteles de la droga, de esta manera dejó su principal propuesta de campaña política que era la de “*Presidente del empleo*”. Los medios de comunicación se enfocaron entonces en lo que ocurría en torno a la violencia, volviéndose una situación cotidiana y peligrosa para los periodistas.

Cabe señalar que el suceso de la cobertura a esta problemática también fue histórica, ya que a diario se recurría a todos los géneros periodísticos para informar los acontecimientos violentos en gran parte del territorio nacional; los Estados de Sinaloa, Chihuahua, Ciudad Juárez, Michoacán, Guadalajara, Guerrero, Veracruz y el Estado de México se consideran los más inseguros para ejercer.

Una vez que se toma la decisión desde gobernación, el ejército mexicano dejó los cuarteles para patrullar las calles, relegó en muchos de los casos a las policías locales. Los primeros decomisos de droga o dinero, además de las detenciones y asesinatos fueron noticia, por lo que diversos medios se llenaron de notas rojas, la especialización de algunos periodistas sobre el crimen organizado como Javier Valdés Cárdenas o Anabel Hernández surgieron. Ciertos espacios noticiosos establecieron investigaciones especiales, tales como: *Narcotráfico*, de La revista *Proceso*. Otro ejemplo, lo encontramos en la gran cantidad de publicaciones que se han escrito al respecto, la hoy conocida literatura narco, y es que, las principales librerías ofrecen cientos de títulos con este tema, entre los que se encuentran: *Los señores del Narco*, de Anabel Hernández, *Historia del narco tráfico en México*, de Guillermo Valdés Castellanos, quien fuera el titular del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) durante el gobierno de Felipe Calderón, y *México Narco* de Rafael Rodríguez Castañeda; la Revista *Proceso*, publicó tres volúmenes a la memoria gráfica de la guerra de Calderón. En internet también proliferaron blogs que se especializaron en el tema, el más importante de ellos, *El Blog del narco*, de

quien su fundadora *Lucy*, fue amenazada por grupos del crimen por lo que tuvo que buscar el exilio en España.

El principal problema al cuál se enfrentan todos los que realizan labores de información e investigación, que ejercen su derecho a la libertad de expresión, se ven afectados por la falta de garantías, ya que en México no se protege este derecho, el cual, está asentado en los artículos 6° y 7°, los cuales escribo a continuación:

***Artículo 6o.** La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.*

***Artículo 7o.** Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).*

En la página oficial de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE), señalan que han atendido un total de 163 casos, de los cuales solo se han resuelto 32. En 2012 se firman dos decretos para proteger a los periodistas y brindar atención inmediata. En estos dos años de 2012 a 2014, la medida no ha servido de mucho, porque persiste el hostigamiento, amenazas, y asesinatos de periodistas, y casi todos quedan en la impunidad. En el portal de información *Animal Político* (2014), hacen un recuento de los periodistas asesinados, los motivos y funciones que realizaban, pero también dan a conocer una imagen del país con las cifras de los Estados más violentos para ejercer el periodismo, y como se puede ver, Veracruz es el territorio de mayor índice de crímenes e impunidad.



Imagen: portal web Animal Político.

Estos son solo algunos de los periodistas que fueron asesinados por el crimen organizado: El reportero Gregorio Jiménez quien laboraba en los diarios *Notisur*, y *Liberal del Sur*, fue encontrado muerto el 11 de febrero de 2014, 6 días después de su desaparición; él había investigado sobre personas migrantes secuestradas.

María Elizabeth Macías Castro, una mujer que difundía información sobre la inseguridad en el Estado de Tamaulipas por redes sociales como Facebook y Twitter, fue asesinada y decapitada por el grupo *Los Zetas*.

Un caso de homicidio múltiple se dio con la empleada administrativa del diario *El Dictamen* de Veracruz, y los fotoreporteros Guillermo Luna, Gabriel Hüge y Esteban Rodríguez. Todos ellos fueron secuestrados en Boca del Río, al día siguiente sus cuerpos ya desmembrados fueron localizados en un canal de aguas.

Luis Emmanuel Ruiz Carrillo, un joven de 21 años fotoreportero que laboraba para *La Prensa*. El caso fue muy conocido ya que también secuestraron a José Luis Cerda, quien interpretaba al personaje de *La gata*, para Televisa Monterrey; sus cuerpos fueron encontrados con signos de tortura.

Regina Martínez Pérez, corresponsal de La Revista *Proceso* en Veracruz. El caso de ella se dio bajo constantes amenazas de muerte, después de varias publicaciones donde exponía casos del crimen organizado, y la corrupción de las corporaciones policiacas en el Estado. Las autoridades encabezadas por el gobernador Javier Duarte, no pudieron esclarecer el móvil del crimen.

Es quizás por esta relación tan fuerte que ha tenido la prensa con el narcotráfico, que películas como *El Infierno* y *Miss Bala*, han incluido en el guion al periodismo, además de que, no lo toman de forma superficial, sino como un medio que define, informa, e involucra a sus personajes.

3.3 La Migración y deportación de mexicanos en 2006-2012

Con un plano fijo, Benjamín García se despide de su hermano menor Pedro y de su madre. Se prepara para partir a Estados Unidos como Inmigrante. La escena apenas muestra siluetas por la escasa iluminación, le promete a Pedro regresar pronto por él. Pedro y su madre se abrazan mientras Benjamín parte. Entre las definiciones de migración, se encuentra la siguiente: [...] “El traslado a una distancia mínima, que se hace durante un intervalo especificado, y que implica un cambio de residencia; como migrante identifica a la persona que traslada su lugar de residencia habitual, de una zona definida”. (ONU, 1972).

La problemática de habitantes mexicanos que emigran hacia Estado Unidos se incrementó desde principios de la década de los noventa. La situación económica

de aquellos años en donde hubo crisis, devaluaciones y venta masiva de bienes, fue la principal causante.

La escena en el supuesto, donde Benjamín García emigra, corresponde a 1990, año en que se dio un flujo de migración masiva hacia Estados Unidos. Los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), nos dan una aproximación del total de personas que migraron, ya que uno de cada cien habitantes del país cruzaba la frontera en busca de mejores oportunidades económicas. En México se tenía una población aproximada de 81, 249, 645 millones de habitantes, de los cuales, 5 millones de personas migraron, de esta forma ocupó un sexto lugar a escala mundial sobre países migrantes. En la película, con la leyenda 20 años después, podemos apreciar una toma con plano fijo, pero ahora del cónsul norteamericano, donde la policía fronteriza se encarga de la deportación de migrantes. En la siguiente toma, aparece Benjamín García esposado y a punto de ser deportado a México, el oficial americano le advierte, “*Don’t come back*” [No vuelvas].

Y es que, como inició la película, podríamos entender algunos puntos, por una parte, la migración de personas es un asunto que con el tiempo ha empeorado; segundo, que existe otro problema dentro de ello, esto es la deportación de migrantes que han realizado las autoridades norteamericanas, como consecuencia de que México no cuenta con una reforma migratoria. Benjamín García es reinsertado a un país donde se han dimensionado los problemas de los cuales huyó. Ya en el autobús, se puede apreciar el paisaje urbano, donde existe poco que ver, territorios solos en su mayoría. Dos situaciones antes de llegar a su destino le ocurrirán, la primera, es víctima de un asalto, en el cual, le quitan lo poco que llevaba a la mano; lo segundo, el ejército mexicano realiza un operativo de carretera, a cuadro, se ve a Benjamín con los pantalones abajo recargado sobre el autobús, los soldados le quitan lo que tenía escondido entre su ropa interior, no le queda nada.

La situación de la inmigración en México abarca varias décadas atrás, por lo que solo me centraré en datos estadísticos de 2006 a la fecha, para situar al

personaje de Benjamín García como uno de los tantos mexicanos que han sido deportados.

En la actualidad, el 10% de la población vive fuera del país y, Estados Unidos es el territorio donde se concentra el grueso de la población migrante. En 2006, el flujo de mexicanos ascendió a cerca de 546 mil. A partir de 2007, comienza una disminución de migrantes de todo el mundo hacia Estados Unidos, ya que ese país entra en recesión económica, entre 2007 y 2010, se registran según datos estadísticos del banco BBVA (2012), una cifra de 500 mil mexicanos que perdieron su fuente de ingreso. Con esta crisis y el aumento de inmigrantes, se endurecieron las políticas del presidente norteamericano Barack Obama. En 2007 la cifra de deportados se estima en 46 mil. Para 2008 comienza a incrementarse la cifra de indocumentados mexicanos que fueron deportados, con una estimación del gobierno mexicano de más de 54 mil. En 2009 vuelve a superar la cifra con más de 55 mil.

Para 2010, año en que es deportado Benjamín, comienza en la realidad una serie de deportaciones a gran escala por parte de las autoridades del paso, con un promedio de 52 mil. Las autoridades norteamericanas comenzaron a señalar a los migrantes como criminales, para de esta forma, tener argumentos políticos en la deportación masiva, así que ahora cualquier migrante que tenga una infracción o falta de pago, se le considera como criminal.

El problema de deportación que padeció Benjamín, fue porque no solo a los que sorprenden en su intento por cruzar son retornados, también las políticas de migración se extendieron a todos los que ya tenían años de vivir en el país, por ejemplo, los supuestos 20 años (1990-2010) que este personaje principal de la película vivió en territorio de EU. [...] “los operativos se realizan sin miramientos, y sin la posibilidad de que los indocumentados que han trabajado en Estados Unidos –y pagado impuestos- incluso por más de dos décadas, tengan una oportunidad de regularización”. (Martínez, 2011, p.14).

El aumento de operativos por parte de la Oficina de Inmigración y Aduanas [siglas en español] ha sido constante, por ello la cifra histórica del 160% de

mexicanos deportados. Desde que el presidente Barack Obama llegó en 2009 al poder, se han deportado un aproximado de 2 millones de migrantes, cifra histórica.

3.4 La religión en el narcotráfico

De principio a fin, la película muestra una carga importante hacia las diferentes religiones. En este sentido, solo abordaré las devociones a la *Santa Muerte*, y a *Jesús Malverde*, ya que considero, son dos de las figuras más representativas del narcotráfico. Además de señalar aspectos que me parecieron sobresalientes, como es el caso de presentar en una escena un cuadro del papa Juan Pablo II de una forma peculiar.

Desde el principio de la historia, y con una técnica de *Travelling* que simula la mirada de *El Benny* desde un autobús, se muestra una capilla de la *Santísima Muerte*. El origen de la Santa Muerte o también conocida como *La niña blanca*, es desconocido, antropólogos como Oscar Lewis y Perdígón Castañeda han intentado rastrear los orígenes de este culto, algunos la sitúan en la década de los cincuenta, otros señalan su origen en Tepatepec, Hidalgo. También algunos antropólogos coinciden en que esta figura pertenece a una mezcla entre costumbres indígenas prehispánicas con elementos contemporáneos. Las personas que la han venerado, le ruegan por protección. La figura recae en un esqueleto de mujer cubierto por un manto, lleva en su mano una *Oz*, y en la otra objetos que pueden variar, sus fieles seguidores la forran de todo tipo de cosas que van desde “*ojos de venado*”, collares usados en la santería, monedas, billetes, incienso, y flores de colores fúnebres, entre otros tantos elementos.

En 2001 se coloca el primer altar en la ciudad de México, en la colonia Morelos, muy cerca del barrio de Tepito. Pero es en Ecatepec que se creó el altar más importante del país y del mundo, un lugar que congrega a cientos de seguidores. Justo a la altura del kilómetro 25 de la av. José López Portillo, en la

ciudad de Ecatepec, Estado de México, se encuentra el recinto más grande a este culto de la Santa Muerte. El lugar creció en número de visitantes de forma rápida, los domingos hacen presencia para venerarla a través de rezos y oraciones, a cambio de favores y protección. El entonces sacerdote y encargado de presidir el lugar era Jonathan Legaría Vargas, mejor conocido como *El comandante Pantera*, acribillado el 31 de Julio de 2008 en Ecatepec. El asesinato fue noticia por el modo en que fue abatido. La camioneta en que viajaba, fue baleada con cerca de 250 disparos, el cuerpo del *Comandante Pantera* quedó recostado sobre el asiento del copiloto con cerca de 32 impactos de bala.

Las autoridades mexiquenses atribuyeron los hechos al crimen organizado, las investigaciones estuvieron marcadas por tener más preguntas que respuestas. Así que la madre de Jonathan Legaría se dio a la tarea de la investigación por cerca de cuatro años, en la que publicó un libro titulado “¿Quién mató al *Comandante Pantera*?”. En 147 páginas, narra la complicidad de ciertos agentes policiacos de los que asegura, asesinaron a su hijo. Con ello intenta esclarecer los hechos, y desligarlo del crimen organizado como lo han señalado las jurisdicciones correspondientes.

Más adelante en la trama de la película, Benjamín García, *El Benny*, entra en una cantina para encontrar a la que era la mujer de su hermano Pedro, e intentar conocer las causas de su asesinato. Mientras toma asiento, mira un altar con la figura de Jesús Malverde, la cámara enfoca en un plano contrapicado los elementos que le rodean tales como: luz blanca, flores, una guitarra pequeña, y a lado del altar, un cuadro con gallos de pelea; la cámara enfoca enseguida a *El Benny*, el cual sonríe ante Malverde. En la cantina se reúnen sexoservidoras y narcotraficantes, entre ellos, *El Huasteco*, quien presume una imagen del santo patrón Malverde, figura enmarcada en oro que cuelga de su pecho.

La devoción de Jesús Malverde surge en el Estado de Sinaloa, a él se le considera como generoso y mártir, venerado por ciertos grupos sociales, casi todos ellos marginados, pero también se le asocia como el santo que veneran los narcotraficantes. La descripción física de Jesús Malverde es sin duda un detalle que

llama la atención, pues se podría identificar como una figura icónica del cine de la época de oro mexicano, con facciones que van desde las cejas pobladas, de perfil recto, y un bigote perfectamente recortado, al estilo de Pedro Infante, o Jorge Negrete, además de portar una camisa a dos colores y de corte norteamericano. ¿Pero cómo y cuándo surge la figura de este singular personaje?

Al igual que la *Santa Muerte*, no se tiene un registro oficial de cómo surge, sin embargo, en una entrevista en el documental *La Santa Muerte* (2012), un estudioso del tema [Jesús Padilla] afirma lo siguiente: “Existe una coincidencia de un niño que nació en 1888 con el nombre de Jesús Malverde cerca de Culiacán, Sinaloa. Esto hace que el personaje trascienda a otro ámbito, y se deje de lado el mito”. Considero que la devoción a la *Santa Muerte* ha crecido de tal forma que, con el tiempo se ha convertido en un movimiento cultural, ya que ahora es común ver playeras estampadas con su imagen, también tatuajes, y una cantidad importante de murales en el paisaje urbano.

La devoción a Malverde ha llegado más allá de Sinaloa, se ha extendido por todo el territorio, incluso en el extranjero, como es Colombia, Los Ángeles, o el Estado de Texas, ciudades que se caracterizan por ser paso de contrabando de drogas e inmigrantes. El fenómeno social que implica Jesús Malverde en Sinaloa, ha sido analizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, a través de la investigadora Ida Rodríguez, en el cual, detalla que cada persona que siente que ha sido favorecida con un milagro, su altar es recompensado con música, donaciones económicas, con frascos de marihuana en alcohol si la cosecha de enervantes ha sido buena. El lugar entonces se convierte en una verbena popular. Signos de comportamiento que resultan por demás interesantes. Incluso, se le ha considerado una especie de *Robin Hood*, ya que se le considera un bandido generoso que asaltaba a los ricos hacendados para repartirlo entre los más pobres. Un número de leyendas urbanas circulan alrededor de él, de su surgimiento, de lo milagroso que es, según sus fieles creyentes.

La discusión acerca de si existió o no, ha sido cuestionado por la iglesia, por investigadores, y no se ha dado cabida a su beatificación. Pienso que Jesús

Malverde²³ es producto de la fe y solo de eso, y la afirmación de su existencia está de más, porque su figura ya se encuentra arraigada entre ciertas culturas de la sociedad. En la película *El Infierno*, esta figura no podía estar ausente, ya que, los lugares donde es situado, son frecuentados por hombres ligados al narco. Luis Estrada no coloca esta figura como mero cliché, sino sabe fundamentarlo, situarlo en el lugar adecuado.

Cuando *El cochiloco* invita a *El Benny* a unirse al negocio de la droga, es llevado al rancho *Rinconcito de Cielo*, propiedad del jefe del cártel *Los Reyes*, don Jesús Reyes. En esta escena, se puede apreciar a *El Benny* mirar algunos de los cuadros que adornan la casa, aparecen figuras como la del ex presidente Vicente Fox Quesada y su esposa Martha Sahagún abrazados a don Jesús Reyes y su Esposa. Enseguida, vemos otro cuadro en el que sostiene la mano del papa Juan Pablo II. En un tercer cuadro, don Jesús Reyes se encuentra junto al ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Pienso que la imagen junto al Papa Juan Pablo II es un reflejo de la gran fe religiosa que tienen estos personajes ligados al crimen organizado, pero también a la relación de poder con ciertos jefes de Estado, todo responde al fuerte vínculo entre los diferentes poderes.

3.5 El cine de ficción y el reflejo de estereotipos: personajes típicos en las actividades del narco

En este punto a desarrollar, me centraré en algunos aspectos sobre los estereotipos narcos que maneja la película, como es la vestimenta, los accesorios, y la música, ya que la narcocultura hoy día es muy extensa, abarca industrias completas, corrientes literarias, producciones televisivas y géneros cinematográficos, entre otras tantas cosas.

²³ Nota: La devoción a Jesús Malverde, es tal, que incluso se ha realizado un largometraje de ficción, de título homónimo. Bajo producciones *Infante*.

Las investigaciones para localizar los orígenes de la narcocultura apuntan a la década de los 70, en Culiacán, Sinaloa. Pero es conveniente ser cautos en cuanto al punto exacto, ya que siguen los debates e investigaciones al respecto.

En la década de 1970 se inició una expansión de las redes sociales en las ciudades de Sinaloa, dejando atrás la imagen de subcultura. Así, al desprenderse de su vulnerabilidad cultural y posicionarse en el espacio urbano, se diluyeron paralelamente sus raíces rurales, para, de esta manera, reconstruirse hoy en la narcocultura legitimadora de un universo absorbido por un hedonismo, un individualismo y una búsqueda de prestigio social. (Sánchez, 2008).

El aspecto físico es lo primero que se puede observar; la ropa resulta ser sumamente peculiar, se visten con camisas de colores fuertes que van desde los rojos a blancos, negros, dorados, verdes, cafés, etc. con bordados engorrosos, figuras de gallos, o símbolos que se plasman sobre las telas satinadas según a que cártel pertenezca. Incluso el bigote y corte de cabello son específicos. Los pantalones vaqueros se acompañan con exóticas botas de piel que van desde víbora, o cocodrilo; costosos cinturones de fibra de pita, sombreros, y lentes; los



accesorios son importantes, gruesas cadenas de oro cuelgan sobre sus cuellos, en ellas llevan imágenes que pueden variar, por ejemplo, figuras de *cuernos de chivo*, el santo patrono Malverde, u otra figura religiosa, iniciales de sus nombres, apellidos o apodos. Al representar la figura que corresponde al típico cliché del narco, casi siempre lo complementan con lujosas camionetas tipo pick up, Jeeps, o Hummer; en el panteón de Sinaloa, se tienen algunos registros de mausoleos donde el sicario abatido se le ha enterrado junto a su camioneta, porque simboliza poder. Uno de los argumentos sobre la vigencia de la narcocultura, es porque un sector de la

juventud ve a los capos como a héroes, fijan sus metas en alcanzar esa figura que impone respeto. Todos estos elementos son reflejados en la película a través de los personajes, *El Cochiloco*, *El Benny*, *El Huasteco*, y *La muñeca*, que los portan con orgullo y símbolo de poder. De entre las escenas donde los podemos visualizar, se encuentra cuando *El Cochiloco* y compañía llegan a visitar a Benjamín García al taller de su padrino, bajan de una camioneta Ford *Lobo*, con un temple sólido, su vestimenta contrasta con el paisaje que se compone de polvo y caminos vacíos. Incluso se hace empeño en ello, cuando es reclutado *El Benny*, el Jefe del cártel *Los Reyes*, le advierte que no sea ostentoso como los demás integrantes, porque a kilómetros se les ve lo que son. Pienso que estos diálogos están bien pensados y son utilizados además con sarcasmo, ya que el mismo don José Reyes porta estos elementos, la decoración de su rancho incluye animales salvajes disecados, entre ellos un Tigre.

En las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), ubicadas en la ciudad de México, se encuentra el museo²⁴ con la recopilación de objetos más grande del mundo confiscados a narcotraficantes. El Narco museo cuenta con armamento de lujo, accesorios, pinturas, rutas, etc. aquí una breve descripción de algunos objetos: “Un arma colt 38 de oro con incrustaciones de esmeralda, una pistola con placas conmemorativas del día de la independencia en oro; celulares con marco de oro e incrustaciones de diamantes”. (Maihold & Sauter, 2012). Cabe señalar que en la detención de El Chapo Guzmán, se le encontró un arma colt, en oro y diamantes, valuada en 4 millones de pesos.

La narcocultura está marcada por la ostentabilidad, aunque es importante indicar que, no todos los que se involucran en el narcotráfico viven de esta manera, sino solo algunos narcos que han alcanzado un cierto nivel de poder. Es conocido por diversas publicaciones como la revista *Forbes*, los grandes ingresos de dinero que se manejan en el narcotráfico, los capos de la droga tienen ganancias

²⁴ Nota: El museo que se encuentra en las instalaciones de la SEDENA, no está abierto al público, es de acceso exclusivo para elementos del ejército mexicano.

estimadas en 40, 000 millones de dólares al año. La fortuna de El Chapo, asciende a mil millones de dólares.

A lo largo de toda la película, vemos como la música nortea está presente. En la actualidad, ha tomado fuerza una nueva corriente musical que se conoce como “*Movimiento Alterado*”, el cual desde 2009 se ha situado entre el gusto de la gente, sobretodo en el norte del país y en Estados Unidos. Sus letras son una apología de la violencia, de la cruenta disputa entre cárteles de la droga, esta nueva corriente poco tienen que ver con los narcocorridos tradicionales de míticas bandas, como Los Tigres del Norte. Los que presiden este movimiento son: *Los Buknas*, *El Komander*, y *El RM*; y aunque la ley los haya prohibido, aún existen las redes sociales como su principal medio de difusión. En el paso Texas, existe una banda de narcocorridos de nombre *Los Buknas de Culiacán*, que encabeza el “Movimiento Alterado”, y aunque todos sus integrantes nunca hayan vivido en Culiacán, le rinden un tributo aquella ciudad.

El documental titulado: *Narco Cultura* (2013), dirigido por el fotoreportero israelí Shaul Schwarz, aborda aspectos particulares de esta forma de vivir, como es la violencia y la excentricidad; centra su investigación en el vocalista de la banda *Los Buknas*, Edgar Quintero, por lo peculiar que es, ya que de igual forma refleja el exuberante estilo de vida, aunado al contacto que mantiene con el mundo narco. En palabras de Edgar Quintero, una presentación de *Los Buknas* oscilan los 45,000 dólares, y presume además, que tienen todo el año ocupado.

En la actualidad, la industria narco ya no se encuentra en un proceso de asentamiento, sino en la etapa de profesionalización, es decir, encontramos industrias textiles exclusivas donde se crea la ropa y bordados para ciertos grupos, “*El Komander*, tiene su marca propia de ropa, llamada *Ántrax*, nombre en honor al grupo de sicarios encargados de la seguridad del *Mayo Zambada*, segundo al mando del cártel de Sinaloa”. (González, 2014, p.57). De igual forma, existen productoras que realizan cine de temática narco como es el caso de *Baja Pictures Inc*. Y aunque el gobierno mexicano tenga prohibida la difusión de los narcocorridos marcados en el artículo 63° de la Ley Federal de Radio y Televisión, la cual prohíbe

"las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y contrarias a las buenas costumbres, ya sea a través de expresiones maliciosas o de una apología de la violencia y del crimen". Así que en gran medida, la difusión se da por la Internet y todas sus posibilidades. Un argumento que se rompe en el narcocorrido, es en cuanto a que lo que se canta es lo que se vive, por ejemplo, una de las grandes inspiraciones de *Los Buknas* para escribir sus letras, es mediante la observación de videos sobre ejecuciones y demás violencia en el *Blog del narco*. Aquí una de las letras que compone la canción "*Sanguinarios del M1*".

[...]

*Con cuerno de chivo y bazooka en la nuca
Volando cabezas a quien se atraviesa
Somos sanguinarios, locos bien ondeados
Nos gusta matar.*

*Pa' dar levantones, somos los mejores
Siempre en caravana, toda mi plebada Bien empecherados, blindados y listos
Para ejecutar²⁵.*

Una comparativa que se puede realizar sobre Edgar Quintero, es en cuanto a la vestimenta, porque existe una gran similitud con algunos de los personajes de *El Infierno*, incluso, en ambas partes, cuelga sobre su pecho una figura del santo patrono Malverde en oro, al igual que *El Huasteco* y *El Cochiloco*.

La narcocultura en algunos casos, va más allá de la vida; en la muerte también se acompaña esta ideología. El panteón Jardines Humaya es un ejemplo de ello, ya que es reconocido por albergar el mayor número de narcotraficantes asesinados. En 2011 se filmó un documental titulado *El Velador*, de Natalia Almada; en la filmación sobre el lugar, se puede apreciar una extensión del estilo y la forma de vida que tuvieron los narcos, puesto que se encuentran lujosas capillas recubiertas en mármol importado y cristales blindados, adentro de estas excéntricas

²⁵ La letra de la canción es propiedad intelectual de Alfredo Ríos, "*El Komander*". Pero entre los que la han interpretado, se encuentra la banda de narcocorrido alterado, *Los Buknas*.

construcciones, también se puede encontrar todo tipo de objetos de alto valor que le pertenecían al sicario abatido. La estadística de crecimiento en el narco-panteón como lo conocen los lugareños, ha crecido de forma exponencial en los últimos tres años, el velador del lugar asegura que en el próximo año crecerá el doble; en las imágenes del documental, se aprecia una interminable fila de fosas que son preparadas para albergar los futuros cuerpos.

3.6 Violencia Gráfica, entre la realidad y la ficción



“Mira *cucaracha*, igual y ya sabes que te cargo la *chingada*, pero por nuestra vieja amistad, te voy a dar chance que se la cobres al cabrón que te vendió [quien lo vendió resulta ser su hermano gemelo, Pánfilo]”. Fragmento de un diálogo en la película *El Infierno*.

La cucaracha, un antiguo miembro del cártel *Los Reyes*, es llevado ante el jefe, después de cobrársela a su hermano gemelo asesinándolo a tiros. *El Cochiloco*, lo amarra a una silla con cinta canela; *El Benny*, con un rostro desencajado, apenas entiende lo que está a punto de suceder, entran a escena el J. R. y su padre. El lugar es un pequeño hangar en el rancho de los Reyes, la ambientación es con escasa iluminación, el tono verdoso de las luces da un aspecto fúnebre, es un plano sin tantos objetos escenográficos, similar a la famosa escena de la película “*Perros de Reserva*”, del cineasta Quentin Tarantino, donde de igual forma torturan a un presunto delator.

Don José se acerca al pequeño cuerpo de *La cucaracha*, le recuerda la gran relación que tuvieron durante muchos años, y lo generoso que se portó con él, enseguida, le exige saber que le contó a los federales, entonces se sabe que el motivo de su ejecución es por delatar al cártel. Pero la deuda por ser un soplón no basta solo con su vida, también lo amenaza con asesinar a sus hijos. La ejecución se da con una serie de códigos, es decir, con mutilaciones según se haya actuado. El análisis de estos códigos, los comparé con el testimonio del Dr. Hiram Muñoz, perito forense en Tijuana, y expuesto en el Reportaje *Narco Corrido para un Degollado* (2008); él ha clasificado los cuerpos de los asesinados, tarea ardua en aquella frontera donde la muerte no da tregua las 24 horas del día, y asegura que, se puede reconocer el motivo de los asesinatos por las mutilaciones que llevan en el cuerpo.

El *Cochiloco* le da un cuchillo a don José, quien se encarga de asesinar a *La cucaracha*; antes le pide a *El Benny* que le agarre la cabeza para que no se mueva, con suma fuerza, le saca la lengua y la rebana, la sangre se derrama. Ante este hecho, según las claves estudiadas del Dr. Hiram, se trata de que ha dicho palabras que no debía, dio información a quien no debía. Enseguida, “va por lo robado”, toma una sierra eléctrica y le rebana las manos. En esta segunda forma, y según los códigos del Dr. Hiram, cortar las manos significa que agarraron algo que no debían. La ejecución tortuosa termina con un balazo en la cabeza. La escena es retratada con lujo de detalle, y responde además a una similitud en las formas de violencia

que se dan a diario en el ámbito del crimen y el narco; cada detalle está fundamentado con códigos reales, estudiados por especialistas, esto no quiere decir que el director Luis Estrada haya estado consciente de ello al escribir el guion, o tal vez sí, lo importante que considero señalar es en cuanto a esa precisión con la realidad y que detalla en su ficción.

La guerra que declaró el gobierno de Calderón a los diferentes cárteles de la droga, derivó entre otros tantos males, en la sanguinaria forma en que los sicarios asesinan, una cruenta firma para advertir a sus rivales. Al principio de esta guerra, los medios de comunicación que cubrían los sucesos, proyectaron a detalle las formas, y es que, en la historia reciente del país no se había visto tanta saña, ahora aparecen por motones los cuerpos, rompecabezas humanos son recogidos por los peritos, el país se convirtió entre los más peligrosos del mundo, solo por debajo de países en guerra como Irak, Afganistán, Somalia, Siria, y una similitud con Honduras.

Después de esta situación, la trama comienza a entrar en el clímax, a ritmo de música norteña, se pueden apreciar diferentes secuencias donde *El Cochiloco* y *El Benny* comienzan a cobrar “derecho de piso”, entre las escenas que destacan, se encuentran la de cadáveres envueltos en cobijas,



con diferentes mensajes en papel cartulina clavado al cuerpo por un puñal, incluso recurre a la sátira sobre el clásico ícono del “Haragán” que duerme sobre un nopal y sombrero que exclama ¡Viva México!, solo que este se encuentra asesinado con una pancarta clavada a su pecho.

Los cuerpos encobijados con narcomensajes son una de las formas más utilizadas por el crimen organizado, esta forma se ha registrado en todo el país, los cuerpos han sido tirados casi en cualquier lugar, por ejemplo, autos, carreteras,

parajes, baldíos, en ríos o desagües. Aquí una breve nota sobre uno de los cientos de casos descritos por la prensa:

Francisco I. Madero, Coah.- El cadáver estaba en un lote baldío del bulevar Constitución en la colonia Montemayor, donde minutos antes de las once de la mañana lo hallaron los uniformados, durante un recorrido de vigilancia.

Al revisar, se dieron cuenta que se trataba de un cuerpo humano, enredado en una cobija a cuadros y atado con un mensaje escrito en un trozo de cartón y la cabeza dentro de una bolsa plástica azul. No abundaron en el contenido, sólo dijeron que eran amenazas contra un grupo delictivo. (Seba, 2013).

De entre las secuencias en la película sobre violencia gráfica, destaca una escena que describo a continuación: con un paneo de cámara, se ve a *El Benny* con una garrafa que al parecer contiene ácido, en ese mismo plano, *El Huasteco* toma un palo y remueve sobre un tambo de fierro un cuerpo, o lo que queda de él, ya que únicamente sobresale una pierna cubierta por los gases que provoca una reacción química. La escena ficticia tiene una similitud importante con un caso en la realidad, ya que el viernes 23 de enero de 2009, en Tijuana, Baja California, es detenido Santiago Meza López, alias "*El pozolero de Teo*", este singular sicario fue acusado de asesinatos múltiples, aunque nadie sabrá con certeza cuantas víctimas deshizo en sosa cáustica. De la confesión filtrada que dio a la Procuraduría General de la Republica destaco los siguientes fragmentos:

En la declaración rendida el 25 de enero de 2009 por Santiago Meza, (AP/PGR/BC/TIJ/217/09-M-III), se lee:

– Que se dedicaba a pozolear, es decir, a deshacer cadáveres en sosa cáustica. (Se lee en la respuesta).

– ¿Cuál es su función específica dentro del grupo delictivo?

– Mi función específica dentro de la organización es hacer el trabajo del pozole, que consiste en que los miembros de las diferentes células organización me llevan cadáveres para que sean disueltos en una solución que se prepara a base de sosa cáustica y agua. (Turati, 2011, p. 81).



Pienso que la recreación de este singular sicario en la película *El Infierno*, se abordó de manera contundente, ya que la escena es breve, apenas unos 12 segundos, sin embargo, evoca las características principales sobre el modus operandi.

La guerra que se inicia entre los cárteles de los hermanos Reyes, don José y don Francisco, comienza al ser emboscados *El Cochiloco* y *El Benny* por parte de los llamados “*panchos*”, y que además les resulta mal, ya que son abatidos por estos dos. Menciono lo anterior para señalar como punto de partida el estallido de la violencia en el ficticio poblado de San Miguel Arcángel, ya que considero, la violencia extrema en México derivó entre la rivalidad de cárteles por las plazas, y de una guerra emprendida por el gobierno federal que desde el principio estaba destinada al fracaso; como hemos visto, nadie está a salvo, civiles, policías, militares, políticos, empresarios, etc., han sido amenazados y en determinados casos asesinados. José Luis Piñero, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y experto en temas castrenses, asegura lo siguiente: “Tan sólo en 2009 desertaron cerca de 40 mil efectivos del ejército mexicano y muchos de ellos se pasaron al crimen organizado, ¿De qué sirven las armas si, como ocurrió en Vietnam e Irak, los soldados no quieren pelear?”. (Ravelo, 2008, pp. 6-7).

Algunas veces, esa violencia extrema en la película, se verá reflejada en ajustes de cuentas, para salvaguardar sus intereses, y a su respectiva familia, es una gama de situaciones que se plantea y recrea, Luis Estrada no se equivoca en estos aspectos. Por ejemplo, *El Benny*, ajusta cuentas al torturar y calcinar al dueño del bar donde trabajaba su mujer Guadalupe [*La lupe*], ya que la golpeó y amenazó. Mendoza, el policía que los delató con el cártel rival, es sometido y de igual forma ejecutado por *El Cochiloco*, no sin antes, dar los pormenores del porqué los delató, a sabiendas que tenían un acuerdo de trabajo; entonces confiesa que fue porque *Los panchos* le dieron seis mil varos. Él suplica por su vida, menciona a sus hijos, y de igual forma *El Cochiloco* le dice si él pensó en los suyos, el diálogo se torna retórico, y es que, el policía Mendoza, declara que esa mínima cantidad es más de lo que gana en la comandancia al mes. Nada de lo que se dicen es para tomarlo a la ligera, la corrupción que existe en la realidad, es en gran parte por los bajos sueldos. Al final, el policía suplica perdón, *El Benny* toma el arma y se coloca frente al policía, quien se encuentra con las manos atadas, lanza una amenaza al estilo de su patrón cuando liquidó a *La cucaracha*, “¿Sabes que le pasa a los soplonés?”.— Mientras se da un silencio, *El Benny* no puede hacerlo, es *El Cochiloco* quién le da un tiro en la cabeza. Mientras cavan una fosa a lado de la carretera para enterrarlo, surge otro diálogo para justificar lo que hacen, los argumentos apuntan a la falta de oportunidades, *El Cochiloco* justifica que en su niñez no tenía ni para comer, y que la vida nunca le brindó una oportunidad para vivir dignamente, sentencia que el verdadero Infierno es aquí, y no “chingaderas”.

En entrevista concedida a un noticiero de Televisa (2010), Damián Alcázar y Luis Estrada declararon que al filmar en San Luis Potosí, veían que los jóvenes hacían poco, o nada, ya que no tienen las oportunidades para tener una vida digna. También la situación demográfica del país, juega un papel importante, ya que esa región es en gran parte desierto, por lo tanto, existen pocos lugares en los que se puede laborar; Damián Alcázar menciona que es muy fácil que la juventud caiga en las manos del crimen organizado. En una escena donde *El Benny* busca información del paradero de su sobrino *El diablito*, se encuentra con tres adolescentes en la esquina, ellos fuman hierba y toman cerveza, pienso que estos elementos

enriquecen y dimensionan la película, las tomas son limpias de elementos escenográficos, incluso sostienen los argumentos del director, ya que al final le propone al *El Benny* que si algún día quiere un asistente chingón ahí está él.

En el punto crítico de la trama por la violencia desatada, una manta cuelga en la puerta del rancho de los Reyes, *Los Panchos* la colocaron; con un paneo de arriba-abajo, el enfoque se detiene sobre un montón de cuerpos humanos, don José se muestra enojado, advierte a sus sicarios, *El Cochiloco* y compañía, que les han faltado “huevos”, que no han podido con el paquete de exterminar al cártel de su hermano. Por lo anterior, una nueva etapa y grado de violencia se desatará en la película, verdaderos sanguinarios procedentes de Reynosa, Tamaulipas, llegarán, “Esto es la guerra, por la virgencita voy a matar mi hermano y a toda su prole”, sentencia don José Reyes. De entre las personas que recluta, se encuentran con la novedad de que son ex militares, dispuestos a todo con tal de hacer una fortuna. En esta situación, se abre una brecha, se ve a dos grupos radicalmente distintos, ya que, *El Benny*, *El Huasteco*, *La muñeca* y *El Cochiloco*, son ridiculizados, pareciera que corresponden a sicarios con valores, preocupados por lo que pasa en casa con la familia, nada tienen que ver con los desertores del ejército, quienes no toleran la mínima fraternidad, incluso en la vestimenta existe una notable diferencia, mientras unos son pintorescos, los otros resultan ser grises. Es entonces que las escenas se vuelven más violentas, pero se apegan a una mayor realidad, ellos, los sardos, mutilan, cortan cabezas y asesinan al por mayor.

El mejor ejemplo de estos nuevos sicarios, lo encontramos con *Los Zetas*, quienes hace poco más de una década (2001) surgieron como brazo armado del cártel del Golfo, y crecieron hacia su independencia en el sexenio de Vicente Fox. En un principio estaba conformado por un grupo de élite, desertores del ejército mexicano, su forma de asesinar se realiza bajo tortura. El frente que le hicieron a las fuerzas federales logró tener éxito por estar entrenados con tácticas exclusivas del ejército; hacia el desenlace de la película, se podrá apreciar esa forma tan similar de acabar con sus rivales.

La historia cobra otra nueva dimensión de violencia al ser acribillado el J. R., se desata una cruenta cacería entre cárteles, don José vengará la muerte de su hijo. Comienza con *El Cochiloco* y su hijo²⁶, prosigue con el comandante de la policía, Mancera, quien es asesinado de seis tiros en el pecho. En un lapso de aproximadamente 13 minutos, los asesinatos contra *Los panchos* se llevan a cabo, en diferentes secuencias se observan torturas y mutilaciones, las cabezas ruedan, tienen un precio alto, 100,000 dólares por cada una. Luis Estrada deja de lado la sátira y el humor negro, nos enfrenta a una reflexión de nuestra realidad. En 2010, año en que se estrenó *El Infierno*, ocurrieron múltiples masacres en todo el territorio nacional. La recreación de todas esas matanzas en la película no es coincidencia, ni mucho menos una exageración. “La semana del 22 al 28 de octubre horrorizó al país: siete matanzas –la mayoría de adolescentes y jóvenes, sumaron más de 60 cadáveres”. (Días, 2010, p. 81). La venganza termina con el avasallamiento de su hermano don Francisco Reyes [que de forma peculiar, resultan ser gemelos] en un palenque, no sin antes, mostrarle las cabezas de sus hijos.

3.7 Spots en los medios de comunicación del Gobierno Federal en contra del crimen organizado

Instancias no gubernamentales, como Amnistía Internacional (AI), La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y en algunas ocasiones La Organización de las Naciones Unidas (ONU), causaron presión al gobierno federal al emitir recomendaciones ante los hechos de violencia, una de las respuestas para suavizar la crítica, fue el impacto mediático a través de *spots* en los diferentes medios de comunicación; algunos de ellos tuvieron estribillos que fueron objeto de

²⁶ El 4 de octubre de 2012, es asesinado el hijo del ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira. La razón está en que el gobierno presidido entonces por Moreira, se asesinó al sobrino de uno de los líderes de los “Z”, El Z-40. El autor intelectual fue Heriberto Lazcano, alias El “Lazca”. [El Lazca también fue asesinado por este motivo] Por lo que esta similitud de hijo por hijo, es tétrica, pero real. (Castillo, G. 2012, p.7).

sátira. En este punto a desarrollar, señalaré algunos de estos mensajes que el director Luis Estrada retomó en *El Infierno*.

Y pensar en el país que le dejaríamos a nuestros hijos, actuamos firmemente, sin titubeos, hoy tenemos un México que no se arrodilla frente al crimen, y que se juega el alma por cuidar a su gente, por ti, por tu familia, y por México, esta lucha vale la pena. Spot correspondiente al Sexto Informe de Gobierno de Felipe Calderón. La campaña comunicativa salía bajo el programa Vivir mejor". (Spot, sexto informe de gobierno, 2012).

Aproximadamente a los 87 minutos en la trama, en voz del J. R., y frente a los protagonistas de la historia, expresa con sátira lo siguiente: "En el gobierno Federal, trabajamos por ti", y, "En la lucha contra el crimen organizado, aunque no lo parezca, estamos ganando". Enseguida, su madre lo calla, le dice que deje de decir desfiguros y hablar como merolico. El argumento de Luis Estrada a través del J. R., tiene como base las declaraciones del entonces Procurador General de la Republica (PGR) Medina Mora, cuando en 2008 declaró ante la prensa: Aunque no parezca, se va ganando la lucha contra el narco.

En respuesta a la campaña mediática que inició el presidente Felipe Calderón, en ocasión de su Informe de gobierno, aludiendo a las acciones en materia de seguridad, los senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) advirtieron que el crimen organizado no será derrotado con campañas mediáticas. (Becerril, Olivares, Enciso, & Gómez, 2008, p. 55).

Otro Spot dice lo siguiente:

Aquí en Ciudad Juárez, con el apoyo de la policía Federal, se pusieron los corredores seguros y hay más vigilancia. Así, mi familia y yo, nos sentimos más protegidos. Por la delincuencia estuve a punto de cerrar mi negocio, pero gracias a los programas de seguridad que se pusieron en la zona del PRONAF, hoy, ya tengo clientes otra vez. Protegiendo tu comunidad, sembramos la semilla de un México seguro para ti y tú familia. (SSP, 2012).

En una escena donde *El Benny* después de todos sus infortunios que padeció con el cártel de *Los Reyes*, decide denunciar a su Jefe con la policía. La escena se desarrolla en las oficinas de la “PFI” [nunca se define que significan estas siglas, pero se puede intuir una sátira a la Policía Federal Preventiva, PFP], con el Agente Federal encargado de la zona, puesto que, el agente en turno les había ofrecido un supuesto trato a los sicarios de don José Reyes, para testimoniar contra él. Sin saberlo, *El Benny* le dice que está dispuesto a denunciar todo, a cambio de seguridad, El federal de forma sarcástica, le dice que hace bien, “Que la política de nuestro señor presidente es convertir a México en un país de soplones”. Lo anterior se puede relacionar con la campaña que emitió el Gobierno Federal en la que invitaba a la ciudadanía a denunciar el crimen y cualquier otro delito al “Centro de emergencia y reacción inmediata: Denuncia anónima 089²⁷”. Para de esa forma, acabar juntos con la delincuencia organizada. La medida era por demás absurda, ya que nadie garantizaba la seguridad de esta manera, y en cierta medida la ciudadanía no confía en estos métodos.

Cito a continuación los puntos oficiales del gobierno a través del Programa Nacional de Seguridad Pública (2008-2012), donde se indicaba la denuncia ciudadana como método del combate al crimen:

1.2 Reforzar los vínculos de colaboración con las instancias de participación ciudadana en los tres órdenes de gobierno, para que funjan como canales de interlocución en la recuperación de la seguridad.

1.2.1 Fortalecer las acciones con la sociedad civil en la prevención del delito y la cultura de la denuncia, a través de las instancias de participación ciudadana en los tres órdenes de gobierno para lograr un entorno escolar seguro.

²⁷ Nota: El 089, era el número telefónico que funcionaba para recibir llamadas de denuncia en la administración pasada.

3.8 Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución



En 2010 se cumplieron 200 años de independencia mexicana, y 100 años de la revolución mexicana, el gobierno federal encabezó magnos festejos para conmemorar nuestra historia. En este sentido, no escatimaron en utilizar recursos públicos, las cifras oficiales de los gastos ascienden a 700 millones de pesos, aunado al caso de corrupción por la construcción de la *Estela de Luz*, con un gasto de 400 millones de pesos, sin duda cifras históricas.

El cartel oficial de la película *El Infierno*, se mostraba con la leyenda escrita de: “Nada que festejar”. Aunque al final, fue censurado. Considero que hubo una doble moral, ya que el contenido de la trama evidencia aspectos de la realidad mucho más serios, además, la película fue financiada con presupuesto del gobierno a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), y el Fondo Para la producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), lo cual resulta aún más increíble la censura a un cartel.

Los festejos del Bicentenario de independencia y centenario de la revolución, son captados al final de la película, por ejemplo, en un plano fijo, se aprecia un concierto de banda, el cual se encuentra abarrotado, las luces en verde, blanco y

rojo, para resaltar la festividad patria. La siguiente toma corresponde a los adornos de luces y papel que cuelgan; las figuras de Hidalgo y Morelos se pueden apreciar, se escucha de fondo una algarabía y en el cielo juegos pirotécnicos. La representación es magnífica, la producción de la película detalló esos elementos que resultan ser clásicos en las ceremonias patrias.

El ex presidente municipal de San Miguel Arcángel, Félix, prepara los micrófonos para el discurso emotivo de don José Reyes, ante un hecho sarcástico e irónico, y es que ahora un capo de la mafia es quien dirige un pueblo, pienso que tampoco esto resulta ser tan ficticio, cito el caso de Mario Villanueva Madrid, ex gobernador de Quintana Roo, fue detenido en 2001 por vínculos con el narcotráfico, y deportado a Estados Unidos, en el proceso legal, aceptó haber realizado lavado de dinero proveniente del crimen organizado. Además de casos actuales como el de Jesús Reyna García, quien ha ocupado en dos ocasiones diputaciones federales, y un interinato en la gubernatura de Michoacán por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En este año 2014, lleva un proceso en su contra por presuntos vínculos con el cártel de *Los caballeros Templarios*. Otro caso lo encontramos con el ex gobernador de Tamaulipas 1999-2004, Tomás Yarrington, quien fue detenido por la DEA, en el Estado de Texas. Las autoridades norteamericanas lo acusaron de enriquecimiento ilícito con la complicidad de los cárteles de droga, como *Los Zetas* y *El cártel del Golfo*. El diario Reforma publicó el miércoles 22 de agosto de 2012, una investigación donde se acusaba a los alcaldes: Humberto Valdez Richaud y Serapio Cantú Barragán de obtener dinero del narcotráfico, “De acuerdo con el expediente, los narcotraficantes pedían a cambio de sus aportaciones en campaña, designar al jefe de la Policía y rotar a los diversos mandos de las corporaciones locales”. (La redacción, 2012, p. 81).

La fotografía que realiza Damián García en la película, resulta provocativa, su trabajo para encuadrar el palco, y a los Reyes en familia, es magnífico; también vemos a *El Huasteco* como el nuevo comandante de la policía, y a un arzobispo. El discurso comienza con los honores a la bandera, don José entonces toma la bandera nacional y comienza a pronunciar los ¡Viva! a los personajes de la

independencia... pero la celebración termina en tragedia, ya que *El Benny* cobra venganza y asesina a metralla a todos los involucrados que conforman el sistema, el palco, la bandera, y el escudo nacional se tiñen de sangre. *El Benny* termina asesinado, no se ve en la trama, pero su sobrino, *El diablito*, visita su tumba; ahora él se ha convertido en sicario, ahí se presenta la crítica de un círculo que no tiene fin, que se trasmite a las generaciones siguientes.

La constante muerte entre hermanos que vemos a lo largo de la película, no es más que una metáfora del director Luis Estrada, para decirnos que en una guerra absurda, nos estamos matando entre mexicanos. Luis Estrada insistió que en estas fechas, y por la situación por la que atravesaba el país, “No había nada que festejar”.

Capítulo 4. Estadísticas y Cine con relación al narcotráfico en México (2006-2014).

4.1 La nueva Estrategia en contra del Crimen Organizado

El 1 de diciembre de 2012, rindió protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto. El estado de excepción que había dejado la anterior administración, priorizaba un replanteamiento en materia de seguridad en contra del crimen organizado ya dimensionado en más que narcotráfico, incluso la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en diciembre de 2008, da a conocer una “Radiografía” de los diversos delitos que cometen las organizaciones criminales, por ejemplo: “ahora ya no solo se dedican al tráfico de drogas sino que abarcan un espectro de 25 figuras delictivas, como el secuestro, el tráfico de personas, la piratería, las extorciones, y hasta la trata de personas”. (Rodríguez, 2010, p. 15).

El 17 de diciembre de 2012, se da a conocer los nuevos lineamientos en materia de seguridad para combatir la delincuencia organizada y el narcotráfico. El presidente Enrique Peña Nieto, junto al secretario de gobernación, Osorio Chong, anunciaron las siguientes seis líneas a seguir:

- Planeación de diferentes estrategias para reducir la delincuencia y lograr la paz.
- Prevención del delito.
- Protección y respeto a los Derechos Humanos a través de un programa que dé seguimiento.
- Coordinación en los tres niveles de gobierno.
- Transformación en dos puntos: el policial, y el de procuración de justicia.
- Evaluación y Retroalimentación. Asegura el Presidente Enrique Peña Nieto que la política de Estado será evaluada. (Notimex, 2012).

Con respecto a esta nueva estrategia en contra de la delincuencia organizada y a 17 meses de aplicarse, no ha funcionado, los índices de muertes y crimen siguen

a la alza. Actualmente el Estado de Tamaulipas es el más violento, sucesos que lo demuestran son el asesinato del jefe de inteligencia de la policía, Salvador de Haro Muñoz, además de militares y, un número considerable de asesinatos entre sicarios y civiles ajenos al conflicto que ascienden a más de 50 solo en el mes de mayo en esa entidad. Estos hechos hicieron que se replanteara una vez más la estrategia de seguridad para tomar el control de la ciudad y municipios conurbados, ya que la disputa entre el cártel del Golfo, cártel de Sinaloa, y los Zetas, han convertido en campo de batalla las calles y plazas. La ciudadanía ha sido aterrorizada, como una alternativa para salvaguardarse del fuego cruzado, han creado un perfil en *Facebook* de nombre *Valor por Tamaulipas*, en el que suben información por cada acontecimiento violento que ocurre, también sirve para prevenir a los ciudadanos de evitar ciertas rutas. El *muro* se encuentra plagado de noticias, no pasa más de una hora sin que se tenga conocimiento de ejecutados, o convoyes de hasta 14 camionetas con hombres no identificados y armados, también noticias de retenes, vídeos de balaceras donde los protagonistas son los mismos ciudadanos atrapados, y sospechosos. Cito una de tantas noticias *posteadas* por los propios habitantes al perfil *Valor por Tamaulipas*, y que en algunos casos son retomados por la prensa, como fue el siguiente hecho:

De la agresión de anoche al sitio de taxis correccaminos del IMSS, fue de 2 víctimas morales [probablemente quiso decir mortales], muriendo en el lugar la despachadora de taxis, y al irse los delincuentes, cruzaron corriendo al hospital al área de urgencias por su propio pie dos hombres, muriendo uno en urgencias y el otro grave en terapia²⁸.

Esta última noticia fue publicada por la revista *Proceso* (2014), la cual indica que en un lapso de 13 días, la narcoviolencia en esta entidad ha dejado 41 víctimas. Algunos otros medios informativos han destacado al Estado de Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, y el Estado de México, como los más violentos, entre las notas que cubrieron estos hechos, se encuentra la siguiente: “Los enfrentamientos

²⁸ Nota: *Valor por Tamaulipas*, se ha convertido en un sitio de consulta por las noticias que son *posteadas*, ya que son sostenidas en muchos casos con imágenes y vídeos. El sitio se puede encontrar en la siguiente liga <https://www.facebook.com/ValorPorTamaulipas?fref=nf>

entre grupos del crimen organizado y elementos policiacos se recrudecieron en días recientes. La ola de violencia dejó ayer 32 homicidios en el país²⁹. (*La Redacción*, 2014, p. 4).

El secretario de gobernación, Osorio Chong, anunció un nuevo planteamiento de seguridad para Tamaulipas, el cual pretende dividir al Estado en cuatro puntos geográficos, las fuerzas especiales del Ejército y la Marina se harán cargo de la seguridad, las cuatro zonas que delimitaron son:

1. Frontera, Integrada por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Villa Hermoso, y Matamoros.
2. Costa que agrupa a Tampico, Altamira, y Madero.
3. Centro, que incluye los municipios de Llera y Victoria.
4. Sur, Compuesta por antiguo Morelos, Nuevo Morelos, y el Mante. (*La Redacción*, 2014, p. 4).

Ante esta nueva estrategia de seguridad los avances para restablecer la paz y erradicar la violencia, crimen, extorsión y toda clase de delitos, resulta incierta, considero prudente mencionar que los problemas son múltiples y las soluciones escasas y complicadas.

4.2 Número de asesinatos por el narcotráfico (2006-2014).

El Centro de análisis de políticas públicas (2012), realiza una definición detallada sobre qué es el homicidio, entre sus características se encuentra:

²⁹ La situación actual en el Estado de Tamaulipas, es solo una muestra de que el crimen organizado no ha sido debilitado como lo afirmó el gobierno de Felipe Calderón. Pero con el nuevo gobierno, la situación se torna igual de violenta, a pesar de las nuevas estrategias, y con un Estado de Tamaulipas en franco Estado de Sitio, los enfrentamientos siguen, los narcos bloqueos también, y eso no es todo, las amenazas a la población de que se marchen mientras puedan, resulta en una grave falta de garantías.

El homicidio sobreviene cuando una persona muere a causa de uno o más terceros. En México, en términos legales, éste se divide en doloso y culposo. El primer tipo se refiere al que se perpetra con intención y el segundo al que resulta de un accidente. Este delito es uno de los más graves puesto que no existe una reparación del daño para la víctima que pierde la vida. Además, las consecuencias de este acto trascienden a la víctima directa dado que hay personas que se ven afectadas indirectamente por la pérdida de un ser querido y/o cercano.

El número de muertos que ha originado la lucha contra el narcotráfico emprendida por el gobierno federal en 2006, ha sido cuantiosa, las cifras varían, pero todas ellas rebasan las 100, 000 muertes violentas. El país se posicionó entre los más peligrosos del mundo para vivir o ejercer ciertas actividades de profesión y/o negocios.

Al término del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2012), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer las cifras oficiales de muertos por el crimen organizado, los cuales ascienden a más de 121 mil 683, una cifra que responde únicamente a una aproximación, como todas las demás, algunos otros datos estadísticos arrojan cifras que van por encima de los 150, 000 como lo detalló en un informe el entonces secretario de la Defensa Norteamericana en marzo de 2012, Leon Panetta.

La organización civil italiana, *Líbera*, en un estudio realizado en México sobre las cifras de muertos y publicado en 2012, da a conocer lo siguiente: “desde 2006 hasta el último minuto de su gobierno, [ocurrió] la muerte de 53 personas al día, mil 620 al mes, 19 mil 442 al año, lo que nos da un total de 136 mil 100 muertos”. (Méndez, 2012, p. 15).

En una nota recuperada del diario *Excélsior* (2012), indica que la Organización No Gubernamental (ONG), estimó una cifra en 101 mil 199 ejecutados, esta cifra resulta la más baja de todas, y hace una comparación de la siguiente manera: México ha tenido una intensidad de violencia que es equiparable a zonas que han estado en conflicto armado, por ejemplo, los Balcanes

en los años de 1992 a 1995 tuvieron un estimado de cien mil muertes violentas; la guerra en Irak tuvo 114 mil.

Las cifras de asesinatos que manejan diferentes organismos con respecto al narcotráfico en México varía, los factores para contabilizar resultan complejos, aunado a las constantes fosas clandestinas que descubren con decenas de cuerpos, esto incrementa de forma súbita el número de cadáveres. El aumento de muertes violentas que se han registrado en el comienzo del sexenio de Peña Nieto, es igual de alta que con Felipe Calderón, si en el comienzo del nuevo gobierno existió una supuesta tregua entre cárteles, está se rompió, las cifras para 2013 según informes del Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, Roberto Campa, son de alrededor de 50 asesinatos por día. “En tanto de enero a marzo de este año [2014], cifras actualizadas indican que se han cometido 4 mil 497 asesinatos. En promedio, 49. 96 ejecuciones al día”. (Aristegui, 2014).

Al cierre de esta investigación (22 de junio, 2014), el país ha tenido una intensificación en la violencia, diariamente se cometen múltiples asesinatos, las nuevas estrategias de seguridad, el caso de las autodefensas en Michoacán y otras medidas, avanzan lentas, y en algunos casos sin tener resultados positivos. Considero oportuno mencionar el comentario del narcotraficante Ismael “El Mayo Zambada”, en la entrevista que realizó el periodista y escritor Julio Scherer García en 2010, porque sus argumentos abarcan la gran problemática y afirma que los impactos mediáticos que significan los grandes capos, son inútiles, tal vez el ejemplo de la captura de Joaquín Guzmán “El Chapo”, es el más claro, ya que nada ha cambiado. A continuación las declaraciones de “El Mayo Zambada”.

El problema del narco envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus reemplazos ya andan por ahí. A juicio de Zambada, el gobierno llegó tarde a esta lucha y no hay quien pueda resolver en días problemas generados por años. Infiltrado el gobierno desde abajo, el tiempo hizo su “trabajo” en el corazón del sistema y la corrupción se arraigó en el país. Al presidente, además, lo engañan sus colaboradores. Son embusteros y le informan de avances, que no se dan, en esta guerra perdida. (Scherer, 2010, p. 10).

Ante la declaración del “*Mayo Zambada*”, el narcotráfico y todos los problemas que se derivan de él, se vuelven difíciles de erradicar, la corrupción y complicidad de las autoridades y amenazas del crimen organizado, son parte del mismo problema. La película *Heli* (2013), refleja estos aspectos de corrupción y complicidad, además deja en claro, que cualquiera puede quedar en medio de una situación similar.

MADE WITH THE FILM & SOUND BY REDWAVE HD



BEST DIRECTOR
FESTIVAL DE CANNES
2013

HELLI

A FILM BY AMAT ESCALANTE

www.hellifilm.com
Produced by Amat Escalante and Juan Carlos Espinoza
Directed by Amat Escalante
Cinematography by Juan Carlos Espinoza
Music by Juan Carlos Espinoza
Production Designers: Juan Carlos Espinoza and Juan Carlos Espinoza
Casting by Juan Carlos Espinoza
Production Office: Juan Carlos Espinoza
Production Office: Juan Carlos Espinoza



4.3 Los argumentos de Amat Escalante para la realización de la película *Heli*



El cineasta Amat Escalante nace un 28 de febrero de 1979. Realizó sus estudios cinematográficos a la corta edad de 20 años, en la ciudad de Barcelona. Después, inicia algunos talleres de cine documental en la Habana Cuba. En un lapso aproximadamente de 10 años, Amat

Escalante vive el cine, lo escribe, y como muchos cinéfilos, sus referencias se basan en directores como Andrei Tarkovsky, Werner Herzog, y Luis Buñuel.

La relación de amistad y laboral que ha mantenido con uno de los mejores cineastas de México, Carlos Reygadas, ha influido de una u otra forma en el estilo y género para contar historias, y aunque el propio Amat Escalante ha aceptado una admiración hacía su trabajo, se muestra renuente de aceptar que el cine que filma sea una copia del estilo de Reygadas. Como no es una prioridad para esta investigación el hacer una comparativa entre estilos, solo mencionaré que si existe una gran similitud, sobre todo en *Heli* de Amat y *Batalla en el Cielo* de Reygadas, esto quizás porque ambos colaboraron en estas producciones, y también porque su formación práctica es de estilo europeo, Carlos R. se formó en Bélgica, por lo que mostrar tomas contemplativas, historias que van a lo particular, es muy propio en ambos.

Entre los argumentos que encontramos en Amat Escalante, es en cuanto a su visión sobre lo que sucede en la sociedad mexicana, sus películas anteriores sirven como sólidos antecedentes a lo que filmó en *Heli*, un ejemplo es *Los Bastardos* (2008), película que aborda el tema de los migrantes y la pérdida en cierta forma de su identidad cultural, el estilo marca ya una similitud con *Heli* en cuanto a los planos fijos y tomas largas, muy al estilo del cine documental, esto proyecta un mayor realismo a las escenas. Si bien Amat asegura que el cine documental no es

lo suyo, los estudios que realizó en esta disciplina son evidentes, los muestra más de una vez. Cierro esta idea con la siguiente cita: “Pensé: si el cine nos puede manipular hasta provocar reacciones físicas, entonces eso quiero hacer”. (Amador, 2012, p. 30).

Para Amat Escalante, la corrupción y el narcotráfico no son el punto central de su película, sino el retrato de una familia cualquiera dentro de la sociedad mexicana que puede caer presa de estos problemas. Su película muestra diferentes grados de violencia, que van desde el familiar, hasta el de una violencia extrema provocada por el crimen y un fallido sistema político, al igual que *El Infierno* de Luis Estrada, o *Miss Bala* de Gerardo Naranjo, este aspecto cumple y se vuelve un argumento general para retratar la problemática que vive el país, recordemos que en estas tres películas los personajes principales son absorbidos de forma fortuita hacia esa vorágine de corrupción, crimen, y violencia.

El énfasis desde la dirección de Amat, pero también con su productor, Jaime Romandia, en cuanto a retratar ciertos aspectos de tortura, significó una prioridad para ambos. En entrevista para el noticiero de Carmen Aristegui (2013), señalan que la película se muestra con escenas crudas, porque pretendía traspasar la nota roja, en México es el único país que he visto que en sus portadas exhiben imágenes de cuerpos, así que *Heli* intenta ir más lejos.

La esperanza y el amor, es otro de los argumentos que se encuentran en la película, y *Heli* lo pone como un factor para reencontrarse, para superar el horror al cual fueron sometidos. Amat declaró que su película está interpretada por jóvenes, ya que son un reflejo de que la esperanza debe venir de la juventud, de quienes inclusive aún no nacen, es por ello que en un determinado punto de la historia, las cosas recaen sobre ellos. Es inevitable no hacer una comparativa con lo declarado por Luis Estrada, cuando habla de la juventud y de la esperanza para que las cosas cambien, en cierto sentido, los trabajos cinematográficos que he analizado, son parte de un sentimiento para cambiar esta situación, de evidenciar su preocupación a una problemática que nos ha invadido y rebasado. La vida que siguen los protagonistas de *Heli* corresponde a personas que no tienen que ver con el

narcotráfico, y que incluso, no quieren colaborar con ellos aunque tengan todo en su contra, muestran una conmovedora resistencia.

Considero hacer una mención especial a lo declarado por Amat Escalante en el noticiero de la periodista Carmen Aristegui sobre aspectos y sucesos que definieron el guion de la película. Amat cuenta que ciertas escenas son porque las vio en reportajes de la prensa, sucesos como los de un batallón policiaco que es entrenado por un norteamericano en León, Guanajuato, y que fue noticia nacional, ya que se aplicaba tortura sobre ellos, la secuencia fue recreada lo más apegado al hecho real³⁰. Por lo que los argumentos de Amat Escalante parten de una visión particular sobre lo que sucede en México con la violencia, y en algunos casos influido por hechos reales vistos a través de los medios de comunicación.

4.4 *Heli*, descripción del horror y la esperanza

Al apreciar ciertas obras cinematográficas que abordan problemáticas sociales, violencia, o alguna otra situación similar, seguro no creeríamos que sus directores nos hablen que en realidad sus intenciones no están en evidenciar esos horrores, sino en mostrar que existe optimismo y esperanza en que las cosas cambien. Esto es precisamente lo que Amat Escalante quería proyectar con su galardonada *Heli*.

En principio, la película venía con un cartel de ser extremadamente violenta, de presentar escenas de tortura, un hecho similar con *El Infierno* de Luis Estrada y que le valió ser censurada en cuanto a la clasificación, en esta situación, pienso que hoy día nada es más violento que la realidad que estas películas abordan, como hemos analizado a lo largo de esta investigación, los medios de comunicación proyectaron durante el sexenio de Felipe Calderón, todo tipo de hechos que en

³⁰ El video fue colgado en el portal de *You Tube*, la similitud que tiene con la secuencia en la película *Heli* resulta en un fiel reflejo de la realidad, además de que evidencia una investigación del tema por parte de Amat Escalante. El video se puede encontrar en el siguiente enlace, recuperado el 16 de mayo 2014 en: <https://www.youtube.com/watch?v=8Z4eqETLdbI>

extremo eran violentos, y que superan con creces lo que se puede apreciar en estas películas.

En cuanto a la trama y protagonistas, se proyecta sobre una familia cualquiera en un poblado de México, aparentemente en Guanajuato, en la que el protagonista principal, un joven de nombre Heli, es el jefe de familia, él trabaja en una ensambladora de automóviles en la que al parecer, es la única fuente de ingreso para los habitantes, uno de los constantes problemas, es decir, la falta de más empleos.

Beto de tan solo 17 años, es otro de los protagonistas, él se desempeña en un batallón de policía, y son precisamente sus nexos con las corporaciones de seguridad que tendrá contacto con el narcotráfico y la corrupción policiaca, este personaje es decisivo en los diferentes sucesos que afectan a la familia de Heli. Me resulta interesante la forma en que se planeó, me refiero a la de ponerlo de lado de la policía y no de algún cártel como si sucedió en *El Infierno* y *Miss Bala* con sus personajes.

Estela, es la hermana menor de Heli, una adolescente que cursa la Telesecundaria. Su papel dentro de la historia, recae a través de la relación de noviazgo que tiene con *Beto*, ella ha aceptado casarse con él para después irse a vivir al Estado de Zacatecas con el dinero de la droga que *Beto* hurtó. Este es el principal motivo por el cual se desencadena una serie de sucesos trágicos dentro de la familia de Heli.

Entre el Horror: La primera escena en la película *Heli* corresponde a un *Close-up* en el que se aprecian dos personas, uno de ellos con escasos signos de vida, el otro se encuentra amordazado y con la bota de su verdugo que lo aprisiona sobre el metal de la camioneta, una mancha de sangre sobre uno de los dos rostros realza aún más la imagen, la camioneta avanza por el paisaje rural de las carreteras provincianas, el recorrido muestra esos detalles de los que nadie habla, pero que

seguro están intencionados, me refiero a los anuncios del Gobierno Federal, para ser más preciso, en una curva se aprecia el logo de “Vivir Mejor³¹”, que corresponde a la campaña de desarrollo social en el sexenio de Felipe Caderón; la secuencia termina con uno de ellos colgado sobre un puente, una de las



forma más recurridas por el crimen organizado para deshacerse de sus víctimas. Así inicia *Heli*, con un mensaje claro de lo que el espectador verá a lo largo de la historia.

La primera situación clave, es en cuanto a lo que descubre Heli, quien encuentra un par de paquetes de cocaína dentro del tinaco de su casa, este hecho le causa una gran molestia, ya que la noche anterior había visto a su hermana Estela con alguien en la azotea. Cegado por la ira, lleva los paquetes a tirar sobre



una fosa en medio de un paraje, él abre los paquetes y los arroja, la cocaína se disuelve sobre el agua turbulenta. Las consecuencias de este hecho, serán fatales. En la escena siguiente, se ve a Heli en un forcejeo con su hermana Estela, quien le pregunta por los paquetes, y le advierte que lo ha arruinado todo, lo relevante es que ella lo dice porque con el dinero de la venta se casaría, y se marcharía, pienso

³¹ En el capítulo 3, que corresponde a la película *El Infierno*, describí estos anuncios que de forma similar son retratados al inicio de la trama, mismos que hacen énfasis en situar la película en un tiempo y espacio, pero que también corresponden a una clara ironía, es decir, las secuencias muestran todo lo contrario a lo que en ellos promueven. Puede ser coincidencia, pero ahí están. Más adelante en la película en un discurso de un general de la policía ironizan este logotipo, solo que lo cambian a “Mejor Vivir”. Un periodista preguntó a Amat sobre este hecho de los logotipos, le dijo que si no tendría problemas por usarlos, a lo que Amat contestó que no sabía, que los había puesto y ya, además argumenta que sí les cambiaron la tipografía, y que ya corresponden al gobierno pasado, recordemos que *Heli* se estrenó en 2013.

que ambos hermanos tienen una preocupación muy alejada de las consecuencias que esto traerá, sin pensar siquiera en ello.

La policía en un aparente operativo, llega a irrumpir en la casa de Heli, quien estaba a punto de ir a trabajar, la misión del comando es clara, “¿Dónde están los paquetes con cocaína?”. Toman a Heli como rehén para verificar si es cierto que tiró los paquetes a la fosa. Al confirmarlo, el conductor sentencia su muerte, la imagen es tétrica con los tres jóvenes, *Beto*, Estela y Heli sometidos en la camioneta. Después de este suceso, los policías entregan a *Beto* y a Heli a otros jóvenes que les hacen el trabajo sucio de liquidar a sus víctimas, se llevan a Estela, la secuencia puede resultar perturbadora entre los gritos de ella. Amat Escalante declaró en una entrevista que su película tiene muchos aspectos ambiguos, y pienso que este es uno de ellos, porque más de uno se puede preguntar qué sucede con Estela, ya que nunca se sabe a dónde la llevan, si es violada por los agentes, o si la venden al mejor postor, este hecho de cortar esa línea y no saber, en mi opinión, es acertado, ya que caería en una escena insostenible para la mayoría de los espectadores, incluso más que la descripción de la siguiente escena, que resulta ser la más polémica de la película.

En cuanto a Heli y *Beto*, son llevados al interior de una casa, en la cual se encuentra un grupo de jóvenes y algunos niños que se entretienen con una consola de videojuegos. La casa está perfectamente adaptada para torturar, con pocos objetos, apenas un colchón y un sillón, del techo cuelga una cadena para someter a las víctimas, en el plano, de forma breve, se puede apreciar a una mujer con mandil a cuadros quien presuntamente pudiera ser la mamá de alguno de ellos, solo observa y se retira. Es evidente que Amat puso empeño para que se notara el mensaje de que algo pasa con la juventud, ya que realiza un paneo sobre ellos de forma lenta, mientras fuman algún tipo de droga y revisan por ocio una arma exclusiva del ejército. Pienso que en esta escena está uno de los argumentos de Amat al referirse a la juventud y su relación con la problemática de violencia que vivimos, incluso el argumento del también director de cine, Luis Estrada, quien

afirma que los jóvenes de hoy son parte importante de esta situación, pero de forma desafortunada, ya que es para mal³².



Se rumora que la tortura que ejercen sobre *Beto*, fue la causante de que algunos espectadores en el festival de *Cannes* se salieran de la sala, ante este hecho, puedo decir que si no se ha vivido en México en los últimos 6 años, o por lo menos no se ha estado al tanto de lo que sucede, entonces sí se pudiera comprender esta reacción. En cuanto a lo ya mencionado con la cobertura de la prensa a los hechos violentos, podemos encontrar otro argumento, cuando dice que lo que quería filmar era algo que traspasara la nota roja, que se viera más allá de lo que las portadas nos ofrecen, por ello decidió filmar las secuencias de tortura. La polémica escena continúa con ambos apaleados y por turnos hasta dejarlos inconscientes, solo que a *Beto* le vierten gasolina sobre el pene y le prenden fuego, la secuencia no corta, sigue hasta el grado de ver cómo

queda quemado. El desenlace de esta secuencia termina con el principio de la película, es decir, cuando los llevan en la camioneta y *Beto* termina asesinado, colgado del puente.

Después de los sesenta minutos del filme, y con la problemática expuesta, la película da un aspecto como si volviera a comenzar, porque los problemas que tiene Heli con todo lo ocurrido, se extienden ahora hacia las autoridades, veremos entonces un aspecto de suma importancia en el trabajo de Amat Escalante, una

³² En esta secuencia, se puede escuchar a uno de ellos decir, "Grábalo, grábalo bien para subirlo al *You Tube*". Un hecho que tampoco está fuera de la realidad, ya que si bien el portal de videos propiedad de Google, tiene políticas restrictivas sobre qué tipo de contenido está permitido, se sabe que se pueden subir todo tipo de videos por un determinado tiempo, hasta que sea denunciado y den de baja tu cuenta. Lo que si pasa a menudo, es que este tipo de videos son subidos a otros espacios como el *Blog del Narco*, donde abundan videos y fotos de torturas y ejecuciones.

crítica al sistema gubernamental que se supone está diseñado para proteger a las clases más desprotegidas, y que por lo menos en este caso no lo hace, es precisamente a partir de este punto en la historia que veremos cómo estas instancias perjudican de forma grave al ya de por sí maltrecho Heli.

El interrogatorio que realizan a Heli las autoridades del Poder Judicial de la Federación, evidencia un problema hacia la falta protección de los afectados. Me parece interesante la postura de Amat a través de su personaje, porque refleja una carencia importante, una absurdidad en cuanto a la burocracia, a la manipulación de las típicas declaraciones de los afectados, y cómo estas se modifican a la conveniencia de ciertos pactos e intereses.



La forma de evidenciar la problemática del narcotráfico y la extrema violencia, se da con un recurso similar a *Miss Bala*, ya que Heli observa la televisión donde se trasmite una nota de la cadena “*Info 23*”, relata que fueron halladas tres cabezas, las cuales pertenecían a un comando policiaco que tenía nexos con el narcotráfico, Heli sube el



volumen ya que al parecer se trata del mismo comando que lo torturó y secuestró a su hermana, las imágenes se muestran de forma gráfica, un hecho que fue cotidiano en los diferentes medios de comunicación y que hoy día han censurado, al menos en la televisión abierta.

En un diálogo entre Heli y la detective Maribel dentro de su carro, ya de noche, Heli se decide contar la verdad sobre cómo sucedieron los hechos, relata que el joven que encontraron colgado en el puente era el novio de su hermana y además, había escondido unos paquetes de cocaína, a lo que la detective le dice que

entonces tendrán que iniciar un nuevo expediente, porque el anterior ya estaba caducado; en estos diálogos que escribió Amat, pienso que existe una crítica importante en cuanto al sistema de justicia, porque lo reitera en más de una escena con diálogos directos³³.

Como punto final al horror, Heli encuentra al presunto violador de su hermana Estela, por un dibujo que ella misma trazó. La escena donde Heli lo encuentra y cobra venganza asesinandolo, es macabra por un detalle que se incluyó, ya que se escucha de fondo un audio donde una voz masculina habla sobre la palabra de dios.

Entre la Esperanza: Amat Escalante declaraba ante los medios de comunicación que su película tenía un profundo mensaje de esperanza detrás de esa cortina de horror que desató la violencia y el narcotráfico, para identificar estos argumentos comenzaría con la escena en donde Heli está solo y mientras cena, revisa el cuaderno de su hermana Estela, él se percata de unos dibujos sobre la esquina del cuaderno que simulan ser ella y su novio, al pasar las hojas de forma rápida, se da el efecto clásico de animación, el cual da movimiento y cuenta una historia, en este caso, de amor.

La secuencia donde Estela y su novio *Beto* comen un helado, me resulta la más atractiva de la película, el desarrollo de la misma tiene una carga emocional y sentimental que considero bella, el lenguaje utilizado entre ellos trasmite una interacción natural, las promesas de amor y modo de vida que podrían tener, incluso hablan de los riesgos que esto conlleva, la secuencia sigue con ellos dos dentro del auto



³³ En el contenido extra del DVD, en escenas eliminadas, podemos encontrar una vez más esa reiteración de crítica al sistema judicial, ya que Heli acude a una cita con la detective para pedirle que lo ayude, pero ella le pide favores a cambio. ¿Qué tipo de favores?, no se sabe, se puede intuir sexuales, ya que en una escena por demás extraña y muy al estilo de Carlos Reygadas, la detective Maribel se encuentra con Heli en su auto mientras dialogan, y de forma sorpresiva ella cambia la conversación hacia preguntas íntimas, al final saca sus pechos.

dirigiéndose entre la terracería y un bello atardecer con la canción *esclavo y amo* interpretada por los *Pasteles Verdes*.

A raíz del secuestro de su hermana Estela y ante los nulos avances de la policía judicial, Heli decide pegar algunos posters con la foto de ella para intentar localizarla, este es un hecho que evoca la esperanza para encontrarla, por lo que el argumento se encuentra en esa acción. También la situación sentimental de la pareja de Heli, que desde el principio de la trama exhibe un distanciamiento cargado hacía lo sexual, se puede apreciar que después de la tragedia que ocurre con ellos, comienzan a reencontrarse. Amat decide consumar su final con un acto sexual, entre Heli y su esposa.

La suma de esperanza que mantiene Heli ante la adversidad, tiene una grata sorpresa al regresar su hermana por sí sola, aunque resulta en un cabo suelto que deja ahí el director. Estela regresa con un trauma que le impide hablar y además está embarazada a consecuencia de la violación que sufrió, la escena final es desgarradora al mostrar a Estela mientras duerme en un sillón junto al bebé de Heli, si analizamos esta escena, en realidad serán tres niños envueltos en la tragedia. Esto se podría interpretar como una preocupación que exhibe Amat en cuanto a lo que sucede con las nuevas generaciones.

4.5 Alcances Nacionales e Internacionales sobre la proyección de *HELI*

El viernes 9 de agosto de 2013, se estrenó la película *Heli* a nivel nacional, a tan solo unos meses de que Felipe Calderón terminara su mandato presidencial. La película tuvo éxito rotundo en el extranjero, se exhibió en 30 países. En el mes de mayo de ese mismo año, fue nominada a mejor dirección en el prestigioso festival de cine francés *Cannes*. La nominación fue presentada por el director de ciencia ficción, Steven Spielberg, quien indicó que *Heli* era la ganadora. De esta manera, y por segunda vez consecutiva, un mexicano ganaba el mismo premio, ya que en

2012, Carlos Reygadas, había obtenido el galardón por su polémica filmación *Post Tenebras Lux*³⁴, un hecho sobresaliente porque en toda la historia del festival solo dos países habían conseguido esa hazaña, uno fue Francia, el otro Estados Unidos. Por lo que es evidente que estos dos directores han llegado a la madurez de su trabajo.

Asimismo, ganó el premio *Coral* del festival de cine en la Habana, Cuba, en su edición número 35. También se alzó como el mejor director de cine en el prestigioso festival de Múnich, además del galardón, obtuvo un incentivo de 50 mil euros que estaban estipulados en las bases del concurso. En el marco del Festival de cine de *Palm Springs*, la película también fue reconocida y galardonada.

Los alcances que *Heli* tuvo a nivel internacional son importantes, pocas películas mexicanas alcanzan más de 20 países de exhibición. Amat Escalante se mostró contento y deseó que su próxima película se tarde menos en realizarla, ya que este trabajo fílmico lo comenzó en 2008 y lo terminó 5 años después, los motivos, conseguir financiamiento, un problema grave que se tiene en México.

En contraste, los alcances nacionales no fueron los esperados para Amat, porque apenas logró vender poco más de 20 copias a nivel nacional, un hecho por demás desalentador, él argumentaba que no se puede competir con las películas provenientes de *Hollywood*, por el control que tienen en la distribución. Además, su productor sentencia que las películas que vienen del extranjero no pagan impuestos al no filmarse en México, pero se llevan las mayores ganancias, y tienen el control de más del 90 por ciento de la exhibición nacional. A continuación, cito de forma más detallada un ejemplo similar de este problema:

Se menciona un caso sobre la protección de intereses de las empresas transnacionales dentro del cine mexicano. Cuando se modificó el artículo 226° de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, algunas

³⁴ Nota Aclaratoria: al final de la presentación de la película *Post Tenebras Lux*, espectadores y críticos de *Cannes*, se dividieron entre aplausos y abucheos, los disidentes a la propuesta de Carlos Reygadas argumentaron que su historia carecía de elementos básicos en el cine, como es el sonido y la iluminación, además de señalarla como pretensiosa y pedante. Ante estos hechos, Carlos Reygadas declaró a la prensa que le gusta filmar situaciones que se viven, sin tantos elementos artificiales.

distribuidoras/productoras extranjeras usaron el beneficio e invirtieron en dos películas. Niñas Mal, producida por Columbia, y El Búfalo de la Noche, producida por Fox. Cuando estas películas se exhibieron, Niñas Mal se estrenó con 313 copias y Búfalo de la noche, con un poco más de 200. Es obvio que, en el año 2007, estas dos películas se consideraron éxito de taquilla. Sin embargo, El Violín, premiado en diversos festivales, se estrenó con 25 copias y los productores de este filme todavía sufren para recuperar su inversión. Claramente se puede ver cuál es una de las causas de la debacle del cine mexicano. (Botello Hernández, 2013, p.6)

4.6 Informes y Datos Estadísticos sobre la producción cinematográfica en México (2006-2014)

El periodo que comprendió los años 2006 a 2012, la cinematografía mexicana obtuvo una cantidad importante de premios, en los cuales se refleja el talento y cine de calidad que existe, algunos directores incluso ganaron Cannes. Aunque en algunas otras propuestas como es la producción de cortometrajes resulta en un contraste, ya que es de los más afectados al contar con pocos espacios para exhibirse. El cortometraje mexicano se ha distinguido por ganar numerosos premios a nivel nacional e internacional, en 2013, IMCINE apoyó un total de 22 cortometrajes de calidad de 179 solicitudes, un número bajo, como dijera en tono sarcástico el historiador de cine, Aurelio De los Reyes, sobre las óperas primas, estas terminan convirtiéndose en óperas póstumas, al no contar con un apoyo para su difusión y también para seguir filmado.

La cantidad de premios que fueron otorgados a producciones mexicanas según datos del IMCINE (2013), son los siguientes: en el año 2006 se tuvieron (74), en 2007 (65), en 2008 (130), en 2009 (99), en 2010 (136), y en 2011 (132), por lo que mantiene una similitud a partir del año 2008.

Sobre datos de exhibición se tienen los siguientes: en 2013, 248 millones de espectadores asistieron a las salas de cine en México, en las cuales: “solo dos cintas mexicanas, *No se aceptan Devoluciones* y *Nosotros los Nobles*, lograron la concurrencia de 22 millones de espectadores, de lo más de 30 millones que convocó el cine nacional”. (Muñoz, 2014, p. 7).

Ambas películas que convocaron mayores espectadores distan mucho de reflejar una realidad social. También El periódico *El Economista* (2014), publicó una nota con datos estadísticos sobre los géneros cinematográficos con más convocatoria en taquilla.

Además de los buenos números en taquilla, el cine nacional mostró en el 2013 un importante dinamismo en festivales en el mundo: 65 películas obtuvieron 127 premios, 39 de ellas de ficción (60%), 21 documentales (32%) y cinco animaciones (8%). A su vez, 52 (80%) son largometrajes y 13 (20%) cortometrajes. Los galardones fueron otorgados en festivales cinematográficos en 32 países.

Las películas más premiadas fueron: La jaula de oro (32), Heli (9), La revolución de Juan Escopeta (7), Los insólitos peces-gato (6) y Workers (4).

Al cierre de esta Tesis (22 de junio, 2014), puedo mencionar que ya se prepara la presentación de una nueva ley federal cinematográfica, la cual se daría a conocer en el mes de septiembre. Entre lo que se prevé que tenga esta nueva ley, es que desaparezca FOPROCINE y FIDECINE, en su lugar, crearían una nueva dependencia para el fomento y desarrollo fílmico llamado FONDECA. Algunos especialistas ven de forma acertada las nuevas modificaciones, pienso que el problema central del cine mexicano no está en la producción muy a pesar de los grandes retos que los directores y productores se enfrentan para obtener recursos, sino en la exhibición, los datos estadísticos sobre producciones rebasan las cifras de 1959 como el año de mayor producción, por lo cual, se necesita establecer una ley que funcione para que garantice la exhibición a gran escala.

4.7 La actual Industria Cinematográfica

En 2000 la Presidencia de la República mexicana da un cambio de partido, el PRI pierde las elecciones después de 70 años frente al PAN, con su candidato Vicente Fox Quesada. Aunque no se dieron cambios estructurales en el cine, con el arribo de Vicente Fox y Felipe Calderón, sí se dio un incremento súbito en la producción de películas nacionales, esto reflejaba un apoyo que en los dos sexenios pasados no hicieron. Las producciones se vuelven rigurosas en cuanto a control de calidad, entre los años 2007 y 2008 las películas mexicanas ganan más de 200 premios internacionales.

En México se forman una gran cantidad de cineastas por las escuelas de cine como el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM, y el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), además de los estudiantes de la carrera de Comunicación que en algunos casos terminan dentro del ámbito del cine por su formación natural hacia los diferentes medios de comunicación.

El problema en México radica en la falta de presupuesto para poder realizar y producir películas, aunado a la nula exhibición, ya que los costos resultan ser altos y arriesgados al no haber apoyo de parte de las distribuidoras en manos de capital privado.

El Estado, a través del Fondo Para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), creada en 1997, y el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE), es como aporta una cierta cantidad de recursos económicos para la producción de películas.

El FOPROCINE tiene como característica ser un fideicomiso con convocatoria para la producción y posproducción de largometrajes y cortometrajes de calidad, además de cine documental y animación.

El FIDECINE, en cambio, fomenta la producción cinematográfica en todos niveles, sin importar si es de autor o comercial a través de apoyos financieros a los productores.

El presupuesto asignado depende de cada año, es decir, no se tiene una cantidad económica establecida para el apoyo a la industria del cine en México. En 2007, por ejemplo, el Estado otorgó 670 millones para la realización, por lo que se logró producir 70 largometrajes, el más alto en 17 años. El cine mexicano solo tiene dos espacios para ser exhibido, según el crítico de cine Jorge Ayala Blanco, la primera, de forma tradicional y afortunada, es decir, en las salas de cine, las otras en diversos festivales, considero que se podría añadir una opción más, como es la distribución a través del video y sus diferentes formatos.

Para la Industria de los grandes capitales como lo es *Hollywood*, cada película norteamericana tiene un lugar garantizado en las salas de cine, por lo tanto, la recaudación económica se queda en manos de las distribuidoras extranjeras; el Estado ha mantenido desde el TLC, un proteccionismo hacía la Industria cinematográfica de Estados Unidos.

En la conferencia, miradas sobre el cine mexicano (2013), Aurelio de los Reyes afirmó lo siguiente: “En México ya no existe una Industria Cinematográfica, existen restos de ella, el TLC le dio la puntilla, por la ausencia de canales de distribución y exhibición”. De tal forma que la circulación de las películas mexicanas es limitada. Pienso que el problema principal no radica en el presupuesto, sino en la falta de apoyo en la distribución y exhibición de las mismas. La gran mayoría de películas que se han filmado han terminado por mucho tiempo *enlatadas* a la espera de una oportunidad para ser exhibidas. Es el caso de los estudiantes de las escuelas de cine, que se enfrentan a estas problemáticas de exhibición.

En el sexenio de Felipe Calderón la producción fue una de las más altas en la historia, el número rondó entre las 50 y 70 películas por año, aunque cabe señalar que menos de la mitad fueron exhibidas en salas nacionales.

Conclusiones

La representación del cine de ficción sobre el narcotráfico en México, ha resultado ser sólido en los argumentos que plantearon los directores y guionistas. Parte del buen desempeño, se basa en la investigación y documentación previa del tema, pero también en el profundo conocimiento de la historia contemporánea de México, como es el caso del director Luis Estrada, quien ya ha completado su trilogía sobre distintas problemáticas en México.

Con datos estadísticos, se comprobó que la sociedad mexicana consume en su mayoría películas norteamericanas y mexicanas con temática alejada de la realidad, esto no quiere decir que no exista un interés por observar algunas obras del cine de autor que refleja aspectos de la realidad social.

La delicada situación del narcotráfico en México ha empeorado en el año 2014, con cruentas batallas en el Estado de Tamaulipas, y parece no tener fin, a pesar del alarde del nuevo gobierno en cuanto a las replanteadas estrategias de seguridad. Ante estos hechos, el gobierno se empeña en decirnos que el principal problema es la estrategia, y su apuesta sigue en los golpes mediáticos como fue la captura de Joaquín el “Chapo” Guzmán el pasado 23 de febrero. Al respecto, Cabe mencionar que posterior a la captura se presentó un documental en Estados Unidos sobre su historia titulado “*The legend of shorty*” [La leyenda del Chapo], por lo que está más que comprobado que el cine, a través de sus directores, se interesan en abordar estos sucesos.

Algunos medios de comunicación con un perfil crítico en su editorial, demostraron ser la principal fuente de información para exponer la problemática del narcotráfico. En este sentido, parte de la prensa cumple con informar, solo que sus trabajadores siguen sin tener una ley que funcione y que garantice la libertad de expresión sin que esté de por medio su vida. México está entre los países con mayor índice de asesinatos de periodistas.

En México no podemos hablar de una industria cinematográfica por los motivos que expuse en cuanto a producción y exhibición; algunos directores mexicanos han obtenido galardones nacionales y extranjeros, pero también ellos se ven afectados en cuanto a conseguir recursos para filmar. El gobierno mexicano en su afán de mantener un tratado de libre comercio sin proteger los intereses nacionales, ha dejado a un lado la importancia que el cine significa, países como Francia y Estados Unidos, ven a su industria cinematográfica como un asunto de seguridad nacional.

A partir del segundo capítulo, comencé con el análisis a fondo del narcotráfico mediante el cine. Como conclusión a *Miss Bala*, puedo decir que es la película que se apega más al cine de entretenimiento, Gerardo Naranjo ha tenido propuestas para filmar en Hollywood, porque tiene un estilo más flexible, realiza historias con mucho dramatismo y acción, esto no quiere decir que su propuesta sobre las mujeres ganadoras de certámenes de belleza y relacionadas al narco no estén dentro de un marco de la realidad, porque sí lo están, además exhibe mecanismos de corrupción que se han documentado por la prensa desde la década de 1980. Pienso que lo relevante de su película radica en presentar dos propuestas que unió a la perfección, como fue la detención de Laura Zúñiga Huízar, y el caso de Enrique Camarena, agente de la DEA asesinado en México el 9 de febrero de 1985.

En el tercer capítulo, el desarrollo descriptivo de la película *El Infierno*, fue sin duda el más complicado. Luis Estrada tiene una aguda visión de los problemas políticos y sociales que suceden en México, su propuesta fílmica está cargada de elementos que te llevan a muchas preguntas, como es el retrato del paisaje urbano actual, la presentación de dos tipos de narcos, el que es parte de una narcocultura, y el sicario que asesina y tortura con la única intención de hacer una fortuna. No por nada de las tres películas que analicé, es la que mayor objeto de estudio ha tenido. La violencia gráfica que presenta es brutal, hombres asesinados y encobijados salen a cuadro, las cabezas son cercenadas, el cuerpo mutilado, Luis Estrada nos indica que la venganza y la ambición son motivo de cruentas batallas, no importa si se da entre hermanos.

El manejo de símbolos nacionales en su película en pleno festejo del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución, resultan transgresores, aun así, pienso que era necesario por el momento que atravesaba el país lanzar una propuesta directa, sin alegorías, y lo logra. Al referirme en la introducción de la presente tesis en cuanto a que *El Infierno* es una auténtica obra barroca sobre el narco, me refería a todos los aspectos de narcocultura que aparecen en la película, y como ya he analizado, se manejan en la actualidad, con personajes mediáticos, como los cantantes del llamado “movimiento alterado”.

Debo decir que también este capítulo fue el de mayor exigencia en la búsqueda de fuentes y análisis, es sin duda la película más completa sobre la actualidad del narcotráfico.

El cuarto y último capítulo, está compuesto por datos estadísticos sobre lo que ha dejado siete años de violencia extrema, sobre las nuevas estrategias de seguridad con el nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto, y la censura a las cadenas de televisión en cuanto a mostrar escenas gráficas sobre los hechos. El presente año (2014), se ha colocado nuevamente entre los más violentos, como lo indiqué, ahora el narcotráfico, es más que eso, se han creado múltiples bandas de extorsionadores y secuestro, también el número de asaltos se ha incrementado.

La película *Heli*, dirigida por Amat Escalante, ganó a mejor dirección en el prestigioso festival *Cannes*. La filmación comenzó en 2008, y se terminó 5 años después en 2013, los argumentos de la tardanza, se centran en la falta de financiamiento para la realización. El planteamiento de Amat es interesante porque abordó el problema de fondo del narcotráfico desde el lado de la policía, e instancias judiciales, esto me dio un panorama más amplio, ya que se complementa con la propuesta de Luis Estrada y Gerardo Naranjo. El resultado es igual de cruel que de lado de los narcos. El sistema judicial carece de protección hacía los afectados, con los personajes que expone, evidencia aspectos comunes, como el asunto de las declaraciones en los ministerios públicos, y la burocracia que no hace más que entorpecer las investigaciones. El mensaje de Amat se inclina hacía la juventud y lo expone como parte de la trama principal, el final de su película, es eso, una imagen

sugere en cuanto a que sucederá con una adolescente embarazada junto a un bebé.

En relación al cine, puedo decir que tiene sus propios problemas, los aspectos puntuales que puedo señalar, son el control que tienen las distribuidoras norteamericanas, mismas que acaparan más del 90% de la exhibición en las salas de cine. En los datos estadísticos que expongo, se evidencia que México es un país que puede competir en los festivales más importantes del mundo, y que premian la calidad de producción y contenido, numerosos galardones son obtenidos al año, directores que desde su ópera prima sorprenden, pero que en su mayoría no vuelven a filmar por las dificultades ya mencionadas.

Como conclusión final, puedo afirmar que el trabajo cinematográfico de los directores, Luis Estrada, Gerardo Naranjo y Amat Escalante, parten de una preocupación por la grave situación que provoca el narcotráfico y la corrupción, muy a pesar de ello, su particular visión es también un recurso de esperanza para decirnos que las cosas pueden cambiar.

A continuación, un anexo con la lista de las producciones en orden cronológico y autorizadas por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), 1 diciembre de 2006 al 30 noviembre de 2012, y que me sirvió como una guía para escoger los filmes que abordaron el tema del narcotráfico. Cabe aclarar, que de esta lista oficial, no todas las películas fueron filmadas en el periodo del ex presidente Felipe Calderón, sino en algunas solo se permitió su exhibición.

Anexo

Título	Director	Año
Cansada de besar sapos	Jorge Colon	2006
Morirse en domingo	Daniel Gruener	2007
Kilómetro 31	Rigoberto Castañeda	2007
Corazón Marchito	Eduardo Lucatero	2007
Drama/Mex	Gerardo Naranjo	2007
Eréndira Ikikunari	Juan Roberto Mora Catlett	2007
J-ok El	Benjamín Williams	2007
Niñas Mal	Fernando Sariñana	2007
Espinas	Julio César Estrada	2007
Cañitas	Julio César Estrada	2007
Cuando las cosas Suceden	Antonio Peláez	2007
La última Mirada	Patricia Arriaga Jordán	2007
Malos Hábitos	Simón Bross	2007
¿Y tú, cuánto cuestas?	Olallo Rubio	2007
Entre Caníbales	Rodrigo González Mendoza	2007
Equinoccio y la pirámide Mágica	Socorro Méndez	2007
J. C. Chávez	Diego Luna	2007
La montaña Sagrada	Alejandro Jodorowski	2007
La sangre Iluminada	Iván Ávila Dueñas	2007
El Topo	Alejandro Jodorowski	2007
La niña en la piedra	Marisa Sistach	2007
La santa Muerte	Paco del Toro	2007
Mezcal	Ignacio Ortiz	2007
Niños de nadie	Varios directores	2007
Cumbia Callejera	René U. Villareal	2007
Eroz una vez María	Jesús Magaña	2007
La misma lluvia	Patricia Rikken	2007
El Búfalo de la noche	Jorge Hernández	2007
Luz silenciosa	Carlos Reygadas	2007
Llamando a un Ángel	Rodolfo Guzmán Salas	2007
La vida en corto	Varios Directores	2007

Hasta el viento tiene miedo	Gustavo Moheno	2007
Parpados Azules	Ernesto Contreras	2007
El viaje de la nona	Sebastián Silva	2007
Dos brazos	Enrique Begne	2007
Quemar las naves	Francisco Franco	2007
Propiedad Ajena	Luis Vélez	2007
El garabato	Martínez Orzinski	2007
La venada	Juan Castro Gessner	2007
Los amorosos	José Luis Solís Olivares	2007
Ojos que no ven	Marisol Jasso Méndez	2007
Una muerte Menor	Paulina Castellanos	2007
Si muero lejos de ti	Roberto Canales	2007
Sopa de pescado	Nuria Ibañez	2007
Con Lujo de detalle	Héctor Falcón Villa	2007
A cada cerdo le llega su san Martín	Ismael Nava Alejos	2007
Coco y Nico	Alejandro Cantú	2007
Oblivion	Ernesto Fundora	2007
El toro	Patricio serna Salazar	2007
Fin del trayecto	Acan Coen	2007
Señas Particulares	Kenya Marqués	2007
Niña Que Espera	Esteban Reyes Monzón	2007
El quejido	Carlos García Campillo	2007
Iridiscencia Masculina	Javier Torres Zaragoza	2007
Mosquita Muerta	Joaquín Bissner	2007
Morirse está en Hebreo	Alejandro Springall	2007
La leyenda de la Nahuala	Ricardo Arnaiz	2007
Más que nada en el mundo	Andrés León Becker	2007
Cementerio de papel	Mario Hernández	2007
Fraude México 2006	Luis Mandoki	2007
La vida Inmune	Ramón Cervantes	2007
Un retrato de Diego la revolución de la mirada	Gabriel Figueroa	2007
Sultanes del sur	Alejandro Lozano	2007
Cáliz	Miguel Ángel Vega	2007
La zona	Rodrigo Pla	2007
Déficit	Gael García Bernal	2008
Amor letra por letra	Luis Eduardo Reyes	2008
Juegos Inocentes	Adolfo Martínez Orzynski	2008
Los Bastardos	Amat Escalante	2008
Kada kien su karma	León Sermet	2008
Bajo la sal	Mario Muñoz	2008
Nesio	Alan Cotón	2008
Spam	Charlie Gore	2008
Espérame en otro mundo	Juan Pablo Villaseñor	2008
La frontera Infinita	Juan Manuel Sepúlveda	2008
Timbiriche 25	Carlos Marcovich	2008
Mi vida Adentro	Lucía Gaja	2008
El libro de la piedra	Julio César Estrada	2008

Navidad S.A.	Fernando Rovzar	2008
Desierto Adentro	Rodrigo Pla	2008
Volverte a ver	Gustavo Adrián Garzón	2008
Desbocados	René Cardona III	2008
Arresto Domiciliario	Gabriel Retes	2008
Rudo y cursi	Carlos Curaron	2008
Voy a Explotar	Gerardo Naranjo	2008
Un tigre en la cama	Rafael Montero	2009
Agente OO P2	Andrés Couturier	2009
El brassier de Emma	Marisa Sistach	2009
El traspatio	Carlos carrera	2009
Condone.com	Mario Abraham Mancilla	2009
Amar	Jorge Ramírez Suarez	2009
Enemigos Íntimos	Fernando Sariñana	2009
Otra película de huevos y un pollo	Gabriel Riva Palacio, Rodolfo Riva Palacio	2009
Un brillante propósito	René Cardona III	2009
Amar o morir	Fernando Lebrija	2009
7 Soles	Pedro Ultras	2009
Sin Nombre	Cary Joji Fukunaga	2009
Trazando Aleida	Christiane Burkhard	2009
Purgatorio	Roberto Rochin	2009
Como no te voy a querer	Víctor Avelar	2009
All inclusive todo incluido	Rodrigo Ortuzar	2009
El estudiante	Roberto Girault	2009
Me importas tú...y tú	Martínez Orzynski	2009
Mi último Día	Sergio Tovar Velarde	2009
Espiral	Jorge Pérez Solano	2009
Oveja Negra	Humberto Hinojosa O.	2009
No me sueltes	Miguel Rivera	2009
El día	Tao Mijares	2009
Cinco días sin Nora	Mariana Chenillo	2009
Cielo Dividido	Julian Hernández	2009
Morenita el escándalo	Alan Jonsson Gavica	2009
Conozca la cabeza de Juan Pérez	Emilio Portes	2009
El país del juego	Rigoberto Mora	2009
El tartufo de Hidalgo	Rita Basulto	2009
Viruela o Bizcocho	Karla Castañeda	2009
La linterna mágica y la inquisición	Luis Téllez	2009
El arte de la fuga de Fray Servando	René Castillo	2009
Crónicas Chilangas	Carlos Enderle	2009
Paradas Continúas	Gustavo Loza	2009
Bajo amenaza	Christian González	2009
Niño Fidencio de Roma Espinazo	Juan Farre	2009
Amor, dolor y viceversa	Alfonso Pineda Ulloa	2009

Los que se quedan	Juan Carlos Rulfo	2009
Intimidades de Shakespeare y Víctor Hugo	Yulene Olaizola	2009
2033	Francisco Laresgoiti	2009
Ser y no ser	Oscar Serrano	2009
Parque Vía	Enrique Rivero	2009
Informe Toledo	Alvino Álvarez	2009
Viaje Redondo	Gerardo Tort	2009
Amor en fin	Salvador Aguirre	2009
Euforia	Alfonso Corona	2009
Nikte la princesa	Ricardo Arnaiz	2009
Contracorriente	Rafael Gutiérrez	2009
Los últimos Héroes de la Península	José Manuel Cravioto	2010
AAA La película	Alberto rodríguez	2010
Redención	José Antonio Hernández	2010
La compañía de los Emulantes	René Castillo	2010
Se prohíbe volar papalotes	Karla Castañeda	2010
El cañón del parque	Luis Téllez	2010
El espíritu de Madero	Rita Basulto	2010
Mil fútiles	René Castillo	2010
El orden en bata y chinelas	Rigo Mora	2010
La marca del zorro en la columna de la independencia	Luis Téllez	2010
Los colgados de Goitia	Karla Castañeda	2010
Daniel y Ana	Michel Franco	2010
Vaho	Alejandro Gerber Bicecci	2010
Más allá del muro	Luis Eduardo Reyes	2010
Abel	Diego Luna	2010
Los siete	Sergio Goyri	2010
Chico Grande	Felipe Cazals	2010
Naco es chido	Sergio Arau	2010
Him más allá de la luz	Frank Darier Baziere	2010
La silla del mal Agüero	Luis Téllez	2010
El dinero de villa	Karla Castañeda	2010
El tesoro Nacional	Rita Basulto	2010
El cometa del centenario	Rene Castillo	2010
El telégrafo y Villa	Rita Basulto	2010
La mano, la pistola y los bigotes	Karla Castañeda	2010
La bandera feminista de Flora Rusell	Rita Basulto	2010
El primer ataque aeronaval	Rene Castillo	2010
La corona de Agustín Primero	Rigo Mora	2010
El decreto de ex comunión de Hidalgo	Rigo Mora	2010

Fusilaron a la Virgen	Luis Téllez	2010
Insurgentes por suerte de dados	Rita Basulto	2010
Los calzones del General	Karla Castañeda	2010
El sueño de Luisa	Carlos Dávila Yeo	2010
El sueño de Galileo	Mariana Miranda	2010
Los días en verano son más largos	Aina Calleja	2010
Si maneja de noche procure ir acompañado	Isabel Muñoz Cota	2010
El último canto del pájaro CU	Alfonso Ruiz Palacio	2010
Lupano Leyva	Felipe Gómez	2010
Corazón de perro	Ismael Nava Alejos	2010
La nuera de don Filemón	Gabriel Guzmán	2010
Firmes	Yordi Capo	2010
La casa de chayo	Giusseppe Solano	2010
Moyana	Emilio González Alcocer	2010
La mina de oro	Yacques Bonnavent	2010
Mano a mano	José Barrera	2010
Martyris	Luis Felipe Hernández Alanís	2010
Luna	Raúl Cárdenas	2010
Las buenas Hierbas	María Novaro	2010
El Atentado	Jorge Fons	2010
No eres tú, soy yo	Alejandro Springall	2010
Huevos en corto	Gabriel Rivapalacio Alatríste	2010
El Infierno	Luis Estrada	2010
Brijes	Benito Fernández	2010
Un mexicano más	Rene Cardona III	2010
Hidalgo la Historia jamás contada	Antonia Serrano	2010
Alamar	Pedro González Rubio	2010
Deseo	Antonio Zavala Kluger	2010
Seres Génesis	Ángel Mario Huerta	2010
Héroes verdaderos	Carlos Kuri	2010
Cefalópodo	Ruben Imaz Castro	2010
Año Bisiesto	Michel Rowe	2010
Naica viaje a la cueva de los cristales	Gonzalo Infante	2010
La otra familia	Gustavo Loza	2010
Te presento a Laura	Fes Noriega	2010
Desafío	Julio Bracho	2010
Seguir siendo	Ernesto Contreras	2010
De día y de noche	Alejandro Molina	2010
El secreto	Gilberto de Anda	2010
Somos lo que hay	Jorge Michel Grau	2010
Perpetuummobile	Nicólas Pereda	2010

Perras	Guillermo Ríos	2010
Marcelino pan y vino	José Luis Gutiérrez	2010
La pantera negra	Iyari Wertta	2010
Una pared para Cecilia	Hugo Rodríguez	2010
Siete Instantes	Diana Cardozo	2010
Esta no es una película	Olallo Rubio	2011
La mitad del mundo	Jaime Ruiz Ibañez	2011
Viernes de Animas	Raúl Pérez Gámez	2011
0.56%	Lorenzo Hagerman	2011
Sin memoria	Sebastián Borensztein	2011
Presunto culpable	Roberto Hernández	2011
Rio de oro	Pablo Aldrete	2011
El Efecto Tequila	León Serment	2011
Adiós mundo cruel	Jack Zagha Kababie	2011
Salvando al soldado Pérez	Beto Gómez	2011
Victorio	Alex Noppel	2011
Verano de Goliat	Nicolás Pereda Rodríguez	2011
Oro el rey del churro	Sebastián del Amo	2011
Jean Gentil	Israel Cárdenas	2011
Bala Mordida	Diego Muñoz	2011
El milagro de papá	José Luis Valle	2011
Skimal	Homero Ramírez Tena	2011
Sin frenos	Pancho Ortega	2011
La tuna	Hugo Ortiz Messner	2011
Borreguito	Antonio Isordia	2011
Mutatio	León Fernández	2011
Monarca	Víctor Rene Ramirez Mdrigal	2011
Cenizas	Ernesto Martínez Bucio	2011
Despedida	Fabián Ibarra	2011
Angustia	León Rechy	2011
Sitios Prestados al aire	Maidier Oleaga	2011
Juan y la Borrega	J. Xavier Velasco	2011
Los derribados	Damián Cano	2011
Vete lejos Alicia	Elisa Miller	2011
El calambre	Matías Meyer	2011
Sexo, Amor, Y otras Perversiones	Varios Directores	2011
El pescador	Samantha Pineda Serna	2011
Vendaval	Jesús Torres Torres	2011
Autos, Moda y rock	Beto Hinojosa Oscariz	2011
A tiro de piedra	Sebastián Hiriart	2011
Sin retorno	Guillermo Ivan	2011
La cuerda floja	Nuria Ibañez Castañeda	2011
La leyenda del Tesoro	Hugo Rodríguez	2011
180	Fernando Kalife Canavati	2011
Así es la suerte	Juan Carlos de Llaca	2011
La revolución de Juan Escopeta	Jorge Estrada	2011

Amar no es querer	Guillermo Barba	2011
Miss Bala	Gerardo Naranjo	2011
Los inadaptados	Jorge Ramírez	2011
Bacalar	Patricia Arraiga Jordan	2011
Ángel Caído	Arturo Anaya Treviño	2011
Tequila	Sergio Sánchez Suarez	2011
Viento en contra	Walter Pecanins	2011
Borrar de la memoria	Alfredo Gurrola	2011
Labios Rojos	Rafael Lara	2011
El gran milagro	Bruce Morris	2011
La leyenda de la llorona	Alberto Chino Rodríguez	2011
Todos hemos pecado	Alejandro Ramírez	2011
Pastorela	Emilio Portes	2011
Espíritu del triunfo	Miguel Rico Talavera	2011
Mejores Amigos	Ricardo Gómez V.	2011
Ella y el candidato	Roberto Girault	2011
Platanito Show	Gustavo León	2011
De panzazo	Juan C. Rulfo	2011
La última Muerte	David Letxe Ruiz	2012
Travesía del desierto	Mauricio Walerstein	2012
Chamaco	Miguel Necochea	2012
Algodón de azúcar	Pedro Araneda	2012
Cartas a Elena	Barajas Lloren't	2012
El quinto Mandamiento	Rafa Lara	2012
Contratiempo	Ramiro Medina Flores	2012
Aquí entre nos	Patricia Martínez de V.	2012
El lugar más pequeño	Tatiana Hueso Sánchez	2012
Cristiada	Dean Wrigth	2012
Mar de fondo	Raúl Quintanilla	2012
Los últimos cristeros	Matías Meyer	2012
Gimme the power	Olallo Rubio	2012
Pastorela	Emilio Portes	2012
Huellita	Ehecalt García	2012
Ismael	Sebastina Hofmann	2012
El Jazz	Andrés Peralta	2012
Las tardes de Tintico	Alejandro García	2012
Quince años	Liliana Torres	2012
Cuando despierte	Yoame Escamilla	2012
Sueña	Ana Zamboni	2012
Un ojo	Lorenza Manríquez	2012
Clarissa	Víctor Audiffred	2012
Bajo el sol	Arcadi Palerm	2012
Un domingo cualquiera	Claudia de la Cabada	2012
Dentro de uno	Salvador Aguirre	2012
El último consejo	Itandehui Jansen	2012
Defectuosos	Gabriela Martínez Garza	2012
Shui	Bárbara Basal tegui	2012
La noria	Sabrina Maldonado	2012
Diente por diente	Miguel Bonilla	2012

Hecho en México	Duncan Bridgeman	2012
Viaje de generación	Alejandro Gamboa	2012
Juan Orol	Sebastián del Amo	2012
La vida breve y precoz de Sabina Rivas	Luis Mandoki	2012
Post Tenebras Lux	Carlos Reygadas	2012
Adiós mundo cruel	Jack Zaga Kababie	2012
El sueño de Lu	Hari Sama	2012
El velador	Natalia Almada	2012
Morelos Antonio Serrano	Antonio Serrano	2012
Chiapas, el corazón del café	Alejandro González Padilla	2012
El santos vs la frondoza	Alejandro Lozano	2012
Tlatelolco verano del 68	Carlos Bolado	2012
Espíritu del triunfo	Miguel Rico Tavera	2012
Luna Escondida	Pepe Bojorquez	2012
Libra x libra	Rodrigo León	2012

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- Araizaga, J. (2011, julio). La DEA en México, como en casa. Revista *Proceso*.
- Amador, D. (2013, julio). Un Tipo Con Mucha Suerte. *Revisa Chilango*.
- Bandidosfilms1. (2010, 31 de agosto). Luis Estrada: El Infierno en punto de partida [Archivo de vídeo]. Vídeo Dirigido a <https://www.youtube.com/watch?v= gy9cxdpTEw>
- Bandidofilms. (2010, 31 de agosto). Carlos Loret entrevista a Luis Estrada y Damián Alcázar [Archivo de vídeo]. Vídeo dirigido a <https://www.youtube.com/watch?v=09kwkmh2I8M>
- Botello Hernández, J. (2013). La distribución en la cinematografía contemporánea. Recuperado de <http://josebotello.wordpress.com/modulo-2-desglose/>
- Becerril A., Olivares E., Enciso A., & Gómez C. (2008). Senadores de PRI y PRD critican campaña mediática de Calderón sobre seguridad. *La Jornada*.
- Caballero, J. (2010, agosto 30). Vivimos los momentos más tristes de nuestra historia: Luis Estrada. *La Jornada*.
- Cardoso, P. (2014, 28 de febrero). Emma Coronel fue reina de canelas y del Chapo. *Excélsior*, recuperado el 10 de marzo de 2014 en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/02/28/946171>
- Castillo, G. (2009, 4 de enero). Desde hace décadas, las bellezas Sinaloa se han relacionado con los capos de la droga. *La Jornada*.
- Chaparro, L. & Esquivel, J. (2013, octubre). Fin de un Mito. Revista *Proceso*.
- Centro de Análisis de Políticas Públicas. (2012, 1 de noviembre). *Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio*. Recuperado el 8 de mayo de 2014, en <http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/IVVI-H-20126.pdf>
- Diario Oficial México, Tomo LXXXVIII, Núm. 16. Publicado el 18 de enero de 1935.

- Decreto sobre la nueva Ley Federal de Cinematografía, publicado el 29 de diciembre de 1992, y actualizada hasta 2006.
- Díaz, G. (2010, octubre 31). Las masacres, sello de la casa. *Revista Proceso*, 1774, 81.
- De los Reyes, A. (1983). *Los orígenes del cine en México (1896-1900)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De los Reyes, A. (29 de agosto, 2013). *Ciclo de conferencias: Miradas sobre el cine mexicano*.
- El Komander*. (2009). Sanguinarios del M1. [Grabado por *Los Buknas*]. *El Movimiento Alterado en Vivo*. [CD]. Los Ángeles, EE. UU.: Twins Enterprises.
- Esquivel, J. (2013). *La DEA en México*. México. Grijalbo.
- Esquivel, J. (2013). *La DEA en México*. México. Grijalbo.
- Fundación BBVA. (2012, 1 de noviembre). *Anuario de Migración y Remesas*. México: CONAPO.
- Fernández, F. (2010). *El cine Neorrealista Italiano*. Biblioteca de Derecho UAM. México.
- FICM (2011 10 de agosto). Entrevista a Gerardo Naranjo. [Archivo de Vídeo]. Vídeo dirigido a <https://www.youtube.com/watch?v=JMcppRQAYfs>
- FICM (2011 10 de agosto). Entrevista a Gerardo Naranjo. [Archivo de Vídeo]. Vídeo dirigido a <https://www.youtube.com/watch?v=JMcppRQAYfs>
- Gutiérrez, V. (2014, 27 de marzo). ¿Llega una nueva época de oro del cine Nacional? [Versión Electrónica]. Recuperado el 20 de mayo de 2014 en: <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2014/03/27/llega-nueva-epoca-oro-cine-nacional>
- González, J. 2007 Insiste Salvador Iñiguez en que ya sabe quiénes mataron al cardenal Posadas. *La Jornada*.
- Galindo, V. (2013). *La estrategia mexicana contra el crimen organizado en el marco de las relaciones México – Estados Unidos (2008 – 2011)*. Tesis de Licenciatura No publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez, P. (2014, P. 44). *Hacia una definición de Cine*. Universidad de las Américas Puebla.

- González, L. (2014). *Bucanas, Cerveza y Banda: El discurso del corrido alterado "Durante la Guerra contra el Narcotráfico"*. Tesis de Maestría no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herminia, M. (2011, 19 de enero). 10 datos de Juliana Sosa, pareja del "JJ". *El Universal*, recuperado el 8 de agosto de 2013 en <http://www.eluniversaldf.mx/miguelhidalgo/nota18853.html>
- Huerta, C. (2013). Mario Almada, Mucho por hacer. *El Universal*, recuperado el 12 de junio de 2014 en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/925699.html>
- INEGI. (2013). *Estadísticas a propósito del día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*.
- IMCINE. (2011, 30 de agosto). *Entrevista a Gerardo Naranjo*. [Archivo de vídeo]. Vídeo dirigido a https://www.youtube.com/watch?v=4_CqGYPrnik
- Informes Presidenciales, Lázaro Cárdenas del Río. (México, 2006). *Servicio de Investigación y análisis Dirección*. 1 de diciembre de 1935.
- La Redacción. (2014, 6 de mayo). *Narcobloqueos colapsan Reynosa luego de embate anti-zetas*. [Versión Electrónica]. Revista Proceso. Recuperado el 7 de mayo de 2014 en <http://www.proceso.com.mx/?p=371605>
- La Redacción (2014, 6 de mayo). Con Peña Nieto, 50 asesinatos al día en todo el país. *Aristegui Noticias*. Recuperado el 16 de mayo de 2014 en <http://aristequinoticias.com/0605/mexico/50-asesinatos-al-dia-en-2013-reconoce-el-gobierno-de-eqn/>
- La Redacción. (3 de mayo de 2014). *Viernes negro en el país: 32 homicidios*. *La Jornada*.
- La redacción. (2012, agosto 22). *El narco financió campañas en Tamaulipas con Yarrington como testigo*: Reforma. Proceso, 1, 81.
- La redacción (2013, 10 de febrero). Asesinan a presunta ex novia de El Chapo; la marcan con la Z. *La Crónica*, recuperado el 5 de febrero de 2014 en <http://www.cronica.com.mx/notas/2008/405788.html>
- López, A. (Guionista) y Andrade, A. (Director). (2012). La santa Muerte [Episodio de una serie de televisión]. En Andrade, A. & Budeisky, P. (Productores), Ciudad de

México, México. Una coproducción entre Once Tv México y Pisito Trece Producciones S. DE. A.L. DE C.V.

La Redacción. (2014, 13 de mayo). Lanza Osorio Chong Plan de Seguridad para Tamaulipas. *El Universal*.

La Redacción AN. (2013, 19 de agosto). [Entrevista con Carmen Aristegui: Heli, Quiere traspasar la nota roja: Amat Escalante en Aristegui-CNN]. Recuperado el 15 de mayo de 2014 en <http://aristeguinoticias.com/1908/kiosko/heli-quiere-traspasar-la-nota-roja-amat-escalante-en-aristegui-cnn/>

Martínez P. (2014, 19 de febrero). Para no olvidar: ellos y ellas son los periodistas asesinados en México (Primera y segunda parte). *Animal Político*. Recuperado el 9 de abril de 2014, de <http://www.animalpolitico.com/2014/02/ellas-y-ellos-son-los-periodistas-asesinados-en-mexico-primera-parte/#axzz35I0JnTF6>

Maihold G. & Sauter R. (2012, 16 de abril). *Capos, reinas y santos - la narcocultura en México*. UNAM / El Colegio de México. Recuperado de: https://www.academia.edu/2506936/Capos_reinas_y_santos_-_la_narcocultura_en_Mexico

Martínez, F. (2011, 9 de agosto). Aumentaron 160% las deportaciones de migrantes desde Estados Unidos. *La Jornada*.

Méndez, A. (2012, 11 de diciembre). Documentan 136 mil muertos por lucha al narco; “más que un país en guerra”. *La Jornada*.

Muñoz, E. (2014, 10 de mayo). Dos cintas lograron el 73% del público que convocó el cine mexicano en 2013. *La Jornada*.

Notimex. (2012, 17 de diciembre). Plantean una nueva estrategia de seguridad.

ONU. (1972). *Taller Nacional Sobre “Migración interna y desarrollo en México”*. México 2013.

Orozco, G. (2011, 10 de diciembre). Gerardo Naranjo desmitifica al Narco en *Miss Bala*. *Vívelo Hoy*. Recuperado el 5 de noviembre de 2013 en <http://www.vivelohoy.com/entretenimiento/8038443/gerardo-naranjo-desmitifica-al-narco-en-miss-bala-video>

- Olivares, J. (2011, 6 de septiembre). *Miss Bala* demuestra que los criminales no se la pasan tan bien. *La Jornada*.
- OCNF. (2007-2008). *Estadísticas sobre el feminicidio en México*.
- Paul, C. (2013, marzo). Crece la apropiación del narco de símbolos culturales en Sinaloa. *La Jornada*.
- Ponce, F. (2012, 24 de enero). "Miss Bala": un engaño al ojo. Revista *Proceso* en Línea. Recuperado el 15 de julio de 2013 en <http://www.proceso.com.mx/?p=295862>
- Rodríguez, I. (s.f.) El culto a Jesús Malverde. En: Instituto de investigaciones estéticas de la UNAM. [En línea]. Recuperado el 08 de abril de 2014, de <http://servidor.esteticas.unam.mx/edartedal/PDF/Bahia/complets/RodriguezMalverde.pdf>
- Ravelo, R. (2008, julio). Como en Vietnam, como en Irak. Revista *Proceso*, 19(1707): 6-7.
- Rodríguez, R. (enero de 2010). *El México Narco*. México: Temas de Hoy.
- SEGOB. (2012, 10 de septiembre). *Spot* sexto informe de gobierno Felipe Calderón [Archivo de Vídeo]. Vídeo dirigido a <https://www.youtube.com/watch?v=lpeEgaH0Od8>
- Rocha, R. (2011, 1 de enero). A 17 años del levantamiento zapatista. [Archivo de vídeo]. Vídeo dirigido a <https://www.youtube.com/watch?v=-SJqqkYHcLk>
- Rocha, R. (Entrevistador) & Subcomandante *Marcos* (Entrevistado). (25 de febrero de 2001). *Nos jugamos todo en la Marcha*. [Transcripción de entrevista]. Recuperado de http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2001/2001_02_25_g.htm
- Sanjinés, J. (2007). *Neorrealismo y nuevo cine latinoamericano: La herencia, las coincidencias, y las diferencias*. Universidad De Guadalajara, México.
- Sánchez, J. A. (2008). Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa. *Frontera Norte*. [Revista Electrónica]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722009000100004&script=sci_arttext
- SSP. (2013). *Programa Nacional de Seguridad Pública 2008-2012*. México.

- SSP. (2012, 20 de febrero). *Spot seguridad policía federal Cd. Juárez 2012* [Archivo de vídeo]. Vídeo dirigido a <https://www.youtube.com/watch?v=Prt5qwYi7o4>
- Seba, N. (2013, 30 de septiembre). Cuerpo envuelto en cobijas es encontrado en Coahuila. *El Blog del narco*. Recuperado el 17 de abril de 2014 en: <http://www.blogdelnarco.es/2013/09/30/cuerpo-envuelto-en-cobijas-es-encontrado-en-coahuila/>
- Sistiaga, J. (Productor Ejecutivo). (2008, 2 de febrero). *Narco Corrido para un Degollado* [Transmisión por cadena de Televisión]. Madrid, España.: Cuatro
- Soto, G. (2012, diciembre). Pasarela de Muerte. Revista *Proceso*.
- Solórzano, F. (2011, septiembre). *Miss Bala* de Gerardo Naranjo. *Letras Libres*.
- Sánchez, E. (2009). *Cine Documental contemporáneo en México*. Tesis de Licenciatura No publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Scherer, J. (2010, abril). En la guarida de “El Mayo” Zambada. *Proceso*.
- Turati, M. (2011, diciembre 19). En busca de las víctimas del “Pozolero”. Revista *Proceso*, 1833, 81.
- Turner G. (1999). *Film as Social Practice*. Psychology Press.
- Urraca, J. (2013, 23 de mayo). Historia y Cine. *La noche de los Lápices (1989) Película sobre la represión de la dictadura Argentina*. Artículo recuperado el 2 de junio de 2014 de <http://www.historiaycine.com/2013/05/La-Noche-de-los-Lapices-1986-Pelicula-Dictadura-Argentina.html>
- Valdez, C. (2013, 3 de julio). Asesinan a ex reina de belleza universitaria en Sinaloa. *Milenio*. Recuperado el 5 de enero de 2014 en http://www.milenio.com/policia/Asesinan-reina-belleza-universitaria-Sinaloa_0_109789326.html
- Valdez, J. (2013, 10 de julio). Reinado y muerte; juventud aturdida. Dirigido a http://reporteroscom.blogspot.mx/2013_07_10_archive.html
- Valdez, C. (2012). *Miss Narco, Belleza, Poder y violencia*. México. Punto de Lectura.

Y Van, J., Knudsen, L., & Hagopian, T. (Productores). Schwarz, S. (Director). (2013). *Narco Cultura* [Cine Documental]. EE. UU.: San Francisco Filmsociety.

FILMOGRAFÍA CONSULTADA

- Almada, N. (Directora y Guionista). (2011). *El Velador* [Cine Documental]. México: ICARUS FILMS
- Ayala, F. & Bayer, O. (Guion). Olivera, H. (Director). (1974). *La Patagonia Rebelde* [Cinta Cinematográfica]. Productora Aires Cinematográfica Argentina.
- Cáceres, O. (Guión) & Krauze, E. (Director). (2009). *El Hombre que quiso ser rey*. [Cine Documental]. México. Acervo General – ITESO
- De Fuentes, F. & Villaurrutia, X. (Adaptación de Guion). De Fuentes, F. (Director). (1935). *Vámonos con Pancho Villa* [Cinta Cinematográfica]. Cinematográfica Latino S.A. (CLASA Films).
- Estrada, L. & Sampietro, J. (Guion). Estrada, L. (Director). (2018). *El Infierno* [Cinta Cinematográfica]. Bandidos Films.
- Guzmán, A. & Guzmán, L. (Guion). De Fuentes, F. (Director). (1936). *Allá en el Rancho Grande* [Cinta Cinematográfica]. Lombardo Films, México.
- Patiño, E. (Productor). & Pérez, R. (Director) (1991). *Cuando la Sombra de la Duda se Cruza en el Camino*. [Cine Documental]. México: Filmoteca UNAM.
- Zinneman, F. & Gómez, E. (Guion/Dirección). (1934). *Redes* [Cinta Cinematográfica]. México: Azteca Films.
- Trapero, P. (Guion/Director). (2012). *Elefante Blanco* [Cinta Cinematográfica]. Película realizada bajo el apoyo de las siguientes productoras, Canal +, Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Matanza films, Morena Films, Patagonik Film, Televisión Española.
- Subiela, E. (Director/guion). (1989). *Las últimas imágenes del Naufragio* [Cinta Cinematográfica]. Película realizada mediante el apoyo de un crédito del Instituto de Nacional de Cinematografía, afiliado a S.I.C.A. Buenos Aires, Argentina.

Zavattini, C. (guión y productor) & Sica, V. (Director). (1951). *Miracolo A Milano* [Cinta Cinematográfica]. Italia, E.N.I.C.

Ziff, T. (Guion/directora). (2011). *La Maleta Mexicana* [Cine Documental]. 2012Berlin, Mallerich Films.

Katz, M. & Naranjo, G. (Guion/Director). (2011). *Miss Bala* [Cinta Cinematográfica]. CANANA FILMS.

Escalante, A. (guion/Director). (2013). *Heli* [Cinta Cinematográfica]. EFICINE.